

AÑO I.

NÚM. VII.

LA

ESPAÑA MODERNA

(REVISTA IBERO-AMERICANA)

DIRECTOR PROPIETARIO : J. LÁZARO

JULIO—1889

MADRID

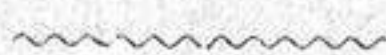
IMPRESA DE ANTONIO PÉREZ DUBRULL

Flor Baja, 22

—
1889

*Para la reproducción de los artículos
comprendidos en el presente tomo, es in-
dispensable el permiso del Director pro-
pietario de LA ESPAÑA MODERNA.*

LAS PICARDÍAS DE DALILA



CUENTO DE LAS MIL Y UNA NOCHES

No siempre fueron los relatos de esta popular colección de cuentos expresión de las fantásticas creaciones de la imaginación oriental: sus personajes no son constantemente hermosas y benéficas hadas, ó malévolos encantadores, fantasmas, trasgos ó endríagos, que favorecen ó atormentan á los humanos: no en todos ellos se representan sus escenas en las inaccesibles comarcas del *Chinnestán*, *el país de los genios*, ni en las regiones de lo sobrenatural: la magia, la alquimia y las artes secretas no se pusieron siempre al servicio de los *rauiés* ó narradores, para desenredar ó enmarañar situaciones interesantes ante sus maravillados oyentes; ni todos sus relatos pintaron paisajes inverosímiles; pensiles del Edén, islas de ámbar, seres extraordinarios, monstruos y alimañas, cuya descripción parece hecha teniendo á la vista los que habitaron la tierra en sus primitivas edades; no

siempre nos muestran al tiempo y á la distancia anulados por los magos prodigiosos, cuyas artes llevaron á cabo acciones, tenidas durante siglos por imposibles, y que ha realizado en nuestros días la ciencia humana; no siempre nos presentan tesoros de brillantes y rubíes, de joyas y preseas, de dinares ó de vajillas de oro y plata, escondidos en las entrañas de la tierra, que sacaban de las angustias de la pobreza al bienaventurado mortal que conseguía averiguar sus talismanes.

Los cuentos de aquella hermosa sultana Xeherazada, que salvó con su donaire y discreción su cabeza, amenazada por su bárbaro dueño, son á veces representación del más completo realismo: sus personajes son, de cuando en cuando, seres de carne y hueso, presentados en su existencia habitual y diaria: príncipes, cortesanos, autoridades, burgueses, mercaderes, menestrales ó jornaleros, que piensan, sienten y obran, como los demás seres humanos; las situaciones son á veces trágicas, la mayor parte cómicas, resueltas siempre por medios naturales, casi constantemente por la suprema voluntad de un Califa, constante *Deus ex machina* en ellos: en suma, son claro espejo, en que la posteridad ve reflejarse la vida íntima de la gente musulmana en lo interior del hogar, y los accidentes de sus diarias relaciones en los *socos* ó mercados, en las calles, en los tribunales ó en los alcázares de Bagdad, del Cairo ó de Damasco.

Á esta clase de cuentos, que, según creo, son los más interesantes de aquella colección, pertenece el que sigue, que traduje directamente del árabe, y que por primera vez aparece en castellano; pues, aunque en materia bibliográfica las afirmaciones casi siempre no deben ser absolutas, creo que puedo afirmar esto, pues no lo he visto impreso en ninguna publicación española, ni se le

halla en las traducciones castellanas, bien imperfectas por cierto, de las que, ya en francés, ya en alemán, publicaron Galland y Weil, únicas que en España conocemos.

Trátase en él de una multitud de estafas y bribonadas, que durante algún tiempo turbaron el sosiego de los pacíficos burgueses bagdadíes, dando no poco que decir en socos y casas, y que murmurar de la policía de entonces: la cual se mostraba impotente para dar con una astuta vieja, que, con diabólicas supercherías, lo mismo despojaba de sus trajes y preseas á la mujer del ugier mayor del Califa, que de su montura á un desventurado asnero, medio alelado por el continuo uso del *haxix*; que lo mismo estafaba al síndico de los mercaderes, que se burlaba de la sagacidad de un judío, ¡el colmo de la burla para todo buen musulmán!; de una astuta vieja, que, presa y maniatada, se esquivaba, con la truhanesca sagacidad de un Candelas ó un Cartouche, de las garras de sus contrarios.

Relato es este en que domina la nota cómica, que ofrece burlescas situaciones y ridículos personajes, los cuales, más que la conmiseración, excitan la risa; un hijo de mercader que sueña con cierto ventajoso casamiento mientras le quitan ropas y bolsa; un tintorero codicioso, brutal y borracho; un barbero petulante y de poco seso; un inspector de policía y cuarenta de sus agentes, emborrachados y narcotizados por la burlona astucia de una graciosa muchacha, mientras andan en persecución de malhechores; y sobresaliendo entre este grupo aquella vieja pícara, más trapalona que nuestra Celestina, con sus penetrantes ojos-zarcos, y con su corva nariz dando con la puntiaguda barba, apenas entrevistos por entre los pliegues del manto, que tantos misterios parece encubrir en las veladas mujeres del Oriente.

El *rauí* no se contenta con hacer reír al lector á costa de los míseros burlados; quita á los robos y estafas de ambas mujeres su repugnante carácter, y hace simpáticas á las burladoras, privando á sus fechorías de toda mala intención; pues sólo las cometen, no para vivir y medrar con ellas, sino para probar su ingenio y travesura: la autoridad, allí y entonces, como aquí y ahora, con ese empeño, que algunos estiman racional y hasta preciso, de transformar á Mandrin en Javert, al bandido en policía, había hecho inspectores de ésta á dos célebres rateros de Bagdad, y la vieja, ayudada por su hija, prueba con sus fullerías á la capital del califato, y aun á costa de uno de los flamantes inspectores, que son dignas de tenerle á sus órdenes.

Pasa la escena á orillas del Tigris, en los mercados, en las calles y en el alcázar del Sultán, durante el califato de aquel célebre Harun Arraxid, á quien la lisonja de los orientales ha rodeado de una espléndida aureola, y á quien la historia europea comienza á dar su merecido, colocándole entre aquellos tiranos crueles que hubieran podido servir de admirable tipo á Mirabeau, para corroborar las teorías que mantuvo en su tratado sobre el despotismo.

Aquella servil adulación de un poeta oriental, que le hacía exclamar, refiriéndose al gran Sultán, celebrado por musulmanes y cristianos:

«¿No has visto el sol, hasta ahora mustio, derramar sus espléndidos rayos al advenimiento de Harun, por el benéfico influjo del confidente de Dios, Harun el magnífico?»

aquellas alegres fiestas, en las que se convocaban el lujo y el fausto del Oriente, la opulencia, el placer y el buen gusto, la hermosura de las mujeres, la delicadeza de los

manjares, las armonías de la música, y los encantos de la poesía, ya en las hechizadas estancias del alcázar, ya en las grandes barcas sobre las ondas del Tigris; aquellas anécdotas que nos pintan á la majestad soberana cuándo sola, cuándo acompañada del sombrío Mesrur ó del sagaz Chafar el Barmekí, saliendo á informarse, encubierto bajo cualquier disfraz, de las necesidades de sus súbditos, á participar de sus alegrías ó de sus penas, ó á tomar nota de sus agravios; toda aquella romántica pintura de una hermosa existencia, ha cedido en brillo y se ha eclipsado ante la severa crítica de la historia, ante hechos crueles y terribles ejecuciones, ante aquella negra ingratitud del Sultán, que ahogó en sangre y lágrimas la noble familia Barmekí, á la cual debía Harun el solio y la más preciada parte de su gloria.

Mas, á pesar de todo, aún conservan á aquel príncipe las simpatías con que su memoria pasó á la posteridad, su protección á las letras, su amor á los sabios y á los artistas y la inclinación preferente que sintió hacia la civilización oriental, que tan profunda influencia ejerció en la europea. Las ciencias físicas y naturales, la poesía, la arquitectura, la música, protegen todavía el recuerdo de aquel que tanto las favoreció, entre las agitados emociones del mando ó entre los festines en que disipaba su juventud.

En uno de los cuales cuenta Masudi, ilustre historiador musulmán, cuya obra, ya traducida, se conoce en España menos de lo que merece, la siguiente anécdota, con que termino esta introducción á la *Historia de Dalila la astuta*, que puede servir al lector de sabroso entretenimiento:

«Harun Arraxid convocó cierto día á todos sus cantores á un concierto, al cual asistieron cuantos personajes eminentes había en su corte. Entre los artistas se contaba

Meskin de Medina, conocido más comúnmente por *Abu Sadaka*, músico muy aferrado al ritmo, dotado de felices cualidades, muy sociable, y sumamente hábil para improvisar. Harun, excitado por los vapores del dulce vino de pasas, quiso escuchar cierta canción que de improviso se le vino á las mientes. Mediante sus órdenes, el oficial encargado de guardar el tapiz, tras del cual se ocultaba el Califa á los ojos de sus cortesanos, según la etiqueta oriental, invitó á Ibn Chami, músico célebre, á entonar aquel trozo; pero aunque lo hizo, y bien, no contentó al Califa; cada uno de los músicos presentes lo cantaron á su vez, sin conseguir mejor éxito; entonces el ughier, dirigiéndose á Meskin, le dijo:

—El Comendador de los creyentes te ordena cantar esa canción, si puedes hacerlo hábilmente.

El artista comenzó su canto, maravillando con su talento á sus oyentes; cuando concluyó, Arraxid de viva voz le ordenó repetirla: Meskin comenzó de nuevo su canto, con un arranque, una voz y un gusto que le conquistaron todos los aplausos: el Sultán le felicitó, colmándole de elogios, y como muestra de su complacencia, mandó correr el tapiz que le separaba de los concurrentes.

—Príncipe de los fieles (díjole Meskin); una historia curiosa va unida á este trozo.

Y mediante los ruegos del Sultán; la refirió de esta suerte:

—«Siendo yo esclavo de un personaje de la familia de Zobeir, me dedicaba al oficio de sastre; tenía por obligación entregar diariamente á mi amo dos monedas de plata, y en cuanto se las daba, podía dedicarme á mis propios negocios; cierto día, un descendiente de Alí, á quien había hecho una túnica, me pagó por mi

trabajo dos dirhemes, y me dió de almorzar, haciéndome beber copiosamente : al salir de su casa, algo alumbrado, me encontré con una negra, que llevaba sobre el hombro un cántaro y que cantaba el trozo que acabáis de oír. Maravillado, olvidándome de todo asunto serio y hasta de mi propia pobreza, dije á aquella mujer :

—¡Por Mahoma, enséñame ese trozo de música!

—¡Por Mahoma (me contestó), no te lo he de enseñar, si no me das dos dirhemes!

Entonces saqué del bolsillo las monedas que diariamente debía entregar á mi dueño, y díselas á la negra ; ésta se sentó en el suelo, dejó su cántaro, y marcando en él el ritmo, me cantó y repitió el trozo hasta que le hube grabado en mi memoria. Volvíme á casa de mi señor, y en cuanto le vi contéle mi aventura.

—¡Hijo de una ramera! (me dijo) : ¿no te he dicho que jamás aceptaría excusa en esta paga, aunque te faltara un ochavo?

Diciendo esto, me hizo echar al suelo, y con vigoroso brazo me dió cincuenta palos ; en seguida me mandó afeitar, por ignominia, la cabeza y la barba. En verdad, señor, pasé la noche más triste del mundo ; el doloroso suplicio que había sufrido, me había hecho olvidar mi canto, y esto era lo que más sentía.

Al día siguiente envolvíme la cabeza en mi alquicel, puse en las mangas de mi túnica mis tijeras de sastre, y me encaminé hacia el sitio en que había encontrado á la negra. Estaba en él muy perplejo, porque no sabía su nombre, ni su casa, á tiempo que la vi aproximarse, dissipando con su vista todas mis penas :

—¡Por el señor de la Caaba (me dijo al verme), tú has olvidado mi canción!

—Es cierto,—le contesté ; y le referí que me habían

rasurado cabeza y barba, ofreciéndole recompensarla, si me volvía á enseñar su canto.

—¡Por esa tumba (dijo, señalando hacia la de Mahoma) y por el que la habita! No te la volveré á enseñar, si no me das dos dirhemes.

Entonces saqué mis tijeras, las empeñé en esta cantidad, y se la di.

Al punto volvió á sentarse en el suelo y á hacer lo que antes; pero apenas había empezado, exclamé:

—Vuélveme mis dos dirhemes; ya no necesito tu canción.

—¡Por Allah (me contestó), jamás los volverás á ver! No esperes que te los vuelva; tengo la seguridad que estos cuatro dirhemes que has gastado te han de valer cuatro mil monedas de oro de parte del Califa.

En seguida volvió á comenzar su canto, y llevando el ritmo sobre su cántaro, me le repitió, hasta que se me quedó impreso en la mente. Nos separamos, y volvíme á casa de mi amo, aunque tembloroso é inquieto. Al verme, reclamóme su dinero, y al oirme tartamudear, me increpó:

—¡Hijo de una mala mujer! ¿la lección de ayer no te basta?

—He de hablarte francamente y sin mentir (le contesté); el dinero de ayer y el de hoy me han servido para pagar esta canción.

Y me apresuré á cantársela.

—¡Cómo! (exclamó.) ¿Sabías un aire tan rico como ese, y nada me has dicho? ¡Que yo repudie á mi mujer, si no es cierto que desde ayer te hubiera dado la libertad si me la hubieses cantado! Tienes afeitada la cabeza y la barba: esto no puedo remediarlo; pero te perdono tu impuesto diario, por el amor de Allah, hasta que te crezca el pelo.»

Rióse de muy buena voluntad Harun Arraxid, y dijo al músico :

—No sé cuál es más agradable , tu canción ó tu historia ; á mi vez , quiero confirmar las promesas de la negra.

Y, en efecto , Meskin no salió de la estancia regia sin haberse embolsado sus cuatro mil dinares. »

I.

Cuéntase que en tiempo del Califa Harun Arraxid hubo en Bagdad dos sujetos , llamado el uno Ahmed Addonf, y apellidado el otro Hasan Xuman. Ambos fueron maestros en astucia y picardía , y sus fechorías llegaron á ser dignas de admiración.

Teniendo en cuenta estas cualidades , mandó el Califa que pusieran á Ahmed Addonf un traje de gala , y le nombró inspector de policía del lado derecho de la ciudad , é hizo lo mismo con Hasan Xuman , designándole para igual cargo en la izquierda. Á la vez señaló mil dinares de sueldo mensual á cada uno, y cada uno también tenía á sus órdenes cuarenta agentes, estando Ahmed Addonf encargado de vigilar la campaña.

Al efecto , Jalid , intendente de policía , presentóse en público con Ahmed y Hasan Xuman , llevando delante sus agentes á caballo, y al pregonero ante todos ellos proclamando , por mandato del Califa , que no había en Bagdad más inspectores de policía que Ahmed y Hasan, que sus órdenes debían ser obedecidas y respetadas sus personas.

Vivía en Bagdad una vieja, llamada Dalila la astuta, la cual tenía una hija, á quien denominaban Zeinab la tímida; las cuales oyeron el pregón, y en seguida dijo Zeinab á Dalila:

—Mira, madre; este Ahmed Addonf vino aquí, expulsado de Egipto; y dió varios timos en Bagdad, hasta que consiguió aproximarse al Califa, y ha llegado á ser comisario de policía en el lado derecho de la ciudad, y en el izquierdo ese Hasan Xuman, hijo de un tiñoso; ambos tienen mesa bien servida por mañana y tarde, y cada uno de ellos mil dinares de sueldo mensual. Mientras tanto, nosotras nada hacemos, viviendo estrechamente en esta casa; nadie nos considera ni respeta, ni hay quien se interese por nosotras.

El marido de Dalila había sido inspector de policía en Bagdad, cobrando en la casa real mil dinares cada mes; había muerto, dejando, á más de Zeinab, una hija casada, que tenía un hijo, á quien apodaban Ahmed *la rastra*, porque todo lo rapiñaba. Dalila era muy entendida en engaños, tretas y fullerías, compitiendo en astucia con la serpiente cuando se encamina á su madriguera, y hasta Satanás podía tomarla por maestra en artimañas. Su marido fué guarda del palomar, en el que el Califa mantenía las palomas mensajeras, encargadas de llevar comunicaciones oficiales y cartas, por lo cual tenía los mil dinares al mes, siendo cada una de estas aves para aquel soberano, en el momento en que las necesitaba, más estimada que cualquiera de sus propios hijos.

Zeinab dijo á su madre:

—Alza; haz cualquier treta y trampa; mediante ella nos daremos á conocer en Bagdad, y nos concederán el sueldo de mi padre.

—¡Por tu vida, hija!: he de llevar á cabo tales fulle-

rías en Bagdad, que sobrepujarán á las de Ahmed Addonf y á las de Hasan Xuman.

En seguida se levantó, encubrióse el rostro con un velo, púsose un traje de beata, túnica hasta las corvas y chupa de lana, y se ciñó una ancha faja. Después tomó un cántaro de cobre, llenóle de agua hasta el cuello, sujetando en la boca de esta vasija tres dinares, al taparla con filamentos de palma; á seguida, y como banda, se colocó varios rosarios, cuyas cuentas eran tan gordas, que llevaba una carga de leña, y empuñando una banderola, formada con harapos rojos y amarillos, salió á la calle, clamando:

—¡Allah! ¡Allah!

Y mientras que su lengua salmodiaba oraciones, galopaba su corazón en el sendero de la maldad.

Así, meditandola truhanería que había de llevar á cabo en la ciudad, fué de calle en calle, hasta que dió en una, barrida, regada y enlosada de mármol, en la cual vió la puerta de una casa con dintel de piedra, que estaba cerrada, y de pie junto á ella el portero, que era un africano.

Pertenecía esta casa al ugier mayor del Califa, varón prepotente, bien hacendado, que disfrutaba pingüe sueldo, y á quien llamaban el Emir Hasan *Azota calles*, habiéndosele apodado así porque pegaba á la gente antes de intimarle sus órdenes. Habíase casado con una hermosa joven, á quien amaba, la cual, en la noche de novios, le hizo jurar que no se casaría con otra mujer, ni viviría en más habitación que en la suya.

Cierto día fué el ugier á la audiencia del Califa, y vió á sus colegas acompañados, quién de un hijo, quién de dos; entró en seguida en el baño, y mirándose después en un espejo, hallóse con que las canas comenzaban á blanquear en su barba; por lo cual se dijo:

—Quien se llevó á tu padre (Dios), ¿no te dará un hijo? Después entró encolerizado adonde estaba su mujer, quien le recibió, diciéndole :

—Buenas tardes, señor.

—¡Quítate de mi vista! (exclamó él.) Desde el día en que te vi no contemplé nada bueno.

—¿Cómo es eso?

—En la noche de novios me hiciste jurar que no me casaría con otra mujer ; y hoy he visto á mis compañeros , unos con un hijo , otros con dos : me he acordado de la muerte, no tengo hijo ni hija, y fácilmente será olvidado quien no tiene hijos que le recuerden : esta es la causa de mi cólera ; voime de viaje : á mi vuelta ya procuraré tener un hijo.

Y salióse de su cuarto, quedando ambos disgustados con sus mutuos reproches. En esto, púsose la esposa del emir á su ventana, tan bien ataviada, que parecía una novia, á tiempo que apareció Dalila ; vióla ésta, y en cuanto atisbó sus preciadas joyas y vestidos, dijo para sus adentros :

—Dalila ; la mejor fechoría que puedes hacer, es sacar á esa joven de la casa de su marido, y quitarle sus ropas y sus preseas.

Y se puso á recitar oraciones bajo la ventana del palacio, clamando :

—¡Allah! ¡Allah!

Miró la joven á aquella vieja, adornada á manera de beata, cuyos blancos vestidos resplandecían, cual la cúpula de un santuario bañada de luz; mientras tanto, asomábanse las mujeres de la vecindad á las ventanas, diciendo :

—¡Dios nos envía su bendición! El rostro de esta anciana destella luz.

Echóse á llorar la dama, esposa del emir Hasan, y dijo á su doncella :

—Baja ; besa la mano al viejo Abu Alí el portero, y dile que deje entrar á esa anciana para pedirle que nos bendiga.

Bajó la muchacha, besó la mano al portero, y le dijo:

—Dice mi señora que dejes entrar á esa anciana adonde ella se encuentra, para pedirle su bendición; déjala entrar; puede ser que esa bendición se extienda á nosotros.

Adelantóse el portero, y besó la mano á la vieja, la cual le rechazó, exclamando :

—Apártate de mí, no sea que alteres el estado de pureza en que me encuentro : á ti te son indiferentes los bienes mundanales, y los santos tienen fijas en ti sus miradas. Dios te saque de apuros, noble Abu Alí.

El emir debía tres meses de soldada al portero; éste andaba muy apurado, y no sabía cómo cobrarlos.

—Madre (dijo á la vieja), dame de beber de tu cántaro, para que Dios me bendiga por tu intercesión.

Quitóse ella el cántaro del hombro, dióle unas vueltas en el aire, agitándolo con la mano, hasta que saltó el tapón, y cayeron al suelo las tres monedas de oro. Viólas el portero y las recogió, diciéndose :

—¡Poder de Dios! Esta vieja es una hechicera, pues me ha conocido, llamándome por mi nombre, y sabe que estoy necesitado de fondos.

—Toma, tía (la dijo, recogiendo las monedas): aquí tienes tres dinares que se han caído al suelo de la boca de tu cántaro.

—¡Apártalos de mí! (exclamó la vieja); yo soy de los que jamás se ocupan de lo terreno; guárdatelos, y ensancha con ellos tu espíritu, en compensación de lo que te debe el emir.

— ¡Para ésta nada hay secreto! — clamó el portero.

En esto la doncella, después de besar la mano á la vieja, guióla adonde estaba su señora, la cual apareció ante la vista de Dalila, como un tesoro hechizado, del cual se hubieran alzado los talismanes. Dióla la joven la bienvenida, besándola la mano.

— Hija mía (díjole la vieja): sólo he venido aquí para que me consultes.

Presentáronla algunas viandas, y añadió:

— Hija mía, yo no como más que manjar celeste; ayuno perpetuamente, y sólo hago colación cinco días al año. Mas véote acongojada, y deseo que me cuentes el motivo de tu aflicción.

— Madre (dijo la señora); la noche de mis bodas hice jurar á mi marido que no se casaría con otra mujer; ha visto á sus amigos acompañados de sus hijos, y ansía tenerlos; me ha dicho que soy estéril, y temo, ¡oh madre mía!, que me repudie y se case con otra.

— Vente conmigo; visitarás á mi santo patrono Abu Hamalat, al cual recomendaré tu deseo de tener un hijo; conságrate á su servicio, y puede ser que al retorno de tu esposo consigas tener un hijo ó una hija; pero sea hijo ó hija, preciso es que le consagres á mi patrono Abu Hamalat.

Alborozóse la joven; púsose todas sus alhajas, vistióse su mejor traje, y dijo á su doncella:

— Cuida de la casa.

En seguida bajaron, y las detuvo Abu Alí el portero, diciendo:

— ¿Adónde vas, señora?

— Voy á visitar al santón Abu Hamalat.

Y salieron ambas, diciendo la vieja á la dama:

:

—Hija mía ; en cuanto visites al santón Abu Hamalat, verás realizado tu deseo.

—Madre, le visitaré, —decía la joven.

Mientras tanto se preguntaba Dalila :

—¿En dónde desnudaré yo á ésta, y le rapiñaré la ropa, entre tanto transeunte?

En seguida dijo en alta voz :

—Hija ; al andar yo , vente tras mí ; pues me habrán de detener algunas veces ; porque muchas personas me deben haber tenido hijos, y todo el que desea obtener alguno, lo encomienda á mi intercesión, y todo el que me ha hecho alguna promesa, me da lo ofrecido y me besa la mano.

Echó á andar la joven tras la vieja, algo separada de ella, hasta que llegaron al soco ó plaza de los mercaderes, y sus ajorcas y brazaletes sonaban, chocando unos con otros al andar. En esto pasaron junto á la tienda del hijo de un mercader, á quien llamaban Sidi Hasan, que era sumamente hermoso, y todavía no le apuntaba la barba, quien viendo aproximarse á la dama, le dirigió una rápida ojeada ; en cuanto observó esto la vieja, hizo un guiño á la mujer del emir, diciéndola :

—Siéntate en ese poyo hasta que yo vuelva.

Vino en ello la joven, sentándose frente á la tienda de Sidi Hasan, quien se le quedó mirando, y su aspecto engendró en su pecho mil suspiros ; en este momento aproximóse Dalila, y le saludó, preguntándole :

—¿Por ventura te llamas tú Sidi Hasan, y eres hijo de Mohsin el mercader?

—Cierto (contestó él). ¿Quién te ha dicho mi nombre?

—Guióme á ti gente honrada ; has de saber que esa doncella es hija mía ; su padre fué mercader y ha muerto, dejándola muy bien heredada ; es ya mayor de edad ; yo

la he educado cuidadosamente, y hasta el día de hoy no ha puesto los pies en la calle; ha llegado el momento de ponerla en estado, y á mis solas pensé casarla contigo: si eres pobre, te daré su caudal, y te abriré, en vez de una tienda, dos.

—Imploré de Dios una novia (pensó el hijo del mercader), y me favorece con tres cosas: bolsa, mujer y ajuar.

En seguida añadió en voz alta:

—Madre, no me decido á ello; pues mi madre me dice con frecuencia que no me debo casar más que á gusto mío, y yo la he contestado que no me casaré, si no veo á la novia con mis ojos.

—Levántate (contestó la vieja), síguenos, y te la mostraré sin velo.

Púsose de pie el mozo, y tomó mil dinares, diciéndose:

—Si necesitamos algo, lo compraremos y pagaremos el contrato de boda.

En este instante díjole la vieja:

—Vente tras de ella, algo distante, pero no la pierdas de vista.

Y mientras tanto decía para sí Dalila:

—¿Adónde te llevarás al hijo del mercader, después de haberle hecho cerrar su tienda, y los desnudarás á él y á esta moza?

En seguida echaron á andar, tras de Dalila la mujer del emir, y en pos de ésta el hijo del mercader, hasta que llegaron cerca de una tintorería, cuyo dueño se nombraba el Hach Mohammed; el cual era un bruto muy codicioso, de perversa intención, y se emborrachaba diariamente. El cual, al oír entrechocarse las ajorcas, alzó los ojos y vió á la joven y al mancebo. En esto la vieja se le aproximó, saludándole:

—¿Eres tú el Hach Mohammed el tintorero?

—Soy el Hach Mohammed. ¿Qué buscas?

—Dirigióme á ti gente honrada. ¿Ves esa elegante muchacha? Pues es mi hija; y ese hermoso é imberbe mancebo mi hijo; los estoy educando y administrándoles su considerable hacienda: has de saber que tengo una casa muy ruinoso; aunque la apuntalé, me ha dicho mi arquitecto que me mude á otra parte, no sea que se me caiga encima mientras se repara, y que, terminada la reparación, volviera á habitarla; habiendo salido á buscar casa, gente honrada me dirigió á ti, y deseo establecer á mis hijos en tu morada.

—Esto es miel sobre hojuelas,—dijose el tintorero. Después añadió en voz alta:

—Precisamente tengo una casa con piso alto y bajo; pero necesito todas sus habitaciones para mis huéspedes y para los labradores dueños del añil con que tiño.

—Hijo mío (díjole ella); nuestro impedimento durará uno ó dos meses, mientras se repara nuestra casa; somos forasteros; ¡por tu vida, hijo!; tómanos á pupilo, y si quieres que tus huéspedes lo sean nuestros, bien venidos sean; comeremos y dormiremos con ellos.

Entonces el tintorero les dió las llaves de la casa; una grande, otra pequeña y otra torcida, diciendo:

—La grande es la de la casa; la pequeña del piso bajo, y la torcida del alto.

Tomó la vieja las llaves, siguióla la joven, y tras de ésta el hijo del mercader, hasta que llegaron á la calle en donde estaba la casa, y vió Dalila la puerta: en seguida la abrió y entró con la mujer del emir, á la cual dijo:

—Hija, esta es la casa del santón Abu Hamalat.—Y le enseñó la habitación del piso bajo.—Vete arriba (añadió), y quítate el manto mientras vuelvo.

Subió la dama al piso alto, en el cual se sentó. Acercóse Sidi Hasan, y la vieja, saliéndole al encuentro, le dijo:

—Siéntate en este cuarto bajo hasta que vuelva con mi hija para que la veas.

Entróse el hijo del mercader, yéndose la vieja adonde estaba la joven.

—Deseo (le dijo ésta) visitar á Abu Hamalat antes que venga la gente.

—Hija, temo por ti—contestó Dalila.

—¿Por qué?

—Tengo aquí un hijo que está loco; siempre anda desnudo, lo mismo en invierno que en verano; es el acólito del santón; y, cuando entra y ve á alguna mujer igual á ti, que viene á visitar á mi patrono, échale mano al cuello, le desgarrá las orejas, y le destroza sus vestidos de seda; quítate tus alhajas y ropas; yo te las guardaré hasta que hayas hecho tu visita.

Quitóse la joven su traje y alhajas, y se los dió, diciéndola:

—Te los entrego, poniéndolos bajo la protección de tu patrono, para que te alcance algo de su gracia.

Al momento cogió la vieja el traje, dejándola en ropas menores, y le escondió en el hueco de la escalera; después entró adonde se hallaba el hijo del mercader, al cual halló esperando á la esposa del emir.

—¿En dónde está tu hija para verla?—le preguntó.

Y al ver que la vieja se aporreaba el pecho, exclamó:

—¿Qué te pasa?

—¡Que Dios confunda á los malos vecinos! ¿Por qué no ha de haber vecino sin envidia? Cuando ellos vieron que entrabas conmigo, me preguntaron quién eras; habiéndoles contestado que te iba á casar con mi hija,

tuviéronte envidia, y la dijeron que sin duda á su madre la corría prisa salir de ella, cuando la casaba con un jorobado tiñoso, y he tenido que jurarla que no había de dejar que la vieses mientras no te quites el caftán, la túnica, la chupa, la faja y el turbante.

—¡Allah me libre (exclamó el joven) de los envidiosos! ¡Él los desenmascare y ponga de manifiesto sus intentos!

—Nada temas (díjole Dalila), pues he de hacer que veas á mi hija sin velo.

—¡Por Allah! Déjala que venga á verme.

Y quitóse el mañebo su sayo forrado en piel de zibeline, la faja, el puñal, con el resto del traje, hasta quedarse también en ropas menores, dejando hasta los mil dinares entre la que se quitó.

—Dame eso para guardártelo—díjole la vieja.

Y tomándolo al punto, lo juntó con las cosas de la joven, cargó con todo, salióse á la calle, y los dejó encerrados. Después de entregar cuanto llevaba á cierto perfumista amigo suyo, fuese adonde estaba el tintorero, y hallóle sentado esperándola.

—Mediante Dios (dijo el Hach Mohammed), la casa os habrá gustado.

—Es una la bendición de Allah; voy por mandaderos para mudar nuestras ropas y alfombras; mis hijos quieren una fritura de carne; toma ese dinar, hazla, y vete á comer con ellos.

—¿Quién cuidará de mi tienda y de las ropas de mis parroquianos que en ella tengo?

—Tu aprendiz.

—Así lo haré,—contestó el tintorero.

Y cogiendo una cacerola con su tapadera, se fué á preparar la comida. Esto fué lo que pasó con el tintorero: ya volveremos á tratar de él.

En cuanto á la vieja, recogió al punto de casa del perfumista las prendas de la mujer del emir y del hijo del mercader; después entróse en la tintorería, diciendo al aprendiz del tintorero:

—Vete en busca de tu maestro, que yo permaneceré aquí hasta que volváis.

—Oigo y obedezco,— dijo el aprendiz, y se marchó.

En seguida la vieja rapiñó cuanto había en la tienda, á tiempo que pasaba un asnero, gran fumador de haxix, que había una semana que no encontraba trabajo, al cual llamó:

—Asnero, acércate.

Aproximóse él, y la vieja continuó diciéndole:

—¿Por ventura conoces á mi hijo el tintorero?

—Le conozco,— respondió.

—Este pobre ha hecho bancarrota; tiene en contra suya al tribunal, y tendrá que soltar todo cuanto posee; ansío sacarle de estas angustias; he venido á devolver sus ropas á sus parroquianos, y quiero que me alquiles tu burro para cargarlas sobre él: toma este dinar por su alquiler: después que me haya ido, coge el acetre y derrama con él el tinte que hay en las orzas y tinajas, para que cuando vengán á registrar por orden del Cadí, nada encuentren en la tintorería.

—Así lo haré,— afirmó el asnero.

Tomó Dalila las prendas, cargólas sobre el asno, tapólas con una manta, y se refugió en su casa, metiéndose en el cuarto en donde estaba su hija Zeinab.

—Madre (le dijo ésta); me tenías inquieta. ¿Qué picardía has hecho?

—He jugado cuatro malas pasadas á cuatro personas; al hijo de un mercader, á la mujer del uquier mayor del Califa, á un tintorero y á un asnero, y heme aquí con to-

das sus ropas, que me traigo cargadas sobre el jumento del asnero.

—Madre, no podrás escapar en la población al portero mayor á quien robaste las prendas de su mujer, al hijo del mercader á quien has dejado en cueros, al tintorero al cual rapiñaste los efectos de su parroquia, y al amo del jumento.

—¡Ca, hija! : el único de quien hago cuenta es del asnero, porque me conoce.

II.

En cuanto el tintorero hizo la fritura de carne, cargóla sobre la cabeza de su aprendiz, y se vino á la tintorería, en la cual vió al asnero que rompía las orzas, de las que ya no quedaba una sana, ni tampoco tinte, encontrándose saqueada la tienda.

—¡Asnero (gritó á éste) : para, para!

Quedóse quieto el asnero, diciendo al que llegaba :

—Maestro, Dios reparta salud, y alabado sea por ello ; mi corazón está contigo.

—¿Por qué?—preguntó el otro.

—Porque has hecho bancarrota, y se ha hecho constar judicialmente tu quiebra,

—¿Quién te ha dicho eso?

—Tu madre me lo ha dicho, y me mandó quebrar las vasijas, temiendo á los agentes del juez, para que cuando vengan nada hallen.

—¡Que Allah no deje al demonio salirse con sus malos intentos! Mi madre hace tiempo que murió.

Y se dió de puñadas en el pecho, exclamando:

—He perdido mi hacienda y la de mis parroquianos.

Entonces el asnero rompió á llorar, gritando:

—He perdido mi burro.—Después dijo al otro:—Tintorero, dame el jumento que me ha rapiñado tu madre.

Colgóse el tintorero del asnero, y comenzó á darle de bofetadas, gritándole:

—Tráeme á la vieja.

—Preséntame mi asno,—chillaba el otro.

Apiñáronse en derredor de ambos los transeuntes, y uno de ellos preguntó:

—¿Qué ha pasado, maese Mohammed?

—Yo contaré lo que ha pasado (contestóle el asnero; y contó á la gente lo ocurrido, añadiendo): Cuando yo creía que el tintorero me agradecería lo que estaba haciendo, comenzó á aporrearse el pecho, diciéndome que su madre había muerto; en resumidas cuentas, yo le reclamo mi asno, porque por causa suya me han hecho esta picardía, con la cual lo he perdido.

—Maese Mohammed (dijéronle los transeuntes): ¿conocías tú lo bastante á esa vieja para confiarle la tienda con lo que en ella había?

—No la conozco; sólo sé que desde hoy habita una casa mía con su hijo y su hija.

—En conciencia (dijo uno), el tintorero es responsable del burro.

—¿Por qué razón?—contestaron otros.

—Porque el asnero no se lo hubiera entregado á la

vieja, á no haber visto que el tintorero le había confiado su tienda con lo que encerraba.

—Maese Mohammed (indicó otro); puesto que habita en tu casa, debes reclamarle que devuelva á ese su jumento.

Entonces el asnero y el del tinte se marcharon en dirección á la casa.

Entretanto, el hijo del mercader estuvo esperando que la vieja volviera con su hija; pero la vieja no venía. La mujer del emir estuvo también esperando que la vieja volviera, con permiso de su hijo el loco extático, acólito del santón Abu Hamalat; pero viendo que no volvía, se decidió á hacer á éste su visita. Cuando el hijo del mercader la vió entrar en el piso bajo, exclamó:

—¡Ensalzado sea Dios! ¿En dónde está tu madre, que me ha traído para casarme contigo?

—Mi madre ha muerto (contestó la joven). ¿Eres tú el hijo de la vieja, el extático acólito del santón Abu Hamalat?

—¿Que esa no es tu madre? (exclamó el mozo.) Esa es una vieja trapalona, que me embobó, para llevarse mis vestidos y mi dinero.

—Á mí también me ha engañado (contestó ella), pues me trajo para hacer una visita al santón Abu Hamalat, y me ha dejado en cueros.

—Pues tú eres la responsable de mi ropa y de los mil dinares,—gritó el hijo del mercader.

—Pues tú eres el único responsable de mis prendas; tráeme á tu madre.

En esto entró el tintorero gritando:

—Decidme dónde se halla vuestra madre.

Entonces ambos le refirieron lo que les había sucedido:

—¡He perdido mi hacienda y la de mis parroquianos!
—gritaba el tintorero.

—He perdido mi burro (gemía el asnero, y añadía):
tintorero, tráeme mi burro.

—Esa es una vieja petardista (dijo maese Moham-
med); salid y cerraré la puerta.

—Gran tacha será para ti (increpóle el joven), que ha-
yamos entrado vestidos en tu casa y nos echéis desnudos
á la calle.

Entonces les dió ropas para que se vistieran, y la mu-
jer del emir se fué á su casa.

El tintorero encaminóse á su tienda, y dijo al hijo del
mercader:

—Vente con nosotros; buscaremos á la vieja, y la en-
tregaremos al gobernador.

Fuése Sidi Hasan con él, acompañándolos el asnero, y
entraron en casa del gobernador, á querellarse ante éste,
que les preguntó:

—¿Qué es lo que os ha ocurrido?

Cuando le refirieron lo que les había pasado, ex-
clamó:

—¡Y que no hay viejas en la ciudad, para que nos
echemos á buscar á esa! Id vosotros, buscadla, echadle
mano, y ya la haré yo confesar lo que os ha hecho.

En efecto: salieron en su busca. Mientras tanto la vieja
pícara Dalila, decía á su hija Zeinab:

—Hija, quiero dar otro timo.

—Madre, temo por ti.

—Yo (contestó la vieja) soy como la cáscara de las
habas, que resiste al agua y al fuego.

En seguida se disfrazó, poniéndose vestidos de criada
de casa rica, y salió á la calle, rastreando en su entendi-
miento la fullería que había de hacer.

Andando, dió en una calle regada, en la que había colgaduras é iluminación, y en la cual oyó dentro de una casa cantares y tañer de panderos; vió además á una criada que llevaba al hombro un muchacho vestido con un traje bordado de plata, con una preciosa túnica, un gorro con perlas en la cabeza, al cuello una gargantilla de oro y pedrería, y sobre sus hombros una capa de brocado. La casa ante la cual se hallaba Dalila pertenecía al síndico de los comerciantes de Bagdad, y el niño era su hijo; además de éste, tenía una hija soltera, cuyos esponsales se festejaban aquel día. Acompañaban amigas y cantoras á la madre, y cada vez que ésta subía ó bajaba, el muchacho se le colgaba, por lo cual tuvo que llamar á su doncella, y decirle:

—Toma al niño, y entreténlo mientras que se arregla el salón.

Después de esto, llegó la vieja Dalila, la cual, luego que vió al muchacho en brazos de la doncella, la preguntó:

—¿Qué alegría es esta hoy en casa de tus señores?

—Se celebran (contestó la moza) los esponsales de su hija, y en la casa hay cantoras.

—¡Dalila! (dijo para sí la vieja): ¿qué mejor truhanería has de poder hacer, que quitarle el rapaz á esta muchacha?

En seguida sacó del seno una fichita dorada, que parecía un dinar, y dióselo á la criada, que era bastante estúpida, diciéndole:

—Toma ese dinar, entra adonde está tu ama, dile que la santa le da albricias y toma parte en su contento; que el día de la boda vendrán ella y su hija, y regalarán á las que peinen á la novia.

—Madre (replicó la criada); este señorito, en cuanto ve á su madre se cuelga á ella.

—Déjame lo mientras que vas y vuelves.

La muchacha tomó la ficha y se entró; entonces la vieja cogió al niño, saliéndose con él de la calle: en seguida se puso á quitarle sus joyas y traje, mientras se decía:

—Dalila, ninguna picardía habrás hecho quitándole á esa criada el niño, si no le dejas empeñado en mil dinares.

Al momento se marchó al soco de los joyeros, y vió á uno, judío, que tenía ante él un escaparate lleno de joyas.

—No habrá timo mejor (dijo para sí la vieja), que engañar á ese judío, cogerle joyas por valor de mil dinares, y dejarle en prenda al chiquillo.

Fijó en ella la vista el hebreo, vióla con el niño, y conoció al hijo del síndico de los mercaderes; el judío era hombre acaudalado, y andaba algo envidioso de un vecino suyo porque vendía, mientras que él nada despachaba.

—¿Qué buscas, señora mía?—dijo á Dalila.

—¿Eres tú maese Esdrás el judío?—preguntóle ella, que antes se había informado de su nombre.

—Cierto.

—La hermana de este niño, hijo del síndico de los mercaderes, se casa: hoy se celebran los esponsales, y necesita unas joyas; vengo para que nos des dos pares de ajorcas de oro, un par de pulseras de oro, un collar de perlas, un ceñidor, un puñal y un anillo.

Y le recogió alhajas por valor de mil dinares, añadiendo:

—Tomo estas joyas con condición de que lo que agrade se quedarán con ello, y vendré á traerte su precio; quédate con el niño.

—Que hagan lo que quieran,—contestó el judío.

Cogió ella las joyas, y se fué á su casa.

—Madre, ¿qué trampa has hecho?

—Solo una; pues robé al hijo del síndico de los mercaderes, y le desnudé; después le empeñé por valor de mil dinares en alhajas, que he cogido á un judío.

—No te queda más recurso que marcharte de la población, —exclamó Zeinab.

III.

Mientras tanto la criada del síndico de los mercaderes había entrado adonde se hallaba su señora, diciéndole :

—Señora, la santa ha venido á saludarte y á congratularse contigo; dice que el día de la boda vendrán ella y su hija, y traerán un regalo.

—¿Y en dónde está el niño? —le preguntó su ama.

—Le dejé con ella, para que no se te colgara: dióme un presente para las cantoras; tómalo, —dijo á la que las dirigía.

Tomólo ella, y se encontró con que era una ficha de azófar.

—Estúpida (exclamó la señora); baja, y ve dónde está el niño.

Bajó la sirvienta, mas no encontrando ni á la vieja ni al muchacho, se echó á gritar y á darse de puñadas en el

rostro, cambiándose en un momento en tristeza la alegría de aquella casa.

En esto llegó el síndico de los mercaderes, á quien contó su mujer todo lo que había pasado; en seguida el padre salió en busca de su hijo, y los demás comerciantes se echaron á buscar á éste por las calles, hasta que el síndico vió al niño desnudo en la tienda del judío, á quien dijo :

—¡Este es mi muchacho!

—Cierto,—contestó el judío.

Cogióle su padre, y embargado por la alegría, no preguntó por sus vestidos: mas viendo el joyero que el mercader se llevaba el niño, colgóse á él, exclamando :

—¡Favor á Dios y al Rey!

—Judío, ¿qué te pasa?—le preguntó el mercader.

—Que la vieja me ha tomado para tu hija joyas por valor de mil dinares, dejándome á ese niño en prenda, y no se las diera, si no le hubiera dejado conmigo en rehén de lo que tomó; confié en ella, porque sabía que ese niño era tu hijo.

—Mi hija no necesita joyas; vuélveme los vestidos del niño.

Rompió á llorar el joyero, y se puso á gritar, clamando :

—¡Musulmanes, acudid á mí!

En esto pasaron por allí el asnero, el tintorero y el hijo del mercader, que andaban dando vueltas por las calles en busca de la vieja; preguntaron el motivo de la contienda entre el comerciante y el judío, los cuales les contaron el caso, y entonces les dijeron :

—Esa es una vieja bribona, que antes nos ha engañado.

Y les refirieron lo que con ella les había ocurrido.

—Puesto que he encontrado á mi muchacho (dijo el

síndico de los mercaderes), sus vestidos sean su rescate; si cae en vuestro poder la vieja, reclamadle esos vestidos.

Y se encaminó con el niño á su casa á entregárselo á su madre, que se alegró de que lo hubieran hallado. Entretanto el judío preguntó á los otros tres:

—¿Adónde vais?

—Queremos buscar á esa maldita.

—Llevadme con vosotros (propuso Esdrás; y añadió): ¿acaso alguno de vosotros la conoce?

—Yo la conozco,—respondió el asnero.

—Si vamos juntos no podremos cogerla, y se nos escapará (dijo el hebreo): que cada uno vaya por una calle, y nos juntaremos en la tienda del Hach Mesud, el barbero magrebí.

Al punto cada uno de ellos tomó por una calle, á tiempo que la vieja venía por una de ellas, disponiéndose á hacer alguna bribonada; vióla el asnero, conocióla, y la sujetó, diciéndole:

—¡Ay de ti! ¿Hace mucho tiempo que te dedicas á esto?

—¿Qué te pasa?—preguntóle ella.

—Venga mi asno.

—Encubre, hijo, lo que Allah dejó en secreto: ¿reclamas tu jumento solamente, ó además las prendas de los otros?

—Sólo pido mi asno.

—Consideré que eras un pobre, y le dejé depositado para volvértelo en casa del barbero magrebí; espera un poco, llegaré, y le diré que te lo vuelva bien á bien.

Adelantóse, efectivamente, hacia el barbero, besóle la mano, y se echó á llorar.

—¿Qué es lo que te ocurre?—preguntóle el magrebí.

—Hijo, mira; mi hijo es aquel que está allí parado; se halla enfermo; enamoróse, y el amor le ha perdido el seso; tiene la manía de los asnos; si se levanta, dice: mi asno; si se sienta, mi asno; si anda, mi asno. Me ha dicho el médico que tiene perturbado el entendimiento, y que no se curará mientras no se le saquen dos muelas, y se le pongan dos cauterios en las sienes: toma este dinar, llámale, y dile que su asno está en tu casa.

—¡Que no coma yo en un año (exclamó el barbero), si no le pongo su jumento en la palma de la mano!

Tenía el barbero en su tienda dos oficiales, y dijo á uno:

—Corre, y caldea dos clavos.

En seguida llamó al asnero, mientras que la vieja siguió su camino: al llegar el asnero, díjole el magrebí:

—Tu borrico está en mi casa; bobo, entra, y tómalo: ¡por vida mía!; te le voy á poner en la palma de la mano.

Ayudóle, en efecto, á entrar en un cuarto obscuro, donde el magrebí le dió tal empujón, que cayó al suelo, en el cual le ataron de pies y manos; entonces se acercó á él el barbero, le sacó dos muelas, y le cauterizó por dos veces las sienes: después soltóle, y el pobre se levantó, diciendo:

—Magrebí, ¿por qué has hecho esto conmigo?

—Tu madre me ha referido que habías perdido el seso; que te enamoraste y habías enfermado; que si te levantabas decías, mi burro; si te sentabas, mi burro, y si andabas, mi burro: ahí tienes ya el burro.

--Allah te castigará por haberme sacado las muelas.

—Soy inocente; tu madre fué la que me lo dijo.

Y le repitió cuanto Dalila le había referido.

—¡Allah, muéstrate duro con ella!—exclamó el desdichado.

El barbero dejó su tienda, y se fué con el asnero, riñendo; cuando volvió á ella, hallóla completamente vacía; pues la vieja, cuando él se marchó peleándose con el asnero, entróse en la barbería, la saqueó, y huyó adonde se hallaba su hija, refiriéndole su engaño.

IV.

En cuanto el magrebí se halló con su tienda vacía, agarróse con el asnero, diciéndole :

—Tráeme á tu madre.

—Esa no es mi madre (respondió el otro); esa es una ladrona; ha estafado á mucha gente, y me ha quitado mi asno.

En esto el tintorero, el judío y el hijo del mercader, que andaban recorriendo las calles, vieron al barbero agarrado al asnero, y á éste cauterizadas las sienes.

—¡Hombre! ¿Qué te ha pasado?—preguntáronle.

Al contarles ambos lo que les había ocurrido, exclamaron :

—Esa es una vieja dañina, que nos ha estafado.

Y á su vez refirieron cuanto con ella le había ocurrido al barbero; entonces éste cerró su tienda, y se fueron juntos á casa del gobernador.

—¡Tú eres el único responsable de nuestras pérdidas!—le dijeron.

—¡Y que no hay viejas en la ciudad! (contestó el gobernador.) ¿Quién de vosotros la conoce?

—Yo la conozco (replicó el dueño del asno); pero, para irme á cogerla, necesito que me des diez agentes.

Dióselos, saliendo el asnero delante de la tropa del gobernador con los otros tras de ellos, andando por las calles. En esto encontraron á Dalila, la cogieron, y se la fueron á entregar al gobernador; mas como éste se hallara durmiendo la siesta, permanecieron todos bajo las ventanas del alcázar, esperando á que saliera; después los agentes se durmieron, porque habían pasado toda la noche en vela, rondando con su jefe. En cuanto á Dalila, fingió dormirse, y durmiéronse también el asnero y sus acompañantes. Entonces esquivóse la vieja cautelosamente, entróse en el harem del gobernador, besó la mano de la señora del harem, y le preguntó:

—¿En dónde está tu marido?

—Durmiendo. ¿Para qué le buscas?

—Mi marido es tratante en esclavos, y me ha encargado la venta de cinco mamelucos ó esclavos blancos, mientras estaba de viaje. El gobernador fué en mi busca, y los escogió de entre los otros, ajustándolos en mil dinares, y para mí doscientos, encargándome que se los trajera; heme aquí con ellos.

Tenía el gobernador en su casa mil dinares, y había dicho á su mujer:

—Guárdalos, para comprar con ellos unos esclavos.

Así es que, cuando la dama oyó las palabras de la vieja, creyó, sin duda alguna, que Dalila venía de parte de su marido, y le preguntó:

—¿Dónde están los esclavos?

—Señora mía, están bajo la ventana del palacio, cerca de donde tú te hallas.

Asomóse la señora á la ventana , y parecióle ver al magrebí en traje de esclavo , al hijo del mercader , al tintorero , al asnero y al judío , que también le parecieron esclavos.

—Cada uno de ellos vale los mil dinares ,—se dijo la esposa del gobernador.

Y abriendo un arca , dió á la vieja los mil dinares , diciéndole :

—Vete , hasta que se levante mi esposo , y recogerás de él los doscientos dinares restantes.

—Señora mía (repuso la vieja); de ellos , ciento son para ti , como adehala , y los restantes guárdamelos para cuando yo vuelva.

Después , añadió :

—Señora , haz que me retire por cualquier postigo reservado.

Así lo hizo , y en seguida se encubrió con el manto , yéndose adonde estaba su hija , que le preguntó :

—Madre , ¿qué has hecho?

—Hija , otra picardía. He cogido mil dinares á la mujer del gobernador , y he vendido por ellos como esclavos á los cinco : al asnero , al judío , al tintorero , al barbero y al hijo del mercader ; pero , ¡picaruela mía ! , el único que puede hacerme daño es el asnero , pues es el único que me conoce.

—Madre (díjole Zeinab); siéntate : basta con lo hecho. Tanto va el cántaro á la fuente , que al cabo se rompe.

V.

Cuando el gobernador se levantó de su siesta , díjole su mujer :

—¡Albricias por los cinco mamelucos que has comprado á la vieja!

—¿Qué mamelucos?— exclamó el marido.

—¿Por qué te me muestras ignorante? Mediante Dios, ¿obran como tú los amos de esclavos?

—¡Por vida de mi cabeza! No he comprado tales mamelucos. ¿Quién te ha dicho eso?

—La vieja corredora en cuya casa los apartaste , prometiéndole que le darías por su precio mil dinares y doscientos para ella.

—¿Le diste el dinero?

—Sí, pues con mis propios ojos he visto á los mamelucos ; cada uno de ellos vale los mil dinares. Por esto dejé que se marchara, puesto que con ellos están los agentes.

En seguida bajó el gobernador, y vió al judío , al asnero, al magrebí, al tintorero y al hijo del mercader.

—Agentes (les preguntó el gobernador): ¿dónde están los cinco mamelucos que compramos á la vieja?

—Aquí no hay mamelucos; los que ves son los cinco

que se apoderaron de la vieja, y la prendieron. Después, todos nos dormimos, y ella se habrá fugado, entrándose en el harém. Á poco vino una criada, y nos preguntó si aquellos cinco eran los que habíamos traído con la vieja, y contestamos que sí.

—¡Por Dios! (exclamó el gobernador.) ¡Esta sí que es la más grande de las tunanterías!

—Tú eres el único responsable de nuestras cosas,— le increparon los cinco.

—La vieja es vuestra dueña (contestó el gobernador), y os ha vendido á mí en mil dinares.

—¡No lo permita Dios! Somos hombres libres, y no podemos ser vendidos. Ven con nosotros ante el Califa.

—La vieja no hubiera sabido el camino de mi casa, si vosotros no se lo hubierais enseñado. Voy á venderos á cada uno en doscientos dinares, para que os pongan al remo en las galeras.

Mientras sucedía esto, el emir Hasan Azotacalles tornó de su viaje, y encontró desnuda á su mujer, la cual le refirió lo que le había acontecido.

—Sólo al gobernador me he de querellar,— dijo el Emir.

Fuese efectivamente al gobierno, entró, y dijo al gobernador:

—¿Permites tú que las viejas anden por la ciudad timando á las gentes y robándoles la hacienda? De esto solamente tú eres el responsable, y á ti sólo he de reclamar las ropas de mi mujer.

Después preguntó á los cinco:

—¿Qué os ha pasado?

Así que se lo contaron, les dijo:

—Se os trata injustamente.

Volviéndose después al gobernador, le preguntó:

—¿Por qué los cautivas?

—Si no hubiera sido por estos cinco, jamás hubiera conocido la vieja el camino de mi casa, para tomar los mil dinares y venderlos á mi mujer.

—¡Oh emir Hasan! (dijeron los cinco); sé nuestro defensor en este litigio.

—Acepto la responsabilidad de las ropas de tu mujer y de las estafas que ha hecho la vieja (dijo el gobernador al Emir); pero, ¿cómo hallarla? ¿Quién la conoce?

—Nosotros la conocemos (contestaron todos). Pon á nuestra disposición diez agentes para buscarla, y la prenderemos.

Dióles al momento los diez agentes, y el asnero les dijo á todos:

—Veníos tras mí; yo conozco sus ojos zarcos, su nariz corva y su barba hacia arriba.

En esto, dieron con Dalila, que venía por la calle. En seguida la cogieron, y la llevaron á casa del gobernador, quien, en el momento en que la vió, le dijo:

—¿Dónde están las cosas de esta gente?

—Ni las tomé, ni las he visto,—contestó.

Entonces el gobernador llamó al alcaide de la cárcel, ordenándole:

—Ten presa á esa vieja hasta mañana.

—Ni la recibo, ni la prendo (contestó el alcaide); té-mome que me haga alguna charranería y sea yo responsable de ella.

Entonces montó el gobernador á caballo, y echando por delante á Dalila con todos los otros, salióse con ellos á las orillas del Tigris, llamó al verdugo, y le mandó que la atara por los cabellos á una estaca; atóla el verdugo, dejándola allí hasta la mañana siguiente, quedándose

guardándola diez esbirros, hasta que se extendió la obscuridad y cayó la noche.

En esto venció el sueño á los guardianes, á tiempo que pasaba un beduino, quien oyó á un hombre decir á otro que le acompañaba :

—Alabado sea Dios: ¿adónde se viaja?

—Á Bagdad (contestó el otro), donde he de almorzar mañana buñuelos con miel.

—Es preciso (dijo el beduino) entrar en Bagdad, y comer allí buñuelos con miel.

El paleta en su vida había visto esta golosina, ni entrado en Bagdad; vencido por la gula, montó en su yegua, y echó á andar, diciéndose:

—Deben estar buenos esos buñuelos: ¡á fe de árabe!, no he de comer más que buñuelos con miel.

En este momento pasaba cerca de donde estaba presa Dalila, la cual le oyó murmurar para sí estas palabras, y que al acercarse á ella le dijo :

—¿Quién eres?

—Soy una de tus clientes, ¡oh noble árabe!—contestó.

—Allah te proteja; ¿por qué estás ahí atada?

—Tengo un enemigo aceitero, que fríe buñuelos; he ido á su tienda á comprar una cosa, y escupí; al punto dió voces diciendo que había escupido en sus buñuelos, y se quejó de mí al gobernador, quien me sentenció á que me ataran, hasta que me comiera diez libras de buñuelos con miel, y que en cuanto me las comiera me soltaran; ¡diez libras de buñuelos! ¡á mí que me empalaga el dulce!

—¡Por la cabeza del Profeta! (exclamó el beduino); he salido de mi aduar tan sólo por comer buñuelos con miel; yo me los comeré por ti.

—No ha de comer este dulce (contestó ella) sino el que esté atado donde yo estoy.

Engañó de esta suerte al paleta, quien la soltó, y, atándole ella en su lugar, le quitó sus vestidos, púsose su faja, envolvióse la cabeza con su toca, montó en su yegua, y se fué en busca de su hija.

—¿Qué disfraz es este?—preguntóle Zeinab.

—Me han preso—le contestó.

Y refirióle lo que le había acontecido con el beduino.

VI.

En este intervalo, despertóse uno de los guardias, quien llamó á los otros; al apuntar el día volvió uno de ellos la vista hacia donde creía que estaba la vieja, gritando:

—¡Ah, Dalila!

—¡Por Allah! (contestó el beduino.) Nada he comido esta noche; ¿acaso me habéis traído los buñuelos con miel?

—¡Este hombre es un beduino!—exclamaron los guardias, y le dijeron:

—Beduino, ¿dónde está Dalila? ¿Quién la ha desatado y puesto en libertad?

—Yo la he desatado; ¿por qué ha de comer á la fuerza buñuelos con miel, puesto que le empalaga el dulce?

Entonces conocieron que el beduino no sabía la situa-

ción en que la vieja se encontraba, que le había jugado aquella mala pasada y se había dejado engañar ; después se dijeron unos á otros :

—¿Vamos á echar á correr y á salvarnos del castigo?

En esto llegó el gobernador, acompañado de todos los que había estafado Dalila, y ordenó á sus sirvientes :

—¡Por Allah! Desatad del poste á esa maldita.

—Mi amo, no he mascado en toda la noche un solo bocado ; ¿traes los buñuelos con miel? La boca se me hace agua—dijo el beduino.

Alzó el gobernador los ojos al poste, y, viendo á un paleta en el sitio de la vieja, dijo á los guardias :

—¿Qué es esto?

—¡Perdón, señor!—clamaron ellos.

—¡Maldígaos Dios! (exclamó.) Referidme lo que ha pasado.

—Señor, habíamos velado rondando contigo anoche, y nos dijimos : Dalila está atada al poste, no podrá escaparse ; y nos echamos á dormir ; cuando nos despertamos, vimos á ese beduino amarrado á la estaca : en tu mano nos tienes, ten piedad de nosotros.

Sentóse el gobernador á meditar un momento, y dijo :

—Señores, esta trapalona ha engañado á los agentes ; que Dios los perdone.

Mas el beduino se colgó al gobernador, y comenzó á difamarle en su cara y á decir :

—Anda, vamos tú y yo al tribunal del Califa ; tú eres el único responsable de mi yegua y de mi ropa.

Cogióle el gobernador, interrogóle, y le contó el beduino lo que le había pasado.

—Majadero (díjole asombrado) : ¿por qué la desataste y la dejaste ir ?

—Señor, no sabía que fuese una bribona, que se la pegara á la gente.

—Gobernador (clamaron todos); tú solo eres el responsable de nuestros bienes; todos hemos confiado en ti, y ella estaba presa bajo tu responsabilidad: ven con nosotros al tribunal del Califa.

Aconteció en esto que Hasan *Azotacalles* subía al alcázar, á tiempo que el gobernador, el beduino y los otros cinco andaban á la greña en la audiencia, voceando ante el soberano, y diciendo:

—Mira que se nos oprime: haznos justicia, ¡oh Sultán!

—¿Quién es injusto con vosotros?—preguntó el Califa.

Entonces cada uno de ellos se adelantó y narró lo que le había pasado, hasta que el gobernador dijo:

—¡Oh Comendador de los creyentes; esa vieja es una embustera! Me vendió á esos cinco en mil dinares, siendo hombres libres.

—Cuanto os falta (dijo el Califa), queda á mi cargo: cógeme á la vieja,—dijo al gobernador.

—Señor (contestóle éste, resistiéndose), no me encargo de eso: después de haberla atado al poste, se la pegó á este beduino, hasta el punto de desatarla y dejarse poner en su lugar, robándole además su montura y su ropa.

—Y si tú no la prendes, ¿quién podrá prenderla?—preguntó el Califa.

—Que se encargue de eso Ahmed Addonf; es maestro en astucia, y conoce las tretas de la pillería; para eso cobra mil dinares al mes, y tiene á sus órdenes cuarenta y un agentes, á cada uno de los cuales se les pagan cien dinares mensuales.

—¡Inspector Ahmed!—llamó el Califa.

—Comendador de los creyentes, aquí estoy,—contestó.

—Ahmed: te encargo que me traigas á la vieja.

—Confía en mí.

Después el Califa detuvo en el palacio al beduino y á los otros cinco.

VII.

En seguida bajó Ahmed Addonf con su escolta á la parte baja de la población, y se decían unos á otros :

—¿Cómo haremos para prenderla? ¡Y que no hay viejas en la ciudad!

Uno de ellos, á quien llamaban Alí Quiftelchemel (*Espinazo de Camello*), dijo á Ahmed Addonf.

—¿Por qué consultas á Hasan Xuman? ¿Acaso Hasan Xuman vale algo?

—¡Alí (exclamó Hasan), por la cabeza del Profeta, puesto que se me desprecia, no te auxiliaré en esta ocasión!

Y se marchó encolerizado.

En esto dijo Ahmed Addonf :

—Muchachos, cada sargento tome diez hombres, para que se dediquen en un barrio á husmear dónde se halla Dalila.

Alí Quiftelchemel se marchó con sus diez agentes, y lo mismo hicieron los otros sargentos, cada uno á un barrio, diciéndose antes de separarse :

—Nuestro punto de reunión será el soco fulano en tal barrio.

Y se corrió la voz por la ciudad que Ahmed Addonf se había encargado de capturar á Dalila la astuta.

—Madre (dijo Zeinab á ésta), ¿eres bastante hábil para pegársela á Ahmed Addonf y á su séquito?

—Picaruela mía (contestó); á quien solamente temo es á Hasan Xuman; en cuanto á Ahmed Addonf, nada me importa; valgo más que él.

—¡Por vida de mi cabeza! (exclamó Zeinab.) Voy á robarles las ropa á los cuarenta y uno para ti.

En seguida se levantó, se vistió con coquetería, velóse con el manto, y se acercó á un perfumista que poseía una casa con dos puertas. Saludó al perfumista, dióle un dinar, y le dijo:

—Toma ese dinar por el alquiler de tu casa, que te pago por adelantado.

El perfumista le dió las llaves, con las cuales volvióse ella á su casa, cargó unas alfombras sobre el asno del asnero, con las cuales alfombró su nueva habitación; después colocó en cada uno de sus cuartos variedad de manjares y bebidas, y se puso á la puerta con el rostro descubierto.

En esto se aproximó adonde ella estaba Alí Quitfelchemel con sus agentes; viendo á una hermosa joven, enamoróse de ella, y le preguntó:

—¿Qué buscas, niña?

—¿Eres tú el inspector Ahmed Addonf?

—No, hija mía; pero pertenezco á su séquito, y me llamo Alí Quitfelchemel.

—¿Y adónde vais?

—Andamos rondando, en busca de una vieja dañina que hurtó á ciertas personas su hacienda, y deseamos

echarle mano ; pero ¿quién eres tú y en qué te ocupas?

—Mi padre fué asnero en Mozul: murió dejándome un gran caudal, y me he venido á esta ciudad, temiendo á nuestro gobernador ; he preguntado á la gente quién me ampararía, y me han contestado que no hallaría mejor protector que Ahmed Addonf.

—Su séquito te protegerá hoy por él.

—Hacedme el favor de entrar (díjoles Zeinab) ; tomaréis un bocado y beberéis un trago de agua.

Asintieron al momento, entraron, comieron, se emborracharon, y, haciéndoles dormir por medio de un narcótico, quitóles sus ropas y sus armas, dejándolos tendidos con la cara vuelta hacia el suelo; é igual que con éstos hizo con los demás.

Mientras tanto, Ahmed Addonf andaba buscando á Dalila, sin encontrarla ni ver á los de su séquito, hasta que se aproximó á la joven, quien le besó la mano; fijóse entonces en ella, y se enamoró.

—Señor (preguntó Zeinab), ¿eres tú el inspector Ahmed Addonf?

—Yo soy ; ¿quién eres tú?

—Soy una forastera de Mozul ; mi padre era asnero y dejóme una gran herencia, con la cual me he venido aquí; temí á los gobernadores ; ya sabes cuán dispuestos se hallan á ser injustos y á lesionar en su hacienda á sus súbditos ; he abierto esta fonda ; habiéndome impuesto el intendente de policía una contribución, deseo ponerme bajo tu amparo, y lo que había de tomar el inspector, tómalo tú antes.

—Nada has de darle (replicó Ahmed) ; bien venida seas ; yo seré tu protector.

—Hazme el favor de entrar (dijo Zeinab sonriéndose), y come de mis viandas.

Entró Ahmed, comió, bebió y se embriagó; cuando al cabo de un cuarto de hora turbóle el seso la borrachera, le narcotizó, cogióle la ropa, cargólo todo sobre la yegua del beduino y el jumento del asnero, y se escabulló, despertando antes á Alí Quitfelchemel.

Luego que éste volvió en su acuerdo, vióse desnudo, y á Ahmed Addonf con su tropa, todos narcotizados; despertólos rociándolos con agua fría, y luego que se despertaron, al hallarse desnudos, dijo Ahmed Addonf:

—Muchachos, ¿qué es esto? ¡Andamos rondando por la ciudad para coger á Dalila, y esta ramera nos ha burlado! ¡Cuánto se va á divertir Hasan Xuman con nosotros! Esperaremos hasta que anochezca para irnos.

Entretanto decía Hasan Xuman á su teniente:

—¿En dónde está la tropa?

En este momento todos se le presentaron desnudos; entonces Hasan recitó estos versos:

—«Parécense las voluntades de los hombres; mas éstos difieren en los medios de ejecutarlas; unos son hábiles, necios otros, como las estrellas, unas brillantes y otras opacas.»

—¿Quién os la ha pegado y os ha dejado sin ropa?

—Andábamos informándonos de la vieja, y nos despojó una elegante joven.

—Cierto, esa es la hija de la vieja,—dijo Hasan Xuman.

—¿Acaso tú la conoces?—le preguntaron.

—La conozco, y conozco á la vieja.

—¿Y por qué no lo has dicho ante el Califa?

—Donf, date por vencido; vámonos al Califa, y si éste pregunta: ¿Quién se comprometió á esto? y añade, ¿por qué no la has preso?, contéstale: No la conozco; pregunta por ella á Hasan Xumán. Si me pregunta por ella, yo la encontraré y la detendré.

VIII.

Mientras tanto pasó la noche, y en cuanto amaneció subieron á la audiencia del Cálifa, y al besar la tierra ante éste, preguntó :

—Inspector Ahmed, ¿dónde está la vieja?

Addonf se volvió atrás de lo que había ofrecido ; entonces el Califa volvió á preguntar :

—¿Por qué haces eso?

—¡Oh Señor! ¡Oh Sultán de este siglo! No la conozco; pregúntale á Hasan Xuman, que la conoce á ella y á su hija, y me ha dicho que no ha hecho estas bribonadas para comerse la hacienda de esa gente, sino para demostrar su habilidad y la de su hija, á fin de que se le conserve el sueldo de su marido, é igualmente á su hija el de su padre ; Hasan Xuman ha intercedido por ella y la traerá.

—¡Por vida de mis abuelos! (exclamó el Califa); si devuelve sus cosas á la gente, la indultaré ; y esto lo hago por su intercesión.

—Comendador de los creyentes (dijo Hasan Xuman), dame el indulto.

—Sea por tu intercesión—añadió el Califa; y le dió su pañuelo en señal de perdón.

Bajó Xumán del alcázar, fuese á la habitación de

Dalila, llamó á la puerta, y en seguida le respondió su hija Zeinab.

—¿Dónde está tu madre?

—Arriba.

—Que traiga las cosas de esa gente, y que se venga conmigo, que voy á presentarla al Califa; le traigo su pañuelo como señal de indulto; si no viene por la buena, que no eche la culpa más que á sí misma del daño que le sobrevenga.

Bajó entonces Dalila, atóse el pañuelo, señal de perdón, al cuello, y le dió á Hasan los efectos de la gente, que cargaron sobre el burro del asnero y la yegua del beduino.

—¿No se quedan en tu casa los vestidos de mi jefe y los de su tropa?

—¡Por el nombre de Dios!; no se los he quitado yo.

—Es cierto; pero esta picardía la ha hecho tu hija Zeinab, y esta es la más graciosa que habéis hecho.

Echó Dalila á andar con él hacia la audiencia del Califa, al cual se presentó Hasan Xuman, poniéndole de manifiesto las prendas de los estafados y presentándole á Dalila; en cuanto la vió el Sultán, mandó que la pusieran en la mazmorra de las ejecuciones capitales.

—Xuman, yo soy tu protegida,—exclamó Dalila al oír esta orden.

En seguida se levantó Hasan Xuman, y besó las manos al Califa, diciéndole:

—Perdónala, Señor; ya la habías indultado.

—Sea por consideración á ti; vieja, alza: ¿cómo te llamas?

—Me llamo Dálila.

—Astuta y artera es lo que tú eres.

Desde entonces se le quedó el apodo de *Dalila la astuta*.

En seguida añadió el Califa :

—¿Por qué has hecho estas fullerías lesionando á esa gente, y perturbando los ánimos?

—No he hecho estos artificios para comer con los bienes de esa gente ; pero oí contar las habilidades que Ahmed Addonf había hecho en Bagdad, y las que hizo Hasan Xuman, y me dije ; yo soy una de tantas ; haré lo que ellos ; mas ya he devuelto sus efectos á esa gente.

—¡Que Dios nos juzgue á los dos! (exclamó levantándose el asnero) ; á esa no le bastó con robarme el burro, sino que también me entregó al barbero, para que me adornara sacándome las muelas y cauterizándome las sienes.

Mandó el Sultán á su caballerizo que trajera para el asnero cien dinares, y otros tantos para el tintorero.

—Baja á la ciudad (dijo á éste) y restaura tu tienda.

En seguida ambos aclamaron al Califa y se marcharon ; el beduino recogió sus ropas y recobró su caballo, diciendo :

—¡Pues no se puede entrar en Bagdad y comer buñuelos con miel!

Cuantos habían perdido algo lo recobraron y se marcharon del alcázar ; entonces dijo el Califa :

—Dalila, ¿qué gracia quieres?

—Mi padre fué en tu casa jefe de correos, y yo cuidaba de las palomas mensajeras ; mi marido fué inspector de policía en Bagdad : deseo que se me dé lo que correspondía á mi marido, y mi hija desea lo que perteneció á su padre.

Concedió el Califa á ambas lo que deseaban, y entonces díjole ella :

—El favor que espero merecer de ti, ¡oh Sultán!, es que me des la portería de la alhóndiga.

El Sultán había hecho por entonces una de éstas, con tres pisos, para que moraran en ella los traficantes; había puesto en ella cuatro esclavos y cuatro perros que pertenecieron al rey de Solaimania, los cuales trajo cuando destituyó á éste, mandándoles poner collares; además había en ella un cocinero, que hacía la comida á los esclavos y daba carne á los perros.

—Dalila (díjole el Califa), se te conceden los provechos de la alhóndiga; mas si se pierde en ella algo, tú serás responsable de ello.

—Está bien, Señor; pero mi hija ha de morar en el alcázar que hay en la puerta de la alhóndiga; ese alcázar tiene azoteas, y no se puede cuidar bien de las palomas sino donde haya amplitud.

Concedióle el Califa esto, y trasladó su hija todos sus muebles al alcázar que había en la puerta de la alhóndiga, haciéndose cargo Dalila de cuarenta palomas mensajeras, y colgando Zeinab los cuarenta trajes de los agentes de Ahmed Addonf, con el de éste, en su habitación del alcázar.

El Califa puso bajo las órdenes de Dalila la astuta cuarenta esclavos, encargándoles que la obedecieran; estableció ella un cuerpo de guardia tras de la puerta de la alhóndiga, y acostumbraba á subir todos los días á la audiencia real, por si acaso necesitaba el Soberano enviar algún despacho fuera, no bajando del palacio hasta ponerse el sol; mientras tanto los cuarenta esclavos se quedaban guardando la alhóndiga, y en cuanto caía la noche soltaban los perros.

Esto fué lo que pasó con Dalila la astuta en la ciudad de Bagdad.

F. GUILLÉN ROBLES.

De la Academia de la Historia.

EL MONASTERIO DE CARRIÓN



Al sabio P. Fidel Fita, mi
ilustre amigo.

I.

EL AMOR AL ARTE.

LA vida práctica y positiva de la ciencia y la del trabajo ordinario de las profesiones con que se gana el pan cotidiano resultarían muy tristes, si no pudieran romperse y endulzarse con los desahogos que el espíritu encuentra en el amor, en la contemplación y en el estudio del arte. Ser artista vagabundo, escudriñador de los recuerdos de la historia y aficionado al análisis de las tradiciones de ayer y de las costumbres de hoy, todos estos amores proporcionan á los que los sienten y practican, además de ridícula fama de hombres «idos», escaso ó ningún dinero y bastantes quebraderos de cabeza. Pero, al fin y á la postre, en la realidad de nuestra existencia es una verdad el que, luego que nos vemos rendidos y bien saturados de trabajo útil, luego que hemos cumplido nuestros deberes serios ante el banco de la ímproba labor, cuando tenemos con qué comprar el pan y la como-

didad, el que más y el que menos «se va», dejándose llevar en alas de la fantasía y del natural instinto que nos impulsa al goce espiritual; se va, á esparcir y deleitar el ánimo en la audición apasionada de la música, ó en la lectura de las bellas letras, ó en las inocentes y aventureras distracciones de la caza, ó en los inexplicables y poderosos atractivos del juego, ó en las ridículas piraterías de la galantería callejera, ó, en fin, en la placentera distracción de las excursiones artísticas, corriendo en pos de vetustos monumentos, de artísticas reliquias, de rancias é inverosímiles leyendas ó de históricos recuerdos.

Nuestros gustos, vocaciones ó tendencias son hijos de nuestra organización, de la herencia y del ejemplo, y su desarrollo, marcha é intensidad se determinan y caracterizan por la educación. Con esas vocaciones avanzamos en el camino de la vida, hasta que con el tiempo se imponen, estallan y nos arrastran, á pesar de nuestros estudios, de nuestra carrera y de las ideas y creencias que aprendemos de los maestros, y en las múltiples y casuales circunstancias que nos rodean, al encontrarnos ya hombres en plena sociedad.

Tendencias características tan hondamente arraigadas en nuestro ser, constituyen en su goce la parte hermosa de nuestra existencia, no sólo porque traen consigo aquel satisfactorio esparcimiento que instintivamente buscamos, sino porque forman necesario contraste con la rutina de las cotidianas tareas, sirviéndonos de plácido descanso, tras del cual se vuelve al trabajo con mayores alientos y energías.

Nada hay, pues, de particular en que «todos tengamos un poco de poetas, de músicos y locos»; ni en que, cuando nos sentimos aburridos de la seria faena del hogar

ó de la oficina, aprovechemos algunas horas para seguir las insistentes incitaciones de «la loca de la casa», y para complacerla, embarcándonos en el mar y con el rumbo que ella quiere. Así lo hice yo muy á menudo, durante mi larga permanencia en la tierra de Campos, cuando, aporreado con la diaria tarea de la explicación de las teorías físicas, de los fenómenos y leyes de la naturaleza, de las observaciones meteorológicas, de las reacciones químicas y de los aparatos de experimentación, cerraba las puertas de los gabinetes de estudio en algunos días de fiesta, y me iba á pie ó en un vehículo, cerca ó lejos, con mi álbum y mis lápices, á recrearme en la contemplación de tantos y tantos lugares históricos, de tantos restos de arte religioso, militar y doméstico como hay esparcidos por aquellos, para mí, inolvidables pueblos.

¡Con qué placentera fruición, y con qué espontáneo entusiasmo de estudiante partí muchas veces desde Palencia á ver y gustar, de veras, ante los templos, castillos y casas señoriales, todo cuanto de niño había visto y deseado en Vitoria, en los libros y en las láminas de la variada biblioteca que logró reunir un viejo é ilustradísimo militar, mi amante padre! En las llanuras y en las lomas de Castilla la Vieja y de León, en la gigante cordillera, y en los montes y valles de Asturias y de Galicia, hice un centenar de viajes, y vi y dibujé y describí en mis cuartillas los campos de batalla de Río Orbigo, de Támarra, de Golpéjar de Simancas, de Villalar, de Rioseco y de Cabezón; y entre otros castillos, los de la Torre de Mormojón, Monzón y Medina del Campo; y las casas donde nacieron en Carrión el rabí Don Santo y el marqués de Santillana; y en Rabanal de los Caballeros la de Lafuente (Fray Gerundio), y en Dueñas la del clásico cronista Gonzalo de Illescas, y en Paredes las de Gómez

Manrique y Berruguete, y en Cisneros el solar del Cardenal, y en Torquemada el del otro Cardenal no menos afamado y el del poeta Zorrilla, y en Villada el de Casado del Alisal; y los hermosos y originales templos románicos de Frómista, de Cervatos de la Montaña, de Arbas, de Ceinos, de Carracedo, de Lugo y de Ujo; y la capilla bizantina de Baños, y los vestigios mudejares con que doña María de Padilla hizo adornar su palacio y el claustro y el coro del convento de las Claras en su pueblo de Astudillo; y las obras de Gaspar Becerra en la catedral de Astorga, y la fortaleza de los Templarios en Ponferrada, y la iglesia de los Peregrinos en Villafranca del Bierzo, y la iglesia del renacimiento de San Vicente, y el palacio de los Castros, y las esculturas del insigne Moure en Monforte, y los preciosos tesoros arqueológicos de Lena y de Naranco.

Quince años duraron estas peregrinaciones, con gran complacencia mía, y en ellas, bien recibido y obsequiado por los labradores, clérigos, médicos, poseedores y dueñas, y por mis condiscípulos, discípulos y lectores, estudié algo de agricultura, de costumbres, de tradiciones, de luchas de vecindario, de política rural, de picardías indígenas, y aprendí, sobre todo, á admirar la grandeza, la honradez y conformidad de la existencia de los rudos labriegos, que, pobre y santamente, viven en sus míseros hogares, apegados al ruin terruño, que con su sudor fecundan y explotan, y al amor de la familia por su trabajo y su fe formada y sostenida.

De pocas de estas correrías conservo memoria más grata que de las que á menudo realicé á la histórica villa de Carrión de los Condes, en la cual, además de los bellos vestigios románicos, que aún están en pie en los templos de Santiago y de Santa María, se conserva el

monasterio benedictino de San Zoil, destinado en la actualidad á colegio de segunda enseñanza, que los PP. Jesuítas dirigen, favorecidos por extraordinaria concurrencia.

Guarda este edificio una joya del arte del Renacimiento, que bien merece un viaje y una detenida visita, de parte de cuantos tienen la suerte de comprender las bellezas de las creaciones del lápiz, del compás y del cincel, y de sentir y de extasiarse ante ellas. Como esparcimiento para el ánimo, es grande el que se encuentra en este lugar, y no tiene nada de extraño, por consiguiente, el que, al cruzar por los campos de Castilla, en las vías de Santander ó del Noroeste, acudan afanosos á él aquellos que, por sus gustos, vocación ó tendencias, gozan en la contemplación de los vestigios del pasado, y los estudian y los utilizan en el presente, ya para la enseñanza material de las artes, ó ya para deducir elocuentes enseñanzas, en cuanto se refieren á la vida de la sociedad, en los campos, en las villas, en los claustros, en las casas poderosas y en la corte.

Veamos en lo que consiste y lo que enseña el arte del monasterio de San Zoil, hasta ahora jamás descrito en todos sus detalles.

II.

EL MONUMENTO.

Se asienta la villa de Carrión en el borde de un alto, cortado sobre el río de su nombre, y éste corre en ancho y perdido cauce, dividido en tres ó cuatro brazos, por

dilatada llanura. El alto es la *loma*, limitada por la corriente, y la llanura es la *vega*, cuya típica distribución en el terreno, y con él en las costumbres de los pueblos, se extiende, sobre un suelo cuaternario diluvial, hasta más arriba de la histórica Saldaña. En la loma, sobre las descarnadas y amarillentas cortaduras de la arena, socavada por las aguas, alza la villa su modesto caserío y las sencillas y regulares moles de sus templos; y en la vega, entre un oasis de vegetación, al que dan arrogante aspecto múltiples líneas de piramidales chopos, se esconde el gran convento ó abadía benedictina de San Zoil. En torno suyo, y á su amparo, agrúpanse algunas casas de labradores, la hospedería y el molino, y por medio de la frondosa ribera avanza el camino real de Saldaña, á cuya izquierda se destaca la sencilla y severa construcción del antiguo monasterio, hoy colegio. No ofrece éste, en su conjunto exterior, atractivo alguno. Numerosas ventanas de perfecta regularidad acusan la distribución de las viviendas; el cuadrado ábside de ladrillo del templo avanza hasta la carretera, ostentando en un ángulo el anchuroso nido de cigüeñas, que no falta en ningún edificio religioso de la vega; y allá arriba, sobre la cubierta que cierra y contiene la media naranja de la iglesia, giran los huecos hemisferios metálicos de un anemómetro.

Al dar vuelta al edificio por su línea del Norte, apercíbese la fachada del templo, mediana obra del arte barroco de fines del siglo xvii, y que, como única curiosidad, conserva en el ángulo de la izquierda, al pie de la original y poco artística torre, algunos sillares y trozos de una imposta ajedrezada, que formó parte del primitivo monasterio. Amplia extensión ocupa, inmediata á ella, y á lo largo de la carretera, la moderna fachada de éste,

cuyo ingreso está formado por un intercolumnio jónico, de elegante y severo trazado.

En el interior todo es nuevo, tanto en la portería, decorada con bonitos frescos del diestro dibujante italiano Mefredi, que practicó su arte por estas tierras entre la admiración de las gentes, y que murió olvidado en el cercano pueblo de Villasirga, como en el hermoso patio decorado por elegante marquesina de hierro, constituido por tres grandes lienzos de habitaciones de tres cuerpos, y abierto á la luz del Poniente sobre el ala donde están las cátedras. Es este patio el sitio obligado de recreo para algunas secciones de los colegiales, y en él se celebran también las fiestas solemnes de fin de curso, con gran afluencia de forasteros y de gentes de la villa. En el centro del lienzo de Oriente está el paso á la escalera principal construida en el año de 1550, á la cripta ó capilla que guarda los curiosos sepulcros de los fundadores de esta casa, y al maravilloso claustro, objeto de atracción y de encanto de los curiosos, y asunto principal de este trabajo descriptivo.

Al penetrar en él, en medio de la calma y del silencio que allí reinan, apenas interrumpido éste por el suave murmullo del surtidor de una fuente, siéntese en aquella soledad un poético é irremediable recogimiento, ante el contraste que forman las ojivales esbeltas bóvedas, cuajadas de colgantes florones estalactíticos, los desnudos muros y fuertes pilastras, de amarillento tinte, propio de la caliza endurecida y abriantada por el tiempo, con el follaje y las flores del jardinillo central, cuyas ramas, penachos y enredaderas se elevan hasta el friso de la alta galería, más arriba de la cual, el templo y el convento, extienden sus severas líneas, destacándose con su enlucida masa, sobre el azul, límpido y hermoso cielo castellano.

Bien puede contarse el claustro de San Zoil de Carrión entre las joyas que el admirable y pasajero arte del Renacimiento dejó en la arquitectura de nuestra patria. Tal cual fué este arte, allí está : tan poco original, atrevido y grandioso en su conjunto y en sus líneas fundamentales, como espléndido, valiente, revolucionario y bello en sus detalles. No logró prescindir de la ojiva, que, durante tres siglos, formó los arcos y las bóvedas, y allí las bóvedas son ojivales; no admitió el empleo de los airosos y elegantes contrafuertes y pináculos, ni de los bocelados pilares ojivales, ni acudió á recordar la belleza de los maravillosos fustes labrados y torneados, y de los fantásticos ó historiados capiteles románicos, sino que, inspirándose en los preceptos contenidos en los resucitados manuscritos de Vitrubio, afianzó sobre prismáticas pilas-tras la belleza de los apuntados arcos, y sobre estriados fustes jónicos y corintios el arranque de los nervios de las bóvedas.

Visto el conjunto por el exterior, desde el jardín, produce la extraña impresión que causan generalmente las construcciones de esta escuela, oriunda de Florencia y mejorada y embellecida en España. No hay en él los arrogantes y atrevidos contrastes y variaciones de planos y salientes, en los que la luz y la sombra alternan con aérea y poética majestad, cual sucede en los templos góticos, porque aquí, á pesar de que las equiláteras ojivas abren sus anchurosos huecos en el primer cuerpo sobre el corrido zócalo, dejando entrever en el fondo de las galerías algo de la riqueza que creó el cincel, le dan vulgar aspecto los gruesos y limpios contrafuertes prismáticos, terminados en pobres pináculos que flanquean cuatro columnitas, coronados por lisas bolas, y la alta galería, construida por una decoración de imitación corintia, con

tres columnas empotradas, correspondientes á cada hueco inferior, que ostentan bellos capiteles y que sostienen rebajados arcos.

Pero estos defectos, que son generales en un arte que no imperó para levantar grandes construcciones, sino para adornarlas, con una inspiración y belleza, ni antes ni después por ningún otro sobrepujada, no disminuyen el positivo valor del monumento decorativo y conmemorativo que allí se guarda y admira.

El hermoso y rozagante desnudo en las formas de los ángeles, genios y ninfas, opuesto al excesivo ropaje de las esculturas de las dos escuelas artísticas que dominaron desde el siglo XII al XVI; la determinación típica natural de los objetos, armas, atributos, instrumentos, cintas y lazos, con toda verdad representados, en oposición á los simbólicos y confusos emblemas del arte ya pasado; la exactitud con que están copiadas las hojas y las flores de conocidas y vulgares plantas, y la delicadeza y corrección del dibujo y del relieve, hacen de los detalles de aquel claustro un álbum modelo y una colección de páginas de magistral enseñanza, que los artistas podrán imitar siempre que quieran aprender, y cuando traten de aplicar sus trabajos á la decoración elegante y exquisita.

El arte del Renacimiento floreció esplendoroso en Castilla la Vieja y en León durante el segundo tercio del siglo XVI, cuando el insigne Juan de Badajoz proyectaba, dibujaba y trazaba maravillas como las que aquí se describen, y cuando Palencia, la ciudad de los obispos ricos y poderosos, digna de su viejo lema: «En Palencia artes y ciencia», era como la escuela central de ilustres artistas de aquella época.

Al modesto y reducido claustro románico del monasterio iba á suceder el ostentoso del Renacimiento, empe-

zado en 1537, por acuerdo del monje abad Fr. Gaspar de Villarroel. La causa de este atrevimiento, si así puede llamarse el que suponía la ejecución de la nueva obra, comparado con la cortedad y pobreza en que, hasta cinco años antes, había vivido la comunidad, es cosa fácilmente comprensible y no poco elocuente, como luego he de probar. Juan de Badajoz, ya muy conocido en estas comarcas por haber proyectado y por estar dirigiendo la ostentosa fábrica del convento de San Marcos de León, debió trazar en San Zoil el proyecto completo de este claustro, que otros artistas ilustres prosiguieron y terminaron. Puso el abad Villarroel la primera piedra, y contrató la ejecución de la imaginería con el hábil maestro Miguel de Espinosa, uno de los mejores estatuarios de España.

La obra se empezó por la preciosa puerta de las Procesiones, y continuó por el andito ó línea de Oriente, que es la que corresponde al *De profundis*. Es esta puerta de arco rebajado, con ornamentación de tramados cruceros y elegantes cintas, sostenido por esbeltas columnas abalaustradas, que coronan ricos capiteles. En las enjutas aparecen esculpidos el profeta Daniel y la sibila Europa. En el frontón se ve el emblema eucarístico del pelícano, y sobre su vértice se alza un magistral crucifijo. Lindos flamíjeros se levantan lateralmente sobre la cornisa, y es la crestería, de grifos alados, de encantador efecto. Presta la caliza amarillenta especial atractivo y frescura á este bellísimo conjunto, que se conserva casi íntegro y como recién acabado. En la bóveda que corresponde á esta puerta, destácase el busto anacrónico de San Zoil, en la clave central, sostenida por ángeles sentados, y en el intermedio de la crucería de los arcos se ven, en cuatro círculos, los timbres de España y de la abadía, debajo de los cuales se lee en amplias cartelas;

En la primera :

«Estas armas son del conde D. Gómez Díez y de la condesa Doña Teresa , su mujer. Fué hija del infante D. Ordoño , hijo del rey D. Ramiro de León y de la infanta Doña Cristiana, hija del rey D. Bermudo de León, fundadores de este monasterio.»

En la segunda :

«De San Zoil, de San Felices, cuyos cuerpos están sepultados en este monasterio.»

Para que el lector pueda seguir fácilmente la descripción ordenada de las esculturas que ostentan las veinticuatro bóvedas del claustro , trabajo curioso , que anoté con cuidado , después de admirarlo muchas veces, tenga en cuenta que , de cada capitel del muro interior, y de las pilastras exteriores , arrancan tres arcos ó nervios, los cuales van á cruzarse en lo alto , formando un rombo grande , dividido en cuatro pequeños ; en el centro de aquél cuelga el pendolón ó clave principal ; en sus ángulos, sobre las ojivas, hay cuatro claves colgantes, y en el encuentro de los pequeños otras cuatro , de menores dimensiones , que rodean á la principal , cuya elegante combinación es de un efecto incomparable. Las claves mayores contienen cada una un busto esculpido ; las pequeñas son de ornamentación ; en el espacio de los rombos hay jarrones, y en el resto de la bóveda variadísima decoración. Los capiteles repisas, de donde arrancan los arcos, ostentan bustos, y debajo de ellos, en el friso, se leen sus nombres respectivos, en unas cartelas sostenidas por angelitos. En la enumeración de los personajes representados , sigo el orden siguiente : 1.º, clave central. 2.º, clave hacia el exterior. 3.º, clave hacia el frente del espectador. 4.º, clave hacia el muro. Y 5.º, clave sobre el espectador. Así, podrá ser esta descripción una guía

para el curioso que tenga el buen gusto de visitar esta joya del Renacimiento.

Al salir por la puerta de las Procesiones, y seguir por el andito de Oriente, que, como queda dicho, es el primero que se construyó, se ven:

En la nave primera ya indicada:

San Zoil,
Santa Escolástica,
Santa Magdalena,
San Felices,
San Benito.

En las enjutas ó espacios planos de la bóveda, las figuras de medio cuerpo del conde D. Gómez Díaz, Don Fernando Gómez, hijo primogénito; la condesa Doña Teresa, con un libro en que se lee «Ave María»; la condesa Doña Mayor, su hija; D. García Gómez, segundo hijo; D. Pelayo Gómez, tercero; la condesa Doña Sancha, hija segunda; la condesa Doña Elvira, hija tercera. En los capiteles de arranque, á los lados de la puerta, Adán, Eva, Seth y un cráneo entre dos ángeles. (Todos los capiteles de las pilastras exteriores de este lado, como que corresponden al *De profundis*, llevan cráneos, que son una delicia de ejecución.) Los bustos de ésta y de la siguiente galería representan á los ascendientes de San José hasta Abraham y Sem, hallándose repetidos muchos de ellos.

Bóveda segunda:

Salmón,
Almón,
Aminadab,
Booz,
Naafón.

Entre ellos: Judam, Aram, Efrom, Phares. En las

enjutas, colgando de cintas, unas cartelas con este texto:

«*Eliget adhuc de Israel, misebitur enim, domine Jacob, et tempus ejus et dies et requiescere eos faciat super humum suam eius non elongabunt prope est ut veniat.*» En el muro, la puerta de la sacristía y en las repisas laterales, Seth y Elvora; en la pilastra, dos cráneos entre ángeles. Cuando el rey Felipe III visitó este monasterio en el año de 1612, se detuvo ante estos dos cráneos ó calaveras, y declaró que le parecía mentira que estuviesen esculpidas en piedra. Uno de los palaciegos que le acompañaban sacó la espada, y dió un golpe á una de ellas en la mandíbula inferior, cuyo trozo hizo saltar, poniéndolo en manos del Monarca, para que se convenciese. (Histórico.)

Bóveda tercera :

David,
Josafat,
Ozías,
Joram,
Jonatás.

En los espacios, Obed, Roboam, Asa y Abías; en las cartelas, el texto :

«*Suscitabo David germen justum.—Si moram fecerit specta eo.—Regnavit rex et sapiens erit.—Veniens, veniet et non tardavit.*»

En los capiteles, Abraham y dos cráneos con un arco y la cifra J.H.S.

Bóveda cuarta :

Zorobabel,
Josías,
Jeconías.
Abiud,
Salathiel.

En los arcos, Ecequías, Manasés, Achaz y Amón. La decoración admirable, con cráneos, cabezas de toro y sierpes enlazadas en variados juegos. En el muro, la puerta del *De profundis*; en el capitel lateral, Sara; en el exterior, dos cráneos colgados y roto el ángel que los sostenía.

Bóveda quinta :

San José,
Jacob,
Eleazar,
Eliud,
Matham.

En los intermedios, Sadoch, Achim, Azor, Eliachim; en las cartelas la inscripción siguiente :

« Ave Maria gratia plena.—Ecce ancilla Domini fiat mihi, secundum verbum tuum.—Beatam me dicent omnes generationes.—Especiosa facta et suavis.—Tota pulchra est anima mea.—Ab initio et ante secula creata sum.—Ecce virgo concipiet et pariet filium.—Egrieditur virga de radice Jese. »

En el muro, la puerta de una capilla; en los capiteles, Isaac y la decoración de calaveras.

Bóveda sexta :

La Virgen María, coronada,
San Joaquín,
Isachab,
Madre de Santa Ana,
Santa Ana.

Entre los arcos : las Sibilas Líbica, Délfica, Agrippa y Erítrea; en el capitel, Rebeca.

Bóveda séptima (del ángulo) :

Eliud,
Eleazar,
José,

Jacob,
Matham.

En el capitel del ángulo interior, Jacob; en el exterior, un cráneo.

En el lienzo del Mediodía ó del refectorio trabajó el maestro arquitecto de Carrión, Pedro Castrillo, discípulo predilecto de J. Badajoz, y lo dejó terminado para el 1550, en tiempo del abad Fr. Juan de Santa María. Al mismo tiempo se hacía la escalera principal, no por remate sino á jornal.

Bóveda octava :

Abiud,
Eliachim,
Azor,
Sadoch,
Achim.

En los capiteles, Rachel y Moisés; en el exterior, cráneos y niños alados.

En todos los espacios de las bóvedas de este lado hay jarrones en relieve.

Bóveda novena :

Amón, Josías, Jeconías,
Zorobael, Salatniel.

En los capiteles, Séfora, Abel.

Bóveda décima :

Ozías,
Jonatás,
Achaz,
Ecechías,
Manasés.

En las ménsulas, Josué y Noé, rodeado de las vides.

Bóveda undécima :

Roboam,

Abiam,
Asa,
Josafat,
Joram.

En las ménsulas, Baruch y Melchisedec.

Bóveda duodécima :

Obed,
Jessé,
David,
Salomón.

En el muro, la puerta del refectorio; en la ménsula, Delbora.

En el lienzo ó andito de Poniente (que hizo también el maestro Castrillo, pagándole seis mil maravedís al año, en tiempo del abad Fr. Rodrigo de Corcuera, hijo del celebrado mecánico del emperador Carlos V, que construyó los molinos que se movían sin agua ni aire, el primero de los cuales instaló en Aguilar de Campos).

Bóveda décimatercera :

Matatías,
Judas Macabeo,
Jonatás,
Eleazar Abaron,
Simón.

En los capiteles del muro, Delbora y Gedeón; en el exterior, Aarón; sobre la puerta del convento, San Gregorio y San Benito.

Bóveda décimacuarta :

Joamus,
Nicanor, dux,
Nicanor, sacerdos,
Demetrius, rex,
Bachides, dux.

En los espacios, Bersabe uxor Uria; Thamar mater Phares; Raab meretrix; Thamar filia Davis. En los capiteles Heli y Samuel.

Bóveda décimaquinta :

San Benito,
San Celestino,
San Gregorio Magno,
San Benito, Pontífice,
San Celestino.

En los intermedios, admirable grupo de Pontífices: San Esteban, San Bonifacio, San Silvestre, San Juan, San Anastasio, San Calixto, San Urbano, San Alejandro, San Eugenio, San Adrián, San Sergio y San Pascual. En los capiteles, Ana y San Mateo. Trabajaron en la imaginaria de esta parte del claustro Antonio de Morante y Francisco de la Maza, escultores palentinos.

Bóveda décimasexta :

San Benito,
Constantino,
Lotario,
Teodosio,
Isaac.

En los intermedios : Miguel V, Alejo, Hugo, Miguel Isacio, Juan Eunuco, Ludovico Pío, Carlo Magno, Manuel, Teófilo. En los capiteles, San Sebastián, San Simón. En lo alto del muro, dice en un sillar : «Febrero 19, 1575», y encima está el signo lapidario del maestro. Esta fecha se refiere á la en que se cerró la parte material del muro de este lado, siendo abad Fr. Cristóbal de Agüero, general que fué de la Orden Benedictina. Para este tiempo ya había construido Castrillolas capillas del claustro de Oriente y el refectorio, embaldosándolo de azulejos. El año 71, el abad Fr. Sebastián de Encinas allanó los sepul-

croos de los condes, apilándolos como hoy se encuentran, y trasladó á su capilla el Cristo de la Columna, de Morante.

Bóveda décimaséptima :

San Benito,
Santa Cunegunda,
Zoa,
María,
Ricarda.

En los intermedios, Isabel, Constanca, Augusta, Inés, Eufrosina, Santa Eteldreda y Santa Alfreda, Nueveca, Elburga, Matilde y Batilda. En las cartelas se lee: « Santos canonizados (de la Orden), 15 600; doctores, 15 700; Papas, 46; Emperadores, 16; Emperatrices, 10: Reinas, 12; Reyes, 29; Cardenales, 200. En los capiteles, San Pablo y San Felipe.

Bóveda décimaoctava :

San Benito,
Bermudo el Diácono,
Wamba,
Alfonso IV,
Salomón, rey de Hugía.

En los espacios, reyes: Carlo Magno, Casimiro, Sigisberto, Pipino, Alfonso VI, Ramiro II de Aragón, Rachís, Segismundo, Offa, Radrix, Simeón de Bulgaria, Juan de Lusitania.

Bóveda décimanona (primera del lienzo del Norte, sobre la puerta principal de ingreso al claustro):

San Benito,
San Juan Damasceno,
San Bernardo,
San Ruperto,
San Rhabano, doctor.

En los intermedios, San Pedro Damiano, San Bruno, San Remigio, San Alfonso, Beda, San Anselmo, San Isidoro, Alcuino, Ricardo, San Ildefonso, San Leandro. En los capiteles, San Andrés, San Simón y Santiago el Menor; y en el ángulo del exterior, frente á la puerta, Agapito, monje.

Este lado del Norte, ó de la iglesia, lo dirigió el maestro Juan de Celaya, en tiempo del citado abad Encinas, 1571; de su sucesor Agüero 1574 y de su sucesor Fr. Ambrosio de Nájera, 1577, hijo profeso de este monasterio, que durante estos años era colegio de artes. El P. Nájera fué aquí catedrático del insigne benedictino P. Yepes, cronista de su religión, y de Fr. Alonso Barrantes, general de la Orden y gran protector de esta casa.

Bóveda vigésima :

San Benito,
 Doctor Alberico,
 Doctor Bernardo,
 Gregorio, arcediano,
 Doctor Besario,

Los nervios de los arcos están decorados con florones, ángeles y adornos muy variados. En las ménsulas, San Marcos y San Bartolomé.

Bóveda vigésima primera :

San Benito,
 San Vicente,
 Santo Tomás, arzobispo,
 San Plácido, abad,
 San León de Garín.

En las repisas, San Mateo y Santiago el Mayor. En el muro se abre una ventanilla con jamba poligonal y cornisa de óvulos, en perspectiva simulada, de cierto gusto románico, y está además indicada una linda puertecilla.

Bóveda vigésima segunda :

San Benito,
 Santa Hiltruda,
 Santa Rachilda,
 Santa Hildegarda,
 Santa Mechtildis.

En los arranques, San Pedro, y en el muro, San Lucas. Á la derecha de la repisa de este capitel hay un busto, que la tradición indica que es el retrato del maestro Celaya. Entre los arcos se lee : «Este claustro se acabó á 13 de Julio, año del Señor de 1577, siendo abad Fr. Ambrosio de Nájera.—Salió de ésta el general Fr. Cristóbal de Agüero, siendo abad.—Arquitecto, Juan de Celaya le acabó».

Bóveda vigésima tercera :

Sem, pater Arphaxad
 Cainam, pater Sala,
 Sala, pater Heber,
 Arphaxad, pater Cainam,
 Heber, pater Peleg.

En el muro, una ventanita alta, escorzada, muy curiosa ; en las repisas ó ménsulas: San Juan Evangelista, la cabeza de San Juan Bautista en un plato.

Bóveda vigésima cuarta :

Peleg,
 Reu,
 Serug,
 Nacor,
 Thare.

En el muro, bajo un arco de medio punto, el sepulcro de Fr. Alonso Barrantes, que fué cuatro veces abad del monasterio y general de la Orden (1613), y de Fr. Juan Díaz, que lo fué tres veces, hasta 1624. El enterramiento

ostenta unos versos latinos en alabanza de estos abades, y debió abrirse y adornarse mucho después de construido todo el claustro alto y bajo, 1625.

Imposible es describir los caprichosos asuntos que están representados en los grupos de ornamentación de las sencillas pilastras dóricas que sostienen los arcos exteriores, y que constituyen la delicia de los amantes del arte y uno de los mayores encantos de esta obra.

Como se ve, el conjunto de esculturas que decoran las bóvedas de este claustro consagra el recuerdo de la genealogía bíblica de José y de la Virgen María; el de los hijos ilustres de la Orden benedictina, y el de los Condes fundadores del monasterio.

Cien años antes de que Gabriel Bucelino publicara su famosa obra *Aquila Imperii Benedictina*, impresa en Venecia el año del Jubileo (1650), ya habían labrado en piedra, los monjes de Carrión, la apoteosis gloriosa de San Benito, de la famosa falange de quien se dijo, desde el siglo VI: «Faciám te in gentem magnam, et *benedicant* tibi, et magnificabo nomen tuum, erisque BENEDICTUS. *Benedicam benedicientibus* tibi, et maledicant maledicentibus tibi, atque *benedicentur* universae cognationes terrae», y de la que el Papa San Esteban III hizo este elogio invocación:

AVE CHRISTI DISCIPVLE, AVE VERI SPONSI AMICE, AVE PRAEDICATOR VERITATIS, ET DOCTOR GENTIVM, AVE LEGISLATOR VNIVERSALIS, AVE ABBA ABBATVM, AVE ARCHIMANDRITA OECVMENICE, AVE COLVMNA ORTHODOXIAE. TVVS EGO, ET HI SEPTEM EPISCOPI (liceat immutare tam pauca pro tempore: TVVS CAESAR, TVI ELECTORES SEPTENVIRI), TVVS CLERVS, TVVS POPVLVS &. Non patiaris nos ouibus tuis excludi; SEDEM APOSTOLICAM PROTEGE: ROMANVM IMPERIVM, ET HOS GLORIOSOS PATRITIOS (Principes tui gene-

ris AVSTRIACOS, & proceres Imperij vniuersos), CORPORE TIBI SIMVL ET MENTE PROSTRATOS, AB HOSTIBVS VISIBILIBVS ET INVISIBILIBVS DEFENDE, ET CHRISTO PRO OMNIBVS ORGIAS FVNDE, QVATENUS HIC, ET IN AETERNVM, OMNES TVO MVNERE LAETEMVR.

En los últimos veinte años del siglo xvi se labraron: el pozo y fuente del jardín, en 1580, en tiempo de Fr. Ambrosio de Nájera; en 1584, las habitaciones superiores de Oriente, el relicario, la biblioteca, la galería hacia Carrión y la sala con mesa de trucos para diversión de la comunidad, cuyas obras, que duraron hasta 1596, ejecutó Domingo Redondo, de Carrión, por orden del abad Antonio Perroto.

El claustro alto es de poca altura, de orden imitando al corintio, y mucho más severo ó modesto y simple que el inferior, como cuadraba ya al gusto que imperaba en el arte clásico. Están empotradas las pilastras, que muestran lindos capiteles, y corresponden, como se ha dicho, tres á cada arco del claustro bajo. En las enjutas, sobre cada capitel central, hay un óvalo, y en ellos se ven representados: en el lienzo del Mediodía, el conde D. Gómez, condesa Doña Teresa, D. Pelayo Gómez. En el de Poniente: San Félix, San Benito, San Leandro. En el del Norte: San Ildefonso, San Zoil, San Agapio. En el de Oriente: D. Hernán Gómez, San Juan Bautista y Diego Gómez.

En el ángulo N. E. de la unión de ambos claustros se lee: «Comenzóse este claustro á 7 de Marzo de 1537 en esta esquina, y acabóse en ella á 27 de Marzo de 1604». En efecto: durante la primera vez que fué abad F. Alonso Barrantes, desde 1601 á 1604, tomó con empeño el terminar el claustro alto, apenas empezado, y así lo consiguió, bajo la dirección del arquitecto palentino Pedro de

Torres, y con la cooperación del escultor Juan de Bobadilla, de Palencia también.

Llegó el monasterio de San Zoil á su mayor esplendor al finalizar el siglo XVI, cuando tenía 15 monjes conventuales, según se le asignaron en el Capítulo general celebrado en Valladolid en 1577. Su fama como colegio de artes era grande, y á él acudían á profesar numerosos novicios. Sólo el abad Barrantes dió el hábito á veinticinco durante las tres veces que estuvo al frente de la casa, y entre ellos al muy ilustre benedictino Fr. Juan de Cisneros (1603), natural de Loja, abad que fué del convento del Espino, escritor estudioso é incansable, y del cual aún se conservan en Carrión las siguientes obras manuscritas:

Anales Cistercienses, tres tomos.—*Recopilación de la historia eclesiástica de la ciudad de Toledo*, que escribió el P. G. Román de la Higuera.—*Recopilación de la obra de San Gregorio Magno, Vida y milagros de San Benito*.—*Traducción de la Noticia de las Órdenes religiosas que han tenido Iglesia universal*, de Hæstero.—*Vida y milagros de San Gregorio C. Ostiense*.—*Monasterios y Santos de Cataluña*.—*Traducción de la Benedictina lusitana*.—*Noticia de varios sucesos*.—*Razón de estado y de gobierno*.—*Compendio de las historias de Enrique III y de los Reyes Católicos*.—*Un tomo de curiosidades. Institutos monásticos de la ley antigua y de la gracia*.—*Cronología benedictina*.—*Defensa de la congregación de San Benito de España y de Inglaterra*.—*Arzobispo de Braga y obispos de Porto*.—*Cosas tocantes á la comodidad de la Iglesia*.—*Libro de gradas de hábito de San Zoil*.—*Registro de archivos de los papeles del obispo Fr. Prudencio de Sandoval*. Todas estas obras están escritas en admirable y clara letra diminuta benedictina. Murió Fr. Juan de Cisneros en 1652.

III.

LA AUTONOMÍA Y EL ARTE.

Excitada la curiosidad del observador cuando se encuentra enfrente de esta joya del arte, que se labró en un rincón de la vieja comarca castellana, y cuando se considera la poderosa iniciativa y admirable perseverancia y el gran capital que debieron emplear en su ejecución, se pregunta sin querer : ¿qué motivo feliz pudo determinar la realización de obra de tal magnitud, en aquellos días de mediados del siglo XVI, cuando hasta entonces sólo ostentó la abadía un pobre templo románico, muy inferior al suntuoso y notabilísimo de San Martín de Frómista, dependiente de esta casa? ¿Por qué no se aprovecharon los inolvidables tiempos del arte ojival, de los dos siglos anteriores, para honrar y decorar este importante centro benedictino? ¿Es que hasta entonces no tuvo rentas ni recursos bastantes?

Nada de eso. La abadía de Carrión poseyó desde el siglo XII la jurisdicción de su barrio anejo ; percibió la mitad de los diezmos de los labradores de la villa que sembraban en la vega ; tuvo el dominio de los pueblos de Cestillos, Arconada, barrio é iglesia de San Pedro de Villasirga, pueblo de Villanueva, término feraz de Villaverde (antes lugar de San Juan de Vulpefera ó Golpéjar, donde D. Sancho y el Cid derrotaron á Alonso de León); iglesias de Cardeñosa, Villalumbroso, Añozas, Villatoquite, Villarramiel, dos en Paredes, San Felices de Becerril, San Martín de Frómista, iglesia y barrio de San

Pelayo de Toro (que valía á los monjes de San Zoil 1 000 cargas de trigo, 300 de cebada, 200 carros de paja, 300 pares de gallinas y 30 000 maravedís (1); y cobraba además rentas y diezmos en Avia, Bárcena, Villa Vega, Santa Cruz, Villalegidos, Forentes, Lobera, Castro, Quintanilla, Cabañas, Autillo, Trigueros, Villaturde, Villota, Población, Sarracino, Pino, Villagonzalo, Fontecha, Recueva, Intorcisa, Muñeca, Ríos Menudos, Ojeda y la Valdavia.

Esta misma riqueza fué la causa de la esclavitud del monasterio. «Entró la codicia,—dice un monje anónimo,— en obispos, catedrales y señores, y como no hallasen iglesias, diezmos, ni aun haciendas en que San Benito no entrase la hoz, para se enriquecerse ellos nos han ido descarnando poco á poco, hasta que nos han dejado hechos un esqueleto.»

En efecto: el monasterio antiguo de San Juan recogió en el siglo x á unos pobres monjes benedictinos, que bajo la dirección de su abad Theodomiro huyeron de las persecuciones que sufrían en Córdoba bajo el imperio de Abderramán, después de haber aterrado á los mártires Zoil, Félix y Agapio.

Edificaron los monjes un modesto albergue «en aquel tiempo dichoso, en que los conventos llamaban más la atención de los seglares por las virtudes, que por las paredes». Un siglo después de la instalación protegieron á esta casa de un modo decidido y espléndido los condes de Carrión D. Gómez Díaz y Doña Teresa, su mujer, y sus hijos D. Fernando, D. García, D. Pelayo, D. Diego, Doña Mayor, Doña Aldonza, Doña Elvira, Doña Sancha y Doña

(1) «Todo esto perdido por el primer abad commendatario; no quiera Dios que lo esté llorando en el infierno»; dice un curioso manuscrito que tengo á la vista.

María, servidores de Fernando I y de Doña Sancha, partidarios de D. Sancho II *el Fuerte*, y adversarios del conde D. Pedro Ansúrez, el fundador de Valladolid, que frente á ellos, y sirviendo á Alonso VI, se titulaba también conde de Carrión, Saldaña, Husillos, Liébana y Monzón. Triunfó éste, y hubieran quedado para siempre en el olvido los de D. Gómez Díaz, á no haber hallado en el monasterio de San Zoil, con su enterramiento suntuoso, la manera de perpetuar su generosidad y su nombre. El primogénito D. Fernando trasladó desde Córdoba á Carrión los restos de los mártires que en el monasterio se veneran. En el siglo XII, cuando el arte románico levantó en la villa de Carrión los ostentosos templos, de que aún se conservan en Santa María, y sobre todo en Santiago, admirables restos; cuando la reina Doña Urraca erigió el bellísimo de San Martín de Frómista (que se está hundiendo, para mengua de cuantos hablan de arte en España y pueden hacer algo por él); cuando en toda Castilla la Vieja brotaban las construcciones de ese gusto incomparable, se alzó en San Zoil una iglesia, de cuyos detalles nada sabemos, y de la que sólo resta el pobre vestigio de la base de la torre y de los lados de la fachada.

Vinieron los abades y monjes de Cluni á dominar el monasterio, imponiéndole una gabela de veinte florines de oro, que después se aumentó considerablemente. Durante tres siglos y medio, gimió la comunidad sujeta y explotada por abades que ninguna consideración la debían, puesto que no eran nombrados por ella, y aunque las herencias y donaciones continuaban, los monjes vivieron cada vez más pobres.

En la época del abad D. Humberto, compró éste unas tierras para que con sus réditos se proveyese de zamarras á los monjes viejos de la Comunidad. ¡Tan desarra-

pados estaban! (1173). D. Juan III vendió el barrio de Frómista en 30 000 maravedís (1321); D. Toribio dió las haciendas á censo perpetuo, y se perdieron réditos y propiedad (1384); D. Pedro IV impuso el nuevo arancel de Cluni, «con el cual los monjes ricos compraron su libertad, y los pobres gemían en una suma opresión, con lo que, abrasado el convento en una guerra civil, tocaron á arrebató contra la observancia regular (1422)». Este abad perdió la hacienda de Benafarcés, vendiéndola por un juro de 4 000 maravedís.

Agobiados los monjes, pidieron al Papa Eugenio IV que les redimiera del dominio de Cluni, y que se proveyera la abadía por Roma en adelante. «Se lograron estos santos fines en 1434, aunque, mirándolo con alguna reflexión, este bien fué para la casa el mayor mal, pues proveyéndose por Roma esta abadía de San Zoil, como se daba á extraños, comían, vestían y triunfaban á cuenta nuestra, y á nosotros nos dejaban en cueros, y gobernados por un prior que nombraba la comunidad, quien, como en lo temporal no mandaba, en lo espiritual enmudecía.»

Llamáronse abades *consistoriales* los elegidos por los Papas, y el primero de ellos, por ejemplo, Gonzalo Martínez de Cervatos, vendió todas las haciendas que tenía la comunidad en Toropor 11 000 maravedís, ocasionando un pleito que duró ciento cuarenta y ocho años, y que se perdió al fin. Sólo duraron estos abades hasta 1461, pues que desde esta fecha los nombraron los reyes, llamándose abades *comendatarios*, y con los cuales tampoco pudo prosperar nada la comunidad. Dióse la abadía á los arzobispos y obispos, como pingüe regalo, que les valía nada menos que 1 488 fanegas de trigo cada año, 1 226 de cebada y 1 500 ducados en dinero. Y así la disfrutaron D. Pedro González de Mendoza (1469), obispo de Sigüenza; D. Luis

Hurtado, hermano del conde de Castro (1483); el cardenal D. Bernardino de Carvajal, obispo de Ávila (1508); D. Juan de Fonseca, obispo de Palencia (1512), y D. Pedro Strozi, sobrino de Clemente VII (1524).

Cuando las Cortes del Reino acordaron que las piezas eclesiásticas no se dieran á ningún extranjero, utilizaron los monjes de San Zoil esta disposición, y se opusieron á la abadía de Strozi primero, y de Francisco Hugonochi después, sosteniendo á su abad, Fr. Diego de Sahagún. El Hugonochi se aplacó con 850 ducados que le señalaron como anualidad, y el Papa cedió, dejando á los benedictinos que en adelante eligiesen su abad. Entraron á gozar de esta justa autonomía desde 1532, y desde entonces empezó la comunidad á prosperar y á ser grande.

¿Cómo había de tener fondos para las obras, ni autoridad para ordenarlas, ni gusto para concebirlas mientras vivió, durante cuatro siglos, bajo la tiránica explotación de los abades de Cluni, de los consistoriales y de los comendatarios? Imposible.

Pero llegaron para el monasterio la época del gobierno y administración autonómicos y la era de libertad, y desde entonces creció y prosperó á maravilla.

«Demos gracias á Dios que nos libró de tan tirana esclavitud», dice el viejo manuscrito que poseo.

En un principio, los abades benedictinos, hijos de esta casa, se eligieron en los capítulos generales de la Orden en Valladolid, y después, desde 1580, se hizo la elección por la misma comunidad en San Zoil. Los monjes abades ya no tenían que explotar las rentas en su beneficio, sino en el del monasterio, y desde esta época hubo dinero para todo. Bien pronto se tocaron sus grandes consecuencias. El segundo abad propio, Fr. Gaspar de Villarroel, 1535, llamó á Juan de Badajoz, le encargó el estu-

dio de un claustro suntuoso y de un templo importante, y la maravilla se concibió y ejecutó en pleno florecimiento del arte nuevo.

El monasterio de Carrión debió, pues, su renacimiento y su monumental obra de arte á la libertad de la comunidad y á la autonomía de sus abades, emancipados del ruinoso yugo de los señores que hasta entonces lo habían dominado y explotado (1).

Al contemplar esta joya, y con la historia en la mano (historia hasta hoy no resumida ni publicada), se puede decir con justicia: «He aquí una obra magistral, debida á la inspiración religiosa, al genio del arte y á la libertad é independencia administrativa de los monjes de San Zoil».

La construcción del claustro y de las dependencias continuó sin interrupción, como hemos visto, durante todo el siglo XVI, y la iglesia nueva y su modesto tesoro y decoración se ejecutaron y reunieron durante el XVII.

Esa libertad bendecida por el monje anónimo, no sólo produjo la obra de arte y la riqueza material, sino que, como poderosa savia, dejó sentir su influjo en la valía y méritos de los mismos monjes. Al mismo tiempo que la fama contaba por todas partes en España la grandeza de la arquitectura y de la escultura del monasterio, resona-

(1) Aunque la comunidad tuvo fondos abundantes para realizar estas suntuosas obras y las que después se hicieron, no se cuidaron mucho los monjes de su propio regalo, sino que continuaron viviendo con toda frugalidad. Así, por ejemplo, jamás tomaron carne en la cena, sino un par de huevos, hasta que, siendo abad Fr. Mateo Quijano, hizo convertir en dehesa de ganados la finca de Villaverde, poniendo en ella de director á un lego, ex-labrador inteligente, Fr. Benito Cantero, el cual entregaba á San Zoil 8 000 libras de carnero al año, dejando siempre en pie el mismo número de cabezas que había recibido; con cuyo auxilio tuvieron carne para comer y cenar, y para darla á los pobres. Este mismo abad introdujo el consumo del pan *blanquillo* hecho con trigo de Aguilar, pues hasta su tiempo sólo se comía el ordinario, de regular calidad.

ban por toda ella también, entre la gente instruida, los nombres de Ambrosio de Nájera, 1554, docto catedrático y elegante comentador de San Pablo; de Leandro de Camino, gran teólogo y predicador, 1567; de Cristóbal de Agüero, general de la Orden, 1577; de Alonso Barrantes, orador eminente y general de la Orden, 1604; de Antonio de San Román, 1598; de Juan Díaz, general de la Orden, 1607; de Juan de Cisneros, escritor de quien ya se ha hablado, 1603; de Francisco de Lemos, autor de los *Himnos de Jeremías*, 1614; de Francisco del Río, catedrático, maestro general de la Orden, 1630; de Plácido de Quirós, catedrático y abad de Oviedo, 1657; de Alonso de Mier, general diplomático y representante de la Orden en Roma; de Anselmo Gómez de la Torre, general de la Orden y obispo de Tuy y gran protector del monasterio; y de Bernardo de Estúñiga, insigne predicador, 1665; todos ellos hijos de esta casa de Carrión.

Lástima grande fué el que la obra de la iglesia no se empezara en los buenos tiempos de mediados del siglo xvi, para que hubiera resultado digna del claustro. Quisieron hacerla sin duda durante el xvii con mayor ostentación y dimensiones, pero el arte clásico de Herrera llegó aquí degenerado, y no logró levantar una iglesia ni mediana siquiera, aunque sí muy capaz. Mejor hubiera sido haber dejado en pie la vieja construcción románica, que, de seguro, á poca elegancia y carácter propio que atesorara, valdría hoy más como curiosidad artística, que la moderna construcción.

Por ser ésta tan vulgar, luce más y más y vale tanto el claustro del Renacimiento, que es, sin duda, como queda dicho, una de las más exquisitas creaciones del arte que privó durante los mejores tiempos del emperador Carlos V. Cuando sus detalles se fotografíen y publiquen,

podrá apreciarse con verdad el derroche de ingenio en él empleado, y lo hermoso y delicado de aquel gusto, que duró poco por desgracia, y que hoy se trata de resucitar para la decoración monumental, considerándolo con acierto como un arte genuinamente español.

No desdice la obra de Carrión de las que se ejecutaron y se conservan en León, en Toledo, en Salamanca y en Granada.

Para el artista, la visita al monasterio benedictino, hoy de los Jesuítas, es tan interesante, que, sin remedio, hace recordar con toda verdad la gloriosa campaña de los albores y desarrollo del Renacimiento. Vislúmbrase allí la inspiración fantástica y ardiente de los hijos del cielo italiano, que, al desenterrar el pasado griego y latino, colgaron de los estriados fustes guirnaldas y bandas de flores, cuajaron los capiteles de hermosos bustos y lindos geniecillos y levantaron en relieve, en el dado de los pedestales, en los paños de las pilastras, en las fajas del cornisamento y en los espacios de los frontones y áticos, aquellas pinturas clásicas, en cuya composición entran á competir en belleza las armas y las flores, los emblemas y las inscripciones, los animales caprichosos, terminados en enroscadas ramas, hojas y perlas, y las arrogantes plantas de desconocidas faunas, que rematan á su vez en cómicos mascarones ó deliciosos bustos, formando el conjunto, en su superpuesta é inexplicable distribución, elegantes y agradables grutescos ó arabescos.

Allí está la escuela florentina del maestro Brunelleschi, de Filarete el audaz compositor, del sobrio Michelozzo, de los meridionales, grandes dibujantes, Roselini y Majaño y del gran Bramante, y allí palpita, en fin, el espíritu que inspiró la clásica *Re aedificatoria* del magnífico León Alberti.

Pero esa inspiración italiana, al venir á un país que empezaba á derrochar, poderoso en ambos mundos, su virilidad y su genio, arraigó muy honda en la poderosa valía intelectual de nuestros artistas, y tomó aquí, con nuevos vuelos, espléndidas é incomparables formas. Al dejar Juan de Álava, mi paisano ilustre, y Gil de Hontañón terminadas las últimas creaciones del arte ojival florido, su compañero el inmortal Juan de Badajoz entraba de lleno en los nuevos horizontes de la arquitectura, y, merced á su lápiz inspirado y á su compás peritísimo, complacía á los priores y caballeros de Santiago levantando en León una joya del arte, y á los benedictinos de Carrión trazando y dirigiendo su claustro peregrino. Admirables discípulos y maestros de la nueva escuela, salen á poco de Burgos Alonso de Covarrubias y Diego de Siloe, y brillan en Palencia, educados en las nunca bien ponderadas obras de su hermosa catedral, Higinio Valmaseda, Juan de Celaya, Villalpando, Bernardino Ortiz, Pedro de Torres, Juan de Bobadilla, Pedro de Flandes, Juan Ortiz y Gaspar Rodríguez. En Carrión estudiaba, al lado de Badajoz, su feliz imitador Pedro de Castrillo, y en Paredes de Nava nacía el que á todos eclipsó y asombró, el inmortal Alonso Berruguete. Nuestro Alberti español fué, en aquella era artística, Diego de Sagredo, que condensó las reglas clásicas de la construcción en su libro *Medidas del romano*.

Aquí, en el apartado monasterio, lejos del mundo, parece que se refugiaron las artes para no ver ni sentir cómo la nación, embriagada por el imperio absoluto de sus monarcas y por las ruinosas aventuras de las guerras extranjeras, se precipitaba en la ruina que anubló el sol de su ventura desde mediados del siglo xvii, convirtiendo al pueblo animoso, libre y rico de las anteriores centu-

rias, en un empobrecido é impotente conjunto de abigarrados grandes y de plebeyos viciosos é ignorantes.

Ante aquellas guirnaldas de cráneos esculpidos, que forman la apoteosis de la muerte, y ante aquellas legiones de patriarcas, reyes, vírgenes y doctores que recuerdan el pasado, se comprende cómo los arquitectos y escultores huían de la vida del presente y de las impurezas prosaicas de su siglo, y cómo participan del espíritu de su gran contemporáneo Miguel Ángel, que dijo de su grandiosa estatua *la Noche*, esculpida en la capilla funeraria de los Médicis:

*« Grato m' è il sonno, et più l' esser di sasso,
Mentre che il danno et la vergogna dura,
Non veder, non sentir, m' è gran ventura,
Pero non mi destar: deh! parla basso. »*

Todos estos recuerdos se evocan en Carrión, cuyo monumento, en sus ojivas, eslabona la memoria del gusto de Brunelleschi y de Badajoz con la de las góticas, levantadas poco antes, y cuya estructura dórica y corintia, en las líneas generales de los claustros bajos y altos, anuncia la venida del gusto clásico severo, que si debía desnudar de su rico follaje á las latinas armaduras del Renacimiento y alzar maravillas como la del Escorial y moles como las de Valladolid y Granada, pronto sería sustituido por vulgares imitaciones faltas de calor, de unción y de poesía, y después adulterado y vuelto á vestir con extravagante y desdichado lujo de hojas y flores, racimos, volutas, cuernos y adefesios, al trasplantar á España Churriguera la atrevida ornamentación arquitectónica del caballero Francisco Borromino.

Esto se ve, se adivina, se discurre y se estudia al avanzar por los solitarios y poéticos anditos de aquel

claustro, donde tantas y tan buenas horas pasé, en la época de la revolución, admirándolo en compañía de los entusiastas y honrados demagogos y republicanos de la villa, mis excelentes correligionarios, y en la época de la restauración, acompañado por los tranquilos y bondadosos Padres de la Compañía de Jesús, mis ilustrados compañeros, todos, entonces y hoy, mis buenos y sinceros amigos.

IV.

EL RESTO DE LA OBRA.

Á fin de que resulte completo este bosquejo descriptivo, apuntaré ahora cuanto puede referirse á la iglesia y á las dependencias del monasterio-colegio.

Mientras por los años de 1614 á 1625 se terminaban las habitaciones que miran á Oriente, y empezaba el abad Fr. Antonio del Valle á construir á su costa las de Occidente sobre la escalera y hacia el patio grande, derribóse la antigua iglesia románica, y emprendió la fundación de los cimientos de la nueva el abad Fr. Bernardo de San Esteban, hijo de esta casa. Dedicó á las obras, no sólo parte de las rentas, sino el importe de cuanto había heredado de sus padres y la hacienda de sus dos hermanas, 1636. Contribuyó también con su caudal el pastor de la posesión de Villaverde, José Serrano, que dejó á la comunidad, al morir, 33 000 reales, y con estos fondos se empezaron los muros de la capilla mayor. Continuó los trabajos el abad Fr. Francisco de Lemos, escritor, y sólo se de-

tuvieron en 1640 por la epidemia reinante (1), durante la cual los Benedictinos de San Zoil fueron asistidos por los Dominicos. Su sucesor, Fr. Plácido del Río, hizo la media naranja, continuó la nave hasta la puerta, y colocó en el muro de la capilla mayor el sepulcro de la fundadora, condesa Doña Teresa. En este año 1642 fué elegido por suerte, San Zoil, patrón de la villa de Carrión, en concurso con San Andrés y con la Virgen de Belén. Al ser abad por segunda vez, 1640, hizo las dependencias del refectorio y de la cocina, y en 1650 se detuvo la obra de la iglesia, porque la langosta arrasó toda esta tierra, y no se cogió cosecha. En 1661, siendo abad Fr. Juan González, se hizo el actual altar mayor, que costó, sin dorar, 24 000 reales.

Murió en Madrid en 1666 el monje de Carrión, Juan Aguado, y dejó al monasterio 5 000 ducados, después de haber regalado antes un pectoral de oro y 20 000 reales para las obras. Con este capital hizo en gran parte el abad Fr. Bernardo Estuña la fachada de la iglesia, demolió algunas navecillas antiguas, y emprendió la construcción de las dos últimas que cierran la iglesia. En 1693, el abad, Fr. Gregorio Ruiz, obtuvo del obispo de Tuy, Fr. Anselmo de la Torre, hijo de este monasterio, no sólo que pagase las deudas de la comunidad ocasionadas por los malos años, sino un abundante donativo, con el cual se terminó la fachada, y se cerraron las naves del coro, gastándose 88 690 reales.

Corresponde, pues, la obra de este templo, en su interior y en su vulgar aunque vanidosa fachada, á aquella época de decadencia, de mediados y fines del siglo xvii, en que, olvidados los preceptos severos de Herrera, se hicie-

(1) De fiebres malignas, á juzgar por lo que se lee en la *Epidemiología* de Villalba, y en las notas de Burgos, Caldera, Viana y Nieto.

ron toda suerte de innovaciones y de variantes, dentro de la tendencia greco-romana, que nada notable dejó en las iglesias de nuestra patria. Forma esta construcción una sola nave de tan considerable amplitud y altura, que puede asegurar que no hay un *salón* semejante en ningún edificio religioso. Su estilo es imitado al dórico. Sobre el crucero, que aparece tímidamente indicado, se alza la media naranja, con varios santos benedictinos pintados en las pechinas, y con las ventanas tapiadas. Recibe la luz esta gran nave, por las que se abren sobre la cornisa hacia el Mediodía y por una central que está en el testero de la capilla mayor. El anchuroso presbiterio se eleva del suelo general sobre una altura de once gradas.

Debajo del coro se conserva la capilla enterramiento de los Condes fundadores. En su altar se admira la escultura del maestro Morante, el Cristo de la Columna, que ejecutó este artista como prueba de su valer. Los sepulcros están ocultos tras una capa de blanqueo y decorado, que imita nichos largos, en cuyo frontis están copiadas las antiguas inscripciones, que el lector puede ver en la obra de Yepes, ó en el tomo *Valladolid y Palencia*, de los *Recuerdos y bellezas de España*, del insigne escritor, maestro de los excursionistas artísticos de nuestra patria y de los amantes de sus vestigios históricos, D. José María Cuadrado, que contiene una breve descripción de este monasterio.

En interés del colegio de Carrión, para mayor atractivo de la abadía, y para que en justicia luzcan como es debido estos sepulcros románicos, labrados en el siglo XII, procede que, sin excusa de ninguna clase, se coloquen separadamente, á la vista de todo el mundo, abriendo la capilla y reparando de este modo la grave falta que cometió en 1571 el abad F. S. Encinas al retirarlos y alma-

cenarlos, como cosa de poco más ó menos, aunque con el disimulo de ponerles después una ornamentación postiza, impropia de la belleza ruda, pero artística y curiosa, con que están labradas las cuatro caras de cada sarcófago, según aún se acierta á distinguir penetrando por detrás de la capilla (1).

Porque no tiene nada de artístico, no consigno aquí el compendiado relato de las continuas luchas, habidas en Carrión entre los monjes de San Zoil y la villa primero, y entre aquéllos y el cabildo de curas de las iglesias, después; luchas, enemistades y encuentros que duraron cerca de dos siglos. De tales discordias, propias de las debilidades de los hombres, nada quedó al desaparecer los que las produjeron, si no es su recuerdo, consignado

(1) Hay en la iglesia, entre otras curiosidades:

Una buena escultura de Santa Gertrudis, que adquirió en Madrid, de lance, el abad Fr. Jacinto Díez (1697) en diez y siete doblones.

Las urnas en que se conservan los restos de San Zoil y de San Félix costaron en Madrid, en este mismo tiempo, 1 100 doblones de á 60 reales.

Los cuadros de la sacristía, copia de Annibal Caracci y de Carlos Marati, fueron regalados desde Roma por el hijo de esta abadía, Fray Alonso de Mier, procurador general de la Orden cerca del Papa, hombre de gran erudición y saber; muy estimado de Clemente XI y de la reina Cristina de Suecia, 1705.

El órgano fué costado con 22 000 reales que dió el obispo de Tuy, ya referido, al abad Fr. Jacinto Díez, 1713. Este Obispo regaló los espejos grandes de la sacristía.

El abad Fr. Bernardo Morante hizo la espadaña, reloj y campanas de la torre en 1761, y edificó las nueve casas que hay á la derecha inmediatas á la abadía.

En 1773, siendo abad Fr. Martín Basco, se abrió la comunicación entre el coro y la capilla de los Condes, y se demolió la capilla llamada de Doña Constanza, que estaba al pie de la torre; se rasparon todos los antiguos infolios góticos del coro, y sobre los mismos pergaminos se escribieron los nuevos, y se adquirió la mesa de jaspe que se ve en la sacristía.

en los papeles viejos, que por ahora no nos importan. Lo que sí es curioso en su lectura es la relación que puede sacarse de las calamidades que cayeron sobre los labradores (y sobre cuantos viven de ellos, que somos todos) en aquellos tiempos.

En 1623, la sequía aniquiló la cosecha. En 1629, la devastó la langosta. En 1635, 41, 63, 91, 1714, 41 y 53, sequías generales que asolaron el país.

El que visite la abadía, aunque sólo le lleve á ella la afición artística, no dejará de detenerse algún tiempo en recorrer las magníficas dependencias del colegio de segunda enseñanza, instalado con todas las comodidades y servicios que requiere la educación de la juventud. El antiguo refectorio, hoy comedor, tiene guardado, dentro del moderno techo plano, otro de grandes soportes mén-sulas muy bien labradas; la galería ó claustro alto es un anchuroso y confortable paseo para las temporadas de invierno, y como retiro espléndido durante el buen tiempo, nada hay, en toda la comarca, comparable á aquella vastísima y hermosa huerta, rica en fruta, abundante en hortalizas, cortada y beneficiada por un gran cauce de agua, en cuyas alamedas pasean silenciosos los profesores, ocupados en la lectura de sus libros de rezo ó en las abstracciones de la meditación.

En aquellos paseos, sombreados por pomposos manzanos y circuitos de rosales, conocí, en 1871, al último superviviente de los Benedictinos, al último abad, el P. Fr. Plácido Trevijano, elegido en 1832. Cuando se suprimieron las comunidades religiosas, quedó unido al convento en calidad de capellán, y allí vivió sólo, cerca de treinta años. Cuando los Jesuítas instalaron su colegio, le respetaron también, y cuando, en la época revolucionaria, se hizo cargo del edificio la villa de Carrión, allí le

dejaron tranquilo, disfrutando de su celda como un santo. Él guardaba los libros curiosos de la Orden, y retenía en la memoria grandes recuerdos de la abadía, transmitidos por sus antecesores. Algunas horas entretuve en aquellos días, oyéndole con gran fruición y curiosidad, y tomando notas, en mi álbum, de cuanto me decía. He aquí lo que escribí en la posada, en una de las noches, después de haber entretenido á su lado toda la tarde: «He visto al abad de los Benedictinos cuando avanzaba sosegadamente por los senderos de la huerta, con tardo paso, con la cabeza inclinada sobre el pecho, vestido de oscuro ropaje, con su sombrero de monje, su báculo y su rosario. Allí está pegado á su querido monasterio, con el amor natural del molusco á su concha, con la fe del cristiano á su cruz, con la filosofía del sabio satisfecho, para quien nada son las galas ni los ruidos mundanos; allí vive tranquilo, después que han pasado sobre su cabeza las persecuciones, la guerra, la soledad, el olvido, las innovaciones modernas, la supresión del colegio y la tormenta de la revolución, cuyas novedades y estremecimientos no han podido arrancarle de su retiro. ¡Ah! ¡Habrá para él tantos amores en aquellos recuerdos, en aquellas vetustas paredes, en aquellos artísticos vestigios, en aquellas campanas que suenan como en los días de su noviciado, y en aquellas ráfagas de la sierra que traen las tempestades, que gimen en las grietas de los muros y que refrescan su curtido y venerable rostro, fijo siempre en el suelo! La misericordia de Dios es grande, como la esperanza de los justos, y, ¡quién sabe si aún volverán aquellos apacibles días en que las puertas de San Zoil se abran de nuevo para dar paso á la comunidad entera! Y si no vuelven, ¿por qué privarle de la ilusión natural y tiernísima de pensar en ello?»

Las puertas se abrieron dos años después, para dar paso á su cadáver, y con él, que hacía el número ochenta, (desde Theodomiro en 948), se acabó el catálogo de los abades del insigne monasterio de Carrión.

Como la pasión artística y la de las investigaciones históricas son insaciables, al trasponer los umbrales de la abadía tiende el curioso la vista por aquellos campos, y pregunta si hay más que visitar y que estudiar. Al oído le diré lo siguiente, por si aún se encuentra con fuerzas para « andar y ver » :

Á poca distancia, hacia el Poniente, se encuentran los vestigios de la que fué célebre abadía de canónigos premonstratenses de Benevívere, que fundó sobre su solar y palacio, en 1160, D. Diego Martínez de Sarmiento, compañero de Alonso VII, de la casa de ese nombre, la de los trece roeles dorados en campo rojo.

En la misma dirección, bastante más lejos, siguiendo los trozos de la calzada romana que iba aquí desde *Lacobra* (Carrión) á *Viminacio* (Calzadilla), hay una granja que fué monasterio de la Orden de Santiago, de Santa María de las Tiendas.

Al otro lado del río Carrión, hacia el Norte, se alza el pueblo de Nogal de las Huertas, gran priorato de monjes Benedictinos desde el siglo x, cuya jurisdicción fué tan considerable como la de San Zoil. El rey D. Alonso VIII sacó de ella al prior D. Juan para que dirigiera la Universidad de Palencia (1212), como sucesor de los antiguos profesores de aquellos estudios, Geraldo (1178), Lanfranco (1204) y maestro Fordín (1208). Del mismo priorato llevó D. Juan I los catorce monjes, con su abad Fr. Antonio de Ceinos, para establecer el monasterio de

San Benito de Valladolid «de la más pura y exacta observancia».

Al Oriente, más allá de Carrión, está el pueblecito de Villasavariego, que guarda en la iglesia, como recuerdos de su hijo, el franciscano Nicolás Ramos, arzobispo de la isla de Santo Domingo en 1581, y autor de la obra *Assertionem veteris vulgatae lectionis*, un magnífico terno de terciopelo de aquella época, bordado en oro, y una Biblia comentada por Nicolás de Lira, cuyos tomos están unidos al atril por medio de cadenillas. En la torre hay una curiosa campana del primer período gótico.

Más arriba, en la Vega, se levantan las ruinas del monasterio cisterciense de Santa María, que fundó Rui Díaz de Manzanedo, compañero de batallas de Alonso VIII. Su ábside de ladrillo queda en pie; en las tapias de un establo, sosteniendo su ruin armadura, hay hermosas lápidas sepulcrales con estatuas yacentes, y entre los escombros de la nave ocúltase otra, y un sarcófago elegante, que hasta hace pocos meses ha servido de abrevadero á los caballos, que al fin se redimió de esta deshonra, y se guarda hoy recogido en un patio de Carrión.

En la loma se esconde Baílo, donde los anticuarios pueden y deben hacer especiales exploraciones; y allá, lejos, sobre el río, se dibuja la silueta del castillo de la histórica villa de Saldaña, con sus tradiciones de Sancho Díaz, de Bernardo del Carpio y de Doña Urraca, edificado por D. Sancho de Rojas, obispo de Palencia (1415), citado en todos nuestros romanceros históricos.

En el camino de Frómista se pueden visitar, en Villalcázar de Sirga la linda iglesia ojival y los ricos sepulcros del infante D. Felipe y de su esposa Doña Leonor, 1274; en Revenga la tumba del guerrillero general Amor, y en Población el campo de los hallazgos romanos.

Puesto que yo gocé tanto al recorrer estos lugares, lo anuncio á los hombres estudiosos y entendidos, por si quieren desahogar su espíritu en el amor del arte, cuando se sientan abrumados por la labor de la ciencia, ó por el rutinario trabajo de las prosaicas ocupaciones, con que ganamos el pan de cada día.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

C. de la Academia de la Historia.

LO QUE ES Y LO QUE DEBIERA SER

EL EJÉRCITO

CON tan vivo interés como deleite leí en LA ESPAÑA MODERNA del próximo pasado Mayo el artículo que, con el título de *Consideraciones generales acerca de nuestro estado militar*, suscribe el Sr. D. Francisco Barado, capitán del arma de infantería y erudito historiador de la milicia española, porque sobre ser éste un escritor fácil y elegante, un hombre que no se mira ajeno al movimiento intelectual que le rodea, revela en sus escritos tanta imaginación como madurez de juicio; y estos asuntos militares, como él dice muy bien, áridos é ingratos de suyo, conviene tratarlos con aquella sobriedad y tino que hacen su lectura agradable á la par que provechosa. Pero, hechas estas salvedades, asimismo diré que el citado trabajo parecióme asaz corto, aun cuando, según manifiesta su título, concretárase á generalidades de la profesión, y, sobre corto, no encaminado á soluciones que deben ser lógico resultado de las ideas expuestas por el autor; sobriedad y reservas que me explico, por tratarse de un escrito militar firmado por quien viste el uniforme. Yo que lo dejé hace algunos años, y que ex-

perimento por la profesión amor tan vivo como desinteresado, he tenido la idea de componer, ya que no un *pendant* al cuadro del Sr. Barado, unos sencillos apuntes, que hasta cierto punto completen lo que sólo en aquel artículo se trasparenta; pero esto con el natural temor del que, poco avezado á emitir su pensamiento por escrito, no acierta muchas veces á darle forma elegante y apropiada.

Entraré en materia, consignando que en España se confunden lastimosamente los problemas de organización con los que conciernen sólo al personal de jefes y oficiales, como se confunden lastimosamente también las cuestiones técnicas con las de interés de clase, lo que afecta á las ideas con lo que atañe á los individuos. Y este antiguo, antiquísimo achaque, hase puesto en evidencia durante la última discusión de las reformas militares, discusión pesada y enojosa como ninguna, pues un mismo concepto se ha repetido hasta la saciedad, y en algunas ocasiones con más calor que fundamento; menos se ha debatido el fondo de los temas que su forma, y más la conveniencia de clase ó de instituto que la general militar; con lo que se ha logrado, —muy cierto,— salvar la existencia de un cuerpo y sancionar algunas rutinas, pero dejar sin resolver cuestiones tan trascendentalísimas como son las que afectan á la división territorial, al reclutamiento y á la organización defensiva de la Península: puntos capitales de todo sistema militar. Achicadas por tal manera estas cuestiones, reducida la de las reformas al debate del dualismo, ascensos y recompensas y existencia del cuerpo de Estado Mayor (sancionada ya en el nuevo dictamen), claro está que el país y el ejército han debido quedar resentidos y quejosos de una discusión tan prolongada como estéril, máxime quedando aún pendientes de debate las no menos importantes del sufragio y

económica ; y así, mientras nada se ha logrado en beneficio del primero, el segundo ha podido considerarse tan perjudicado en su prestigio como en sus intereses. ¿Estaban ó no en lo cierto los defensores de las reformas Casola?—No queremos llevar cuestión tan manoseada y tan candente aún á las páginas de LA ESPAÑA MODERNA : el tiempo dirá quién tuvo la razón. Por nuestra parte, creemos que por encima de los intereses de clase y de instituto están los intereses generales del ejército ; y que la oposición que á éstos se haga, ha de redundar tan en perjuicio de las armas generales como de las especiales : quien no quiso ceder lo menos, tendrá, mal de su grado, que otorgar lo más, y por ende, unas y otras corporaciones é individuos saldrán á la larga muy mal librados ; porque harto crítica es hoy día la situación militar y social para que se invierta el tiempo en discusiones bizantinas. Reducir el ejército á la cifra exigua que hoy ; buscar salida al personal con leyes absurdas de retiro y pases á la escala de reserva ; mermar las cifras que se consignan para el material ; suprimir escuelas y piezas ; dejar á los regimientos poco menos que en cuadro, mal nutridos y sostenidos como por gracia, eso podrá considerarse cosa de más ó menos monta ; podrá ser mirado con indiferencia por aquellos á quienes no afecte en apariencia ; pero puestos en el terreno de las concesiones, el precedente es fatal, el resultado será funesto aun para los que hoy no se vean directamente perjudicados, sean éstos infantes ó artilleros, oficiales de las armas generales ú oficiales de las armas especiales. ¿Será hemos dicho? Nos equivocamos ; los resultados saltan á la vista hoy, porque las mismas armas especiales, que no han salido del todo bien libradas en esa discusión de las reformas, vense mermadas también en sus efectivos y material, y,

:

si vale la frase, diremos que se han sacrificado fraternalmente por la existencia del cuerpo de Estado Mayor.

Pero demos de mano asunto tan enojoso, y vengamos á la cuestión de actualidad, ó sea la que afecta simplemente al personal. La plétora de éste es y ha sido siempre, ¿quién lo duda?, una de las mayores dificultades con que se tropieza en la tarea organizadora; porque la verdad es que el ministro de la Guerra ha de resolver en este caso el problema orgánico sobre un pie forzado que no siempre se aviene ni con la conveniencia ni con la economía; y la suma importancia y gravedad de este problema, no tanto se debe á la necesidad y urgencia de contar con un ejército debidamente constituido y dispuesto, como á la no menos perentoria de dar colocación y asegurar un porvenir á la oficialidad. ¡Colocación y ascensos! Esto es lo grave, lo difícil, lo importante; esta es la causa del malestar presente y de los temores para lo futuro. Dice, y dice muy bien el Sr. Barado, que al terminar la guerra hubo de buscarse y aplicarse con energía el remedio; añade que hubieron entonces de cerrarse todos los centros de enseñanza militar, amortizarse mayor número de plazas en el generalato y votarse una ley racional de retiros.

Asimismo lo entendemos nosotros; porque en un período de doce años hubiéranse amortizado plazas que representan pingües sueldos, reducido el personal y podido consagrar alguna cifra para sobresueldos en las categorías inferiores; con lo que, el relativo atraso de entonces, hubiérase visto á la larga compensado muy cumplidamente. Pero en esta desdichada nación, si escasea el patriotismo, no sobran la previsión y el tino. ¿Cómo se concibe de otro modo que en la época presente, época en que todo se vuelve hablar de economías y modificaciones,

vayan saliendo de las Academias, existiendo como existe plétora de oficiales; y cómo se concibe que se rebaje la cifra de los soldados y se den ascensos en la clase de generales? El retiro tampoco da salida al exceso de la oficialidad, y, por otra parte, no aligera las cargas del Tesoro, antes las aumenta en cifra al transferirse ellas de Guerra á Hacienda. Pero no es esto sólo; esas leyes de retiro, dictadas sin oportunidad, resultan un absurdo, como absurdo fué la creación de la sección de reserva para oficiales generales, y la de la escala de reserva para la oficialidad y jefes de las armas de infantería y caballería; porque el Estado no puede, no debe prescindir de los servicios de hombres útiles aún, hombres cuyas plazas no amortiza y que, por lo mismo, no producen con su baja un alivio en Guerra, pero sí ocasionan una carga injustificada en Hacienda. Y para que se vea y se juzgue cómo se procede en este país para conciliar las economías con los servicios, diremos que, existiendo al terminarse la campaña sobrante de personal, no sólo continuaron abiertos los colegios, sino que dejóse de recurrir al expediente de facilitar el pase á la situación de supernumerario en todas las clases de ejército, y aun para este pase impusiéronse trabas y condiciones que no debieron existir. Buen número de oficiales pidió el reemplazo, algunos la excedencia, otros colocación en destinos civiles: ¿y qué hicieron los ministros? Matar el reemplazo voluntario, limitar el período de excedencia, no dar salida para los citados destinos á quienes la pedían (y cuenta que en tareas afines con la profesión hubiérase podido emplearlos), y aumentar en cambio las reservas, en las que el oficial ha vejetado casi en iguales condiciones que en el reemplazo. ¡Colocación y ascensos! Para facilitar una y otros se ha recurrido á los retiros y á las promociones numerosas;

pero los resultados forzosamente tienen que ser contraproducentes; puesto que, ahora, por virtud de las economías se han de reducir las zonas, y ahora también, como resultado de ese movimiento irracional en las escalas, ha de sobrevenir la paralización. ¿No es esto lógico y muy lógico?... Pues esto es lo que por desgracia no quieren comprender mis compañeros; que la paralización ha de existir, porque no hay salida alguna; y que esa salida de los retiros no es ni será nunca garantía para los interesados, porque tememos han de llegar días de angustia para el Erario y para cuantos de él dependan, en primer lugar las clases pasivas.

El desbarajuste y la falta de planes y concierto no pueden ser en Guerra y Marina más completos (en Marina más aún que en Guerra); y admira é indigna que en uno y otro ramo se busquen las economías en los servicios y no en los grandes centros, *sancta sanctorum* de los privilegiados de mar y tierra: admira é indigna que se reduzca el contingente de las tropas y se desarmen barcos y se supriman baterías, y á la par sigan los ascensos en el alto personal y continúen en sus canonjías y prebendas los vocales de la Junta *A* ó del Consejo *B*; admira é indigna, en fin, tanta miseria abajo y tanta esplendidez arriba. Así está de anémico y consumido el cuerpo de la milicia española, y así está su cabeza tan pesada y voluminosa, que ya no puede sostenerla el tronco. ¿Cabe formar buenos augurios respecto á ser tan mal constituido?

Laméntase el Sr. Barado de la situación de los cuerpos de infantería y caballería; mas, con la debida prudencia, se abstiene de ahondar en el asunto. En verdad que él merece página, y aun páginas aparte; porque esta es la nota más negra y más interesante de nuestro desastroso estado militar. Penetremos en los destartalados

cuarteles, y desde luego echaremos de ver la pobreza mal disimulada del material, una alimentación poco reparadora, un servicio rutinario y abrumador. Examinemos á sus moradores, y nos sorprenderá no hallar entre ellos rostro alguno veterano, si se exceptúa el de los oficiales. La corneta congrega en los húmedos patios á reducidas unidades que aún llevan nombre de compañías, y en las que el subalterno manda á igual número de individuos que en otro tiempo un cabo. Y admira y maravilla que estos individuos, reclutas en su totalidad, se presenten con aquel aseo y exactitud que caracterizaron siempre á nuestros soldados. ¡Qué de esfuerzos, sin embargo, no representa este resultado! ¡Qué de fatigas para el modesto subalterno, convertido hoy en sargento, ó si se quiere en furriel! Hay que hacer del tosco lugareño un soldado, enseñarle á colocarse una por una las prendas de su vestuario, educarle, instruirle; luego hay que hacer habitable la poco desahogada vivienda que ocupa, disponer su grosero mobiliario, atender constantemente á su limpieza; y todo esto casi personalmente, porque reclutas son el soldado y el sargento, y por ende tan ignorante uno como otro de sus deberes. Y si por acaso el cuartel es objeto de visita por parte de una autoridad, entonces son de ver los apuros de jefes y oficiales para transformar los infectos camaranchones en blanqueadas salas, para quitar la mugre de los suelos y disimular las grietas de las paredes, para armar el tenderete de prendas y trapos que convierten el dormitorio en una feria, para formar artístico grupo con los cacharros que constituyen el *lavabo* de la compañía, al que se adita en estas ocasiones algunos frascos de pomada rancia ó alguna caja de polvos de almidón. ¡Interesantísimo espectáculo que con gráfica exactitud ha descrito Madariaga! Si se le

adita el succulento rancho, servido en casos tales con cuchara de plata, claro está que inspira al profano ideas de satisfacción y bienandanza, en que no abundan por cierto oficiales y soldados. Pero ¡ya se salvó el prestigio del cuerpo! Las miserias y las penas quédanse para diario; porque á la familia militar puede aplicársele el calificativo de esas clases decentitas y modestas, á quienes faltan mangas ó sobran brazos, *pobres, pero honradas* (¡y qué menos!).

Pues vengamos á los cuarteles de caballería, en los que, por ser mucho mayores las atenciones, resaltan más los defectos, las deficiencias orgánicas y económicas. La mayor parte de los edificios propios de los cuerpos montados carecen de condiciones higiénicas y de comodidades. El ganado se hacina en malas cuadras, el aire impuro predispone á enfermedades, se carece de cantidad suficiente de agua, no tienen aquéllos departamentos en que colocar el ganado enfermo, y, lo que es más triste, tampoco tienen los citados cuerpos material veterinario. Las atenciones del servicio son muchas, las necesidades grandes; ni hay tiempo, ni hay dinero para atender y cubrir unas y otras. La gente, en constante faena y mal alimentada, enflaquece y enferma; el ganado, no mejor nutrido, adolece también enfermedades que en ocasiones le diezman, lo que ha dado ya lugar á varias informaciones. El oficial, presente á los más pequeños actos del servicio, trueca el papel que le corresponde por el de encargado de cuadra: mucha sujeción, poca instrucción, ninguna práctica maniobrera, ningún estudio del mando. El hombre vive sujeto al caballo, y el hombre y el caballo no se adiestran en la escuela militar; en cambio, á uno y á otro afectan las miserias y los agobios oficiales, y el céntimo con que se han de remediar los apuros de la Ha-

cienda española, así puede decirse que se disputa al segundo como al primero. ¡Cuántas, cuántas amarguras y estrecheces se ocultan en el cordoneado dormán! ¡Qué terrible desengaño el que experimenta esa sufrida y modesta oficialidad de caballería, sin horizontes en su carrera, sin otro porvenir que una vida monótona y penosa, prolongada años y años en el fondo de las cuadras! Y no hablemos de ese cuerpo desdichado, oscuro y desatendido, huérfano de padres y padrinos, que se llama veterinaria militar, porque bien puede decirse existe sólo de nombre, falta de reglamento orgánico, falta de elevada representación, verdadero hospiciano de la Milicia, al que se puso bajo tutela, no diremos si extraña ó enemiga. Su natural destino le lleva á hermanarse con la Sanidad militar; los desaciertos burocráticos le dan por madrastra la caballería. ¡Doblemos esta hoja!

¿Resulta negro el cuadro? No tanto como se ofrece en realidad; porque el que desconoce las interioridades de la profesión, apenas puede darse cuenta de que tantas miserias oculten las paredes de un cuartel. El cuadro que el ejército presenta engaña aún la mirada, por más que resalten ya en él la flaca organización del conjunto, ciertos detalles en la instrucción y disciplina no del todo disimulables por falta material de tiempo y medios; empero, si la fuerza impulsora de la máquina militar comunica aún movimiento al conjunto, estudiada en sus piezas y detalles, saltan á la vista defectos graves que forzosamente han de afectar por oculta manera al organismo. Se tiene hoy en poco el prestigio de las clases subalternas; el roce constante con el soldado puede contribuir algo á ello, y si por acaso existe poco tino en el mando, esta doble influencia resulta todavía más perjudicial; porque se ha de tener en cuenta que, dadas las

condiciones del sistema de reclutamiento actual y el escaso tiempo que el soldado pasa por la fila, el sentimiento de la disciplina, hartamente relajado en la sociedad civil, se halla más debilitado también de día en día en el ejército. ¿Y cómo no, si esto se traduce ya en el respeto exterior, en el simple acto del saludo? No lo decimos nosotros; un escritor extranjero, el conde de Serignan, en su obra *L'Armée espagnole*, echaba ya de ver esa falta en nuestro ejército; pero hay algo más aún, y esto es lo grave. El Código penal hoy vigente es deficientísimo, porque en él se atiende menos á la parte moral que á la material; y ya se han dado muchos casos que así lo prueban. Recordamos, entre otros, el de un soldado ausente del cuartel los días necesarios para que le resultase un mes justo de arresto, —acto de verdadera deserción;— soldado que compareció tranquilamente en banderas minutos antes de espirar aquéllos, para cobrarse en el calabozo el tiempo de jolgorio. Estos y otros detalles manifiestan claramente los inconvenientes de la legislación, é indican cuán difícil y arduo es el mando de tropas en los tiempos actuales. Y cuenta que no ponemos en tela de juicio una idea que hace algún tiempo vimos apuntada en cierto periódico; los peligros con que el caciquismo (civil, porque militar no existe afortunadamente) amenaza al ejército, peligros graves, gravísimos, en días como los presentes, en que la influencia todo lo malea. Resulta de esto, que al cuerpo de la milicia española le falta algo que yo no acertaré á definir concretamente, pero que se traduce por falta de cohesión, de respetos, de entusiasmos; de esos entusiasmos hijos de la fraternidad, del peligro ó de las elevadas ideas que la profesión inspira. —¿Será posible que ellos renazcan con el actual sistema de reclutamiento ó con la idea que hoy se tiene de la disciplina?

—Esta es la pregunta que más de una vez me hice cuando la casualidad me llevó á la puerta de un cuartel.

La verdad es que contra la profesión militar conspiran, en primer lugar, los nuevos ideales que la sociedad de nuestros días se ha formado; el industrialismo y la especulación, hoy en auge; la imprescindible necesidad de distraer por el más corto tiempo posible los elementos jóvenes de la nación; el individualismo en la actualidad imperante, y otras causas más ó menos eficaces. El ejército se considera como una carga necesaria. Y ¿qué ha de resultar de aquí? Desamor marcado á la carrera, poca consideración hacia los que á ella se consagran, ya porque la consideración social estriba hoy, más que en los conocimientos y en las distinciones, en el capital (que no puede reunir un militar), ya porque también es ella hija de los resultados *útiles* que á primera vista produce una institución; y aunque la milicia sea garantía de existencia para los pueblos, dase en considerarla, fuera de los momentos de peligro (sobre todo en España), como onerosísimo gravamen. Predominante, por otra parte, la clase burguesa y *adinerada* (permítasenos la frase) sobre la clase media, instruida é inteligente, y aun sobre las clases aristocráticas, claro está que dicha clase, sin otra ley ni mira que la especulación, ha de dar tono y carácter á las relaciones sociales é imprimir derrotero nuevo á las vocaciones de la juventud; y ese carácter ambicioso y ruin divorcia completamente los ideales de nobleza é hidalguía que son inherentes á la profesión militar, de los de provecho y utilidades que sirven de norma á la conducta de aquélla. Pues es preciso reconocerlo; la invasión (no otro nombre merece) de esa clase burguesa y el predominio de las ideas por ella sustentadas, tienden á modificar radicalmente el modo de ser social. Y

en una sociedad metalizada y materializada, ¿es posible que vivan con desahogo instituciones que tuvieron por ley el honor y la gloria? Vivirán, si acaso, con vida menguada, como organismos de discutible utilidad, ó, si se quiere, como instrumentos *de respeto*; pero esa no es la vida decorosa y honrada que la profesión militar exige. En cambio, la historia ha dado ya cuenta cumplida de lo que ocurre á las sociedades de mercaderes y de materialistas.

Con esas ideas utilitarias empareja el desvío que la clase aristocrática experimenta hacia la milicia, desvío de que con razón se han lamentado algunas eminencias, porque la aristocracia armoniza perfectamente con el ejército, como hija legítima que es de él. Mas si por un lado divierte aquélla sus vocaciones á tareas frívolas, por otro, el brillo que se ha quitado á la profesión no ha contribuido menos á ese divorcio, pues ella necesita como ninguna prestigio é importancia, á trueque de riquezas y ventajas que no otorga. Y cuando una carrera no ofrece las satisfacciones del orgullo legítimo, ni aquellas utilidades que permitan á la larga desahogada existencia, poco puede esperarse de su porvenir en época como la actual, en que, si estimula poco la gloria, se imponen, en cambio, con poderosa fuerza las necesidades y los placeres. Así aparece la familia militar falta de medios para alternar con las demás clases sociales, oscurecida, puesta al nivel de las que en último lugar dependen del Estado. Y no es esto sólo: hay, á lo que parece, empeño especial para que no alcance aquellas preeminencias y prestigios que tuvo en otros días, y á la vuelta de oficiosas declamaciones en que se le recuerdan sus deberes, bien claro se echa de ver que en absoluto quiere negársele toda intervención en la vida pública. Ahora precisa-

mente acaba de discutirse en los diarios el tema arriesgado de los pronunciamientos, tema que nunca se debiera discutir aquí en España, en que la mayor parte de los políticos han llamado á la puerta de los cuarteles; y es donoso, en verdad, leer en uno de los periódicos de más circulación, á cierto Juan Soldado, que se expresa en estos términos: «Claro está que si reina un gobierno tiránico, si no se puede vivir porque la reacción ha acabado con las libertades, etc....., el soldado y el ciudadano harán causa común contra los que abusan del poder». Á lo que pudiera replicarse: «En manera alguna, porque el militar no ha de inmiscuirse en política, y, por consiguiente, no es él quien ha de decidir cuándo los gobiernos usan ó abusan de su poder». ¿No es esto muy lógico y muy justo? (1).

(1) Precisamente fresca aun la tinta con que escribimos este párrafo, llega á nuestras manos un periódico militar, en el que *un coronel retirado* se expresa en los siguientes términos:

«Lo digo sin humillación y sin jactancia: me sublevé en el tiempo que serví. Jamás lo hice por ningún móvil que no fuera honrado, digno, noble: en 1854 respondí á una aspiración del país; en 1868 conquisté la libertad; en 1873 salvé la disciplina; en 1874 restablecí el orden y volví á la patria su sosiego. Por eso no me avergüenzo de haberlo hecho, ni me arrepiento tampoco.

» Cien veces que estuviera en el mismo caso, otras tantas lo haría. Queda el avergonzarse para los conspiradores de oficio; yo no lo fuí, no lo hubiera sido nunca; es más: no creo que existan en el ejército. Si hay alguno que lucha por su interés, no hace más que contribuir ciegamente á un fin cuya importancia y cuya trascendencia no conoce.

» Y es que los pronunciamientos en España no tienen el carácter que tendrían en otro país cualquiera. En España no se puede anatematizar los pronunciamientos, porque son el fundamento de nuestra historia contemporánea; porque las diversas fases de la sociedad española tienen por base un pronunciamiento. No los pueden anatematizar los moderados, porque ellos fueron los primeros que en 1843 acudieron por el poder á los cuarteles; no los pueden anatematizar los antiguos progresistas, porque su vida fué una serie inacabable de pronunciamientos; no los pueden anatematizar los hombres de orden, porque á ellos apelaron en 1873; ni

Pero, tranquilícense nuestros hombres civiles ; la era de los pronunciamientos pasó ya, como pasó la de los entusiasmos ; hoy el soldado no se juega la libertad, ni el oficial su carrera y tal vez la cabeza. ¿Para qué? ¿para que los premios, los destinos y las posiciones sean para el periodista al que denunciaron un artículo, para el poeta huero que emigró con aires de conspirador, para el diputado provocativo, ó para el tertulio y amigo de tal ó cuál personaje? ¿Para que luego de conseguido el poder truequen contra tales procedimientos los que de ellos se valieron, moderados, progresistas ó republicanos, y, so pretexto de que el ejército no debe intervenir en la política, priven al militar del más sagrado de sus derechos, cuando privado está de sus privilegios y carece de participación á muchas ventajas con que otras carreras brindan?.... Pues en esta no intervención del ejército en la vida pública, no compensada por ventajas morales ni materiales (porque el militar es hoy ni más ni menos que un empleado cualquiera) ; en esto estriba también la poca significa-

los republicanos, que en ellos tienen puesta hace quince años su esperanza. No puede anatematizarlos ningún patriota, porque un pronunciamiento fué el principio de la guerra de la Independencia, que nos dió con la Constitución del año 12 la libertad social ; ni ningún liberal, porque un pronunciamiento nos dió en 1868 la libertad política ; ni ningún conservador, porque un pronunciamiento creó en 1874 el orden de cosas existente.

» Hoy *El Imparcial*, *El Estandarte*, *La Iberia*, truenan contra los pronunciamientos : yo, que no trueno contra ellos, diré á V. que los hombres de *La Iberia* fueron los que en 1866 me incitaron á pronunciarlos ; en 1868 los hombres de *El Imparcial* ; en 1874 los hombres de *El Estandarte*. »

El recuerdo, como se ve, no puede ser más oportuno. Pero sabido es que:

« *En casos tales,*
Los vencidos son traidores ;
Los vencedores leales. »

ción que tiene el ejército. No se quieran para él, no, las agitadas luchas políticas, que al afianzar la obra de las libertades han quebrantado su organismo; pero no se le arrebaten sus derechos políticos, no se relegue la profesión militar al último lugar entre todas las profesiones. ¿Ó es que, á trueque de los privilegios que perdió y de ese derecho que ahora se le niega, quiere compensársele con la más ignominiosa de las leyes de retiro?....

Otros males internos han contribuido también á quebrantar el organismo militar, y entre ellos encontraríamos la falta de unidad entre los distintos institutos, falta de unidad, por no decir antagonismo, que, como llevo dicho, se ha puesto por desgracia muy de relieve en las discusiones de los Cuerpos Colegisladores. Á trueque de no atacar beneficios ilusorios (esta es la frase), ventajas materiales no duraderas, se desvirtuó el plan de las reformas; y, á vueltas de una oposición tenaz y apasionada, ha sido él aceptado con modificaciones tales, que no puede satisfacer á la oficialidad de las armas generales ni á la de las especiales; por manera que los perjuicios son notorios para todos. Militares unos y otros, ténganlo presente, cuanto redunde en desprestigio y daño de los más, tarde ó temprano influirá en los menos, que al fin y á la postre caerán en la fosa común del retiro, y purgarán en días no lejanos y muy amargos su falta de abnegación. Pero.... vale más no hablar de estas miserias. Lo que de ello se deduce, es que por obra de propios y de extraños, el ejército ha llegado al estado de postración actual, estado de que difícilmente puede salir sino se altera de modo esencial su organización. Porque, hoy por hoy, no es una escuela para el oficial ni para el soldado, resulta caro por lo mísero, se nutre de un modo poco equitativo y no basta á cubrir las atenciones del servicio. Y sean las que

fueren las ideas que acerca de la organización de este ejército se sustenten, lo cierto es que la cifra, cada día más exigua, á que las redenciones alcanzan y el sentimiento de equidad que ha de brillar en todas las leyes, imponen soluciones nuevas, siquiera ellas aparezcan rodeadas de dificultades.

El criterio oscila actualmente entre las ideas de justicia y las de conveniencia, no siempre fáciles de compaginar; pero la verdad es que se hace necesaria una modificación radical en el sistema de reclutamiento y en los servicios, la división territorial militar, la localización racional de los cuerpos activos, la organización de la Península basada en la antes citada división, la constitución de dos exclusivas direcciones, una encargada del material, y que entienda en el de artillería, el de ingenieros, administración, etc.; y otra del personal, y en el que todo el de las distintas armas esté regido por unos mismos principios (con lo que se evitarían grandes contradicciones y no pequeños antagonismos); y, por último, la desaparición de centros tan inútiles y costosos como las Capitanías generales y Direcciones por Armas, Juntas y Cuerpos consultivos que sostienen una burocracia excesivamente numerosa, excesivamente cara y notoriamente inútil. Un plan entero de reformas, llevado á cabo con energía y decisión; porque estos problemas militares son esenciales, esencialísimos para el Estado; salen de la categoría de asuntos técnicos para entrar en la esfera de los asuntos sociales. Y yo entiendo que el ejército está llamado á ser la gran escuela de la nación, el taller y el gimnasio de la juventud, y, por lo mismo, creo que la nación debe divertir á ese gran centro de enseñanza su voluntad y su dinero; entiendo asimismo que, lejos de rebajar al oficial á la clase de un empleado insig-

nificante, se le ha de dignificar elevándole á la categoría del profesor. Que esto no es fácil conseguirlo con un proyecto y con una rúbrica, tampoco lo desconozco; pero que esto urge intentarlo, proyectarlo, ponerlo en práctica, modificarlo y perfeccionarlo, es lo que categóricamente afirmo.

Estas afirmaciones más son las que encuentro á faltar en el artículo de D. Francisco Barado, muy elocuente y enérgico en sus últimos párrafos, pero en el que el autor se limita, como vulgarmente se dice, á poner el dedo en la llaga; sin duda porque á los militares les está prohibido tratar en público de asuntos orgánicos. ¡Y quién sino ellos puede hacerlo con perfecto conocimiento de causa! Por mi parte, opino que precisamente estos asuntos orgánicos debieran tratarse con mayor amplitud y detenimiento, y no precisamente en las publicaciones técnicas, sino en las que, como LA ESPAÑA MODERNA, reflejan el movimiento intelectual de nuestra sociedad; creo que el militar debiera tomar parte más activa en la vida pública, frecuentar más los círculos sociales, y aparecer en ellos revestido con aquel prestigio y brillo de que desgraciadamente hoy no goza. Y porque tal creo y opino, heme atrevido á redactar casi al correr de la pluma este modesto escrito, complemento, como ya llevo dicho, del que hace pocas semanas ha dado á luz el distinguido escritor antes citado.

ARCADIO L. DE LA CÁMARA.

LORENCILLO

EPISODIO HISTÓRICO.—AÑO DE 1683.

Dadme vuesta atención, y de mis labios
Escuchad la leyenda lastimosa
Del siglo diez y siete, recogida
En las páginas negras de la historia.

Serena está la noche; sólo turba
El solemne silencio de sus horas
El ronco mar, que en la tendida playa
Con sonoro rumor rompe sus olas.
Los rayos de la luna cabrillean
Al resbalar en las movibles ondas,
Y en apacible claridad se baña
La hirviente espuma en la lejana roca.
Como triste sudario, se dibujan
Los pardos arenales de la costa,
Y alzándose en el fondo de los cielos
De la montaña la gigante sombra.

Allí está Veracruz. En esa noche,
En dulce calma, y sin temor, reposa ;
Ni una luz en sus calles ni en sus plazas,
Ni en el castillo que su mar custodia ;
Ni el grito del alerta centinela,
Ni el rumor de los pasos de la ronda :
Muda está la campana que denuncia
La henchida vela, que llegando asoma ;
Y desierta la torre en que el vigía
Los horizontes de la mar explora.
Todo descansa en la ciudad, que duerme,
Arrullando su sueño rumorosas
Las aguas del Atlántico, que llegan
Y las murallas sin descanso azotan.

Mas de repente, sobre el limpio cielo
Que en matiz de turquesa se colora,
Allá por el Oriente se perfila,
Como fantasma erguido, silenciosa,
Deslizándose rápida en las aguas,
Una flotante nave ; y después otra
Y otras, que van tras ella, dirigiendo
Hacia la playa la tajante proa.
No desplegan al viento sus banderas ;
Ningún farol en la cubierta asoma,
Alumbrando á la chusma diligente
Que el alto bordo del bajel corona.
Once las naves son, y todas ellas,
Entre el murmullo que del agua brota,
Arrojan en el fondo del abismo
Las oxidadas anclas ponderosas ;

Suena el silbato, y con presteza arrían
Los marineros las tendidas lonas,
Quedando la tupida arboladura
Como el bosque privado de sus hojas.
Ya descenden los botes, ya la escala
Flexible se desprende de la borda,
Y en ruda confusión se precipita
De los bajeles la revuelta tropa:
Y se empujan, se estrechan y se oprimen,
Resonando las armas que se chocan,
Cuando al tocar en los ligeros botes
Unos sobre otros sin temor se arrojan.
Cada vez que las lanchas, tan cargadas
Están, que torpes con peligro flotan,
Del buque se desprenden, y á la tierra
Llegan, dejan la gente, y luego tornan
Nueva carga á buscar, sin que el cansancio
Retarde ó interrumpa la maniobra.
¡Cuánta gente en la arena! ¡Cómo brillan
Las armas por doquier! ¡Qué presurosa
Aquella hirviente muchedumbre acude
Á la primer señal que la convoca!
¡Cuán extraño conjunto! ¡Cuántas razas!
¡Qué confusión de trajes y de idiomas!
Vienen allí, siguiendo á los franceses,
Que el nombre de su Rey fieros invocan,
Y áurea la flor de lis muestran bordada
En su bandera, que á los aires flota,
Negros, indios, mestizos y mulatos,
Prófugos de las islas; y de Europa
Ingleses, y flamencos, y españoles,
Cuya negra traición su faz pregona.
Altivos acaudillan esa chusma

Nicolás de Agramont; y el de faz torva
Lorenzo Jaquemin, audaz pirata,
Del que guardan tristísima memoria
Las costas de Campeche y las de Honduras,
Y el comercio de Cuba y la Española;
Y es terror de soldados y marinos
Que van de Nueva España con la flota.
Se dice que en sus venas sangre lleva
De la africana gente rencorosa;
Sabe el vulgo sus bárbaras hazañas,
Pero su patria y apellido ignoran.
Y así, por *Lorencillo* le conocen
Desde el monarca hasta la plebe tosca;
Pero cesa el rumor, y aquella turba
Se pone en marcha. Lenta, misteriosa,
Avanza la columna, y se desliza
Sobre la arena, cual gigante boa,
Que hambriento va buscando, cauteloso,
La descuidada presa entre las sombras.

Tal, como á veces, la tormenta airada
Rauda turbando la tranquila zona,
Al fiero impulso de huracán violento
Llega, se extiende, crece, el cielo entolda,
Engendra el rayo, ruge con el trueno,
El relámpago nace de su sombra,
Estremece la tierra, el bosque abate,
Y en torrente de lluvia se desploma;
No de otro modo en la ciudad dormida,
Apenas llega la apacible aurora,
Repentino rumor se alza en las calles,

Y crece atronador, como si rotas
Las murallas que enfrenan de los mares
El ímpetu soberbio, negras olas
Chocando con estrépito llegaran
En catarata hirviente y bramadora.
¡Son los piratas! Quejas y lamentos,
Y disparos, y golpes, y rabiosa,
Ronca y atronadora gritería,
Anuncian el asalto: nada estorba
La sangrienta invasión, nadie resiste;
Á la sorpresa sigue la congoja,
Que ni la fuga misma se concibe
Esperanza brindando salvadora;
Paga allí con la vida su imprudente
Curiosidad quien á la calle asoma.
Y temblando en el fondo de sus casas,
Aguardan todos en mortal zozobra
El instante supremo en que el pirata
De honor, riqueza y libertad disponga.
¡Qué terrible pillaje! ¡Con qué estruendo
Se abren las duras puertas, que destrozan
El hacha y el martillo! Aquella turba
En nada se detiene; no perdona:
Del lecho arranca al viejo miserable,
Al triste enfermo, á la doncella hermosa,
Al niño, al religioso, al artesano,
Á la esclava infeliz y á la matrona.

En torpe confusión, casi desnudos,
Trémulos de pavor, entre las sombras,
Van en grupos llegando los cautivos

Al templo principal de la parroquia.
Más de seis mil encierra, y ya no puede
De aquel templo la nave estrecha y corta
Tanta gente guardar, falta el espacio,
Y en horrible opresión allí se forma
Una compacta masa, en la que apenas
Pueden al pecho las abiertas bocas
Llevar el aire que á la vida falta
En medio de un ambiente que sofoca.
Y va creciendo la mortal angustia,
Se prolonga el martirio y se prolonga,
Y á los rayos del sol que ardiente sube,
Se despierta la sed abrasadora.
Fétida, densa, inmóvil, asfixiante,
La corrompida atmósfera se torna
En rápido veneno, que la muerte
Siembra doquier horrible y pavorosa.
Delirando de angustia, desoladas,
Sin un amigo que su mal acorra,
Miran las madres á sus tiernos hijos
En sus brazos morir, y en vano imploran
Piedad y compasión, porque sus quejas
Gritos de rabia y de dolor ahogan.
Se escucha el estertor de la agonía
Del que espira de sed; seca y nerviosa
Resuena la estridente carcajada
Del que convulso y loco se desploma;
La horrible maldición y la blasfemia
Se unen á la oración conmovedora,
Y se mezcla el gemir de la desdicha
Con el rugido que el rencor aborta.
Allí recibe la desnuda planta
El caliente cadáver por alfombra,

Y sobre el cuerpo del anciano padre,
Helada de terror la hija se posa.
Y llegan sin cesar grupos y grupos
De aventureros, que en el templo asoman,
Registrando con lúbrica mirada
Las mal cubiertas ó desnudas formas
Que las mujeres ocultar procuran
Con los jirones de la escasa ropa,
Y la sangrienta mano del soldado
Arrastra á la doncella ó á la esposa,
Y la salvaje sed de sus pasiones
Sacia brutal, y luego las arroja
Á la infecta prisión, agonizantes
Bajo el peso fatal de su deshonra.

Ruego, y súplica, y llanto, á mover llegan
De Lorencillo el corazón de roca,
Y de agua y pan permite que á los presos
Se les lleve ración mezquina y corta.
Como lobos hambrientos que se lanzan
Sobre la débil presa y la devoran,
Y con creciente rabia se acometen,
Y unos con otros fieros se destrozan,
Así la iglesia, en que oprimidos gimen
Los cautivos, de súbito se torna
En campo de batalla. Jadeantes,
Rugiendo de furor, convulsa y hosca
La demacrada faz, todos se ultrajan
Por apropiarse la escudilla rota,
El tosco vaso, la ánfora pesada
Que al templo llevan, en desnuda tropa,

Pobres niños, temblando de fatiga
Desde lejana fuente, y que provocan
Luchas, combates, golpes, maldiciones
Y salvajes escenas, porque ahogan
Amistades, amor, vergüenza y miedo,
El horror á la muerte, y la congoja,
La horrible sed que las entrañas quema
Y el hambre con sus garras opresoras.
Y no son ya lamentos ó gemidos
Los que desprenden las humanas bocas;
Son el rugir del tigre que estremece,
Aullidos de chacal que se prolongan,
Gritos de extrañas y enconadas fieras,
Y silbos de serpientes venenosas.

Espléndido botín, con su riqueza
De los piratas el afán corona,
Excediendo en valor á cuanto pudo
Ambicionar la turba codiciosa.
Oro y plata en monedas y vajillas
Y en pesados lingotes, ricas joyas,
Soberbias telas y valiosos muebles
En las calles y plazas se amontonan,
Porque es tanto el botín, que su presencia
Á la perdida gente no provoca,
Pues no ambiciona la común fortuna
El que más que soñó tiene en la propia.

Ya tres veces el sol cruzado había
Por el claro zenit, cuando afanosa
Á preparar comienzan los piratas

Del anhelado embarque la maniobra.
Es inmensa la carga. Los bajeles
Que ya la esperan en lejana costa
Se distinguen apenas, y es preciso
Que se transporte la riqueza toda.
De los presos entonces manda el jefe
Servirse en la fatiga, y nada importa
Si la estrecha prisión y sufrimiento
El alma turban y la fuerza agotan.
Cual siniestro cortejo de fantasmas
Que de una cripta abandonada brotan
Por el conjuro mágico evocadas,
Y los sepulcros se abren, y las fosas
Lanzan de sus entrañas conmovidas
Huesos desnudos ó desnudas momias;
Escuálidos, convulsos, vacilantes,
Hirsuto el pelo, la mirada torva
Como el que va á morir, no con el gozo
De quien amada libertad recobra,
Van del templo saliendo los cautivos
Entre las filas de enemiga tropa.
Y muchas veces, el doliente rostro
Á la prisión terrible que abandonan
Vuelven hijas y madres, pues en ella
De algún perdido ser á quien adoran
Yace el cadáver insepulto, y queda
En soledad horrenda y espantosa.
Nunca cordón de hormigas diligentes,
En asiduo trabajo, hora tras hora,
Del henchido granero, la semilla,
Á los trojes llevó de su colonia,
Como aquellos cautivos; sin descanso,
Hasta las playas el botín transportan,

Activando su marcha fieros golpes,
Rudos denuestos y sangrienta mofa.
Unos caminan lentos, tropezando
Bajo el peso que duro les agobia;
Otros ruedan por tierra, y ya no pueden
Volverse á levantar, y aquella horda
Les arranca el suspiro postrimero
Burlando su dolor y su congoja.
Cuando el último fardo sube al buque,
Llevan las lanchas á la gente toda,
Y juntos, prisioneros y piratas,
Las mexicanas playas abandonan.

Ya las turgentes velas, desplegadas
Al blando impulso del terral que sopla,
Hacen gemir la recia arboladura;
Crujen las naves, y en las verdes olas
Abre la quilla movedizo surco,
Que en argentada estela se transforma.
Ya se aleja la escuadra lentamente,
Como banda de cisnes, que orgullosa
Las níveas alas á la luz tendiendo,
Del manso lago los cristales corta.
Pero, ¡ay! ¡Qué cuadro de tristeza y luto
En la ciudad desierta y pavorosa!
Gime el viento en las casas solitarias,
Atravesando por las puertas rotas;
Y en la plaza, en la calle y en el templo,
Corrompidos cadáveres devoran
Hambrientos perros y aves repugnantes
En odioso festín que nadie estorba.

¡Qué terrible infortunio! ¡Cuán inmensa
Calamidad, sembrando en pocas horas
Muerte, desolación, miseria y llanto
En aquella ciudad rica y dichosa!
¡Cuántos caudales, fruto del trabajo
De largos años y constancia proba,
Se deshacen ligeros cual la niebla
Que el bosque guarda al despuntar la aurora!
¡Cuántas nobles virtudes, defendidas
Entre mundanas luchas, cuántas honras
Por femeniles pechos conservadas
En virginal candor y á dura costa,
Resistiendo al amor, á la riqueza,
Y á trueque á veces de la dicha propia,
En cieno inmundo profanando arrastran
Con lascivas caricias espantosas,
Ebrios de vino y de pasión rugientes,
Torpes bandidos que á terror provocan!
¡Cuántos niños ayer acariciados,
En la orfandad y servidumbre lloran;
Y en tanto, presas de mortal angustia,
Las madres sin ventura, entre la tropa
Y víctimas de duros tratamientos,
Desde el fondo del alma los evocan!
Y sigue el padecer. De la desgracia
La funesta medida no se colma;
Y las naves piráticas, huyendo
De Veracruz, se acercan á la costa,
Y en un islote triste y solitario
Á consumir sus crímenes aportan.
Como espantado el buitre carnicero,
Cuando su presa con placer devora,
Alza el vuelo, llevando entre sus garras

Los restos palpitantes, y se posa
Á seguir insaciable su tarea
En el crestón de inaccesible roca,
Los piratas exigen el rescate
Á sus tristes cautivos, y se enconan
Su saña y su codicia, y once días
En el desierto islote, entre zozobras
Y tormentos sin nombre, les retienen
Hasta que el precio señalado logran.
Entonces, sin piedad, leván las anclas,
Y á su suerte fatal los abandonan.

Como llegó la escuadra, así se aleja,
Y así se pierde entre la obscura sombra ;
Impune queda tan horrendo crimen,
Y sólo se levanta vengadora,
De Lorencillo al repetir el nombre,
La maldición eterna de la historia.

GENERAL RIVA PALACIO.

C. de la Academia Española.

SECCIÓN HISPANO-ULTRAMARINA



Cartas de americanos y americanistas alentando nuestro propósito.—Los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en el Parlamento español.—Interpelación del diputado Azcárraga.—El Consejo de Ultramar. Inoportunidad de ciertas reformas.—*Memoria de la Junta general de la Sociedad de tranvías de Filipinas*.—Única política que conviene á aquel país.—ANUARIO ESTADÍSTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.—Su extensión y su población.—Lo que es y lo que puede ser para nosotros Venezuela.—Excitación á los armadores catalanes y vascongados.

POR lo que alientan nuestro propósito, demostrando su oportunidad y conveniencia patriótica, damos á luz las siguientes cartas, cuyos autores gozan de verdadera y grande autoridad en las cuestiones ultramarinas, unos, como el señor general D. Vicente de la Riva Palacio, por su reputación literaria y el alto cargo que entre nosotros desempeña como representante diplomático de los Estados Unidos de México; y otros, como los Sres. Fernández Duro, Espada y Zaragoza, por los constantes y luminosos estudios que á esas cuestiones vienen consagrando con grande aplauso de toda la América española:

« *Excmo. Sr. D. V. Barrantes.*

» Mi querido amigo y tocayo : Porque tengo que emprender dentro de muy pocos días un viaje á México, que siempre es largo y penoso, por más que los adelantos del siglo lo hagan más llevadero, no había podido escribirle, ocupado, como debe suponer, en despedidas y preparativos, penosas las unas y cansados los otros.

» Dispongo ahora de algún tiempo, y se lo dedico, no porque le deje para la postre, sino porque para ese caso dice nuestro refrán castellano : *Que debe ser el mejor vino.* Con mucho gusto y detenidamente, más como quien estudia que como quien satisface curiosidad, he leído el primer artículo que acerca de las cosas de la América latina ha publicado V. en LA ESPAÑA MODERNA, y que servir debe como de prólogo á la serie de estudios que del mismo asunto va V. á publicar allí, según anuncia y me ha dicho.

» Muy conforme estoy con sus apreciaciones, y veo con gusto que, á impulso del noble deseo de unir á todos los hombres de nuestra raza, ha meditado y escrito sobre el pasado y el porvenir de esas jóvenes nacionalidades, que nacieron de las colonias españolas, y que hoy, por el desarrollo de sus elementos de progreso y por su rápido desenvolvimiento, comienzan á llamarse, y con razón, por derecho propio, *El Nuevo Mundo.*

» Le felicito á V.; le conjuro á que no desmaye en la empresa, y le ofrezco toda mi cooperación.

» Todos los americanos estamos unidos por un vínculo que es una virtud nueva en el mundo, y de la que no ha dado hasta hoy ejemplo la historia : el patriotismo continental.

»Nadie nos lo inventó ni nos lo enseñó, ni de parte alguna lo hemos copiado. Sin previo acuerdo, sin propaganda, sin que los periódicos siquiera se ocupen de eso, el patriotismo continental existe en la América: es cada día más vigoroso, y acabará por hacernos muy fuertes.

»Procure V. que los eslabones de esa cadena de oro enlacen en España; es una obra patriótica en la que muchos corazones y muchas inteligencias están empeñados.

»He comenzado esta carta como esquela de familia, y la termino como una proclama. Perdone V. esta *evolución*, y cuente con el cariño de su afectísimo amigo

» V. RIVA PALACIO. »

« *Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.*

» Mi querido compañero: En la última sesión celebrada por nuestra Academia de la Historia, dando cuenta del recibo de dos obras del presbítero D. Federico González Suárez, estampadas allá cerca de tres mil metros sobre el nivel del mar, en la región que sirvió al conocimiento de las dimensiones verdaderas de la tierra, en la capital que corona y conmueve á veces el volcán de Pichincha, juntamente con sus vecinos peligrosos Cotopaxi, Cayambe y Antisana, después de reseñar ligeramente el contenido, decía yo de una de ellas que es *Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá en el siglo pasado*, en que se analizan la vida, trabajos y merecimientos del insigne naturalista gaditano.

» Habiendo registrado el autor los archivos de Simancas y de Indias en el tiempo de su viaje por España, y aumentado el caudal de noticias procuradas en los lugares componentes del Nuevo Reino de Granada, amplía

las que contienen las anteriores biografías, escritas por el barón de Humboldt, Caldas, Colmeiro, Ferrer del Río, Groot, Vergara y Machado, que ha tenido á la vista, insertando interesantes documentos inéditos, y deteniéndose, no tanto en lo que atañe á la *Flora de Bogotá*, obra magna del naturalista, considerada por todos, como en otras labores benéficas al cultivo de las ciencias en el virreynato; las lecciones públicas de matemáticas y de filosofía newtoniana que enseñó en el colegio del Rosario; la fundación del Observatorio astronómico; la de cátedras de medicina y anatomía; las investigaciones mineralógicas; las que produjeron el descubrimiento de la quina; por fin, se fija en los principales discípulos y auxiliares que formó Mutis, pues que el autor de la *Memoria* se propone algo más que el elogio personal de este sabio.

«Notable ignorancia hay, escribe, en cuanto á la naturaleza de los hechos importantes acaecidos en la época del gobierno de la colonia en América, cuando estos pueblos, que hoy forman naciones independientes, hacían parte de la vasta Monarquía española: el espíritu de partido ha desfigurado no pocos sucesos; y el amor patrio resentido ha contribuido á falsear las cosas, describiéndolas desde un punto de vista engañoso; empero, tiempo es ya de que se conozca la verdadera índole del gobierno colonial y de que se le haga justicia, alabando lo que sea digno de alabanza y condenando solamente lo que mereciere censura y reprobación, sin que juzguemos las cosas con un criterio apasionado. ¿Será cierto que durante las tres centurias de vida colonial no hubo más que atraso é ignorancia en estas regiones? ¿Será exacto que las colonias carecían completamente de luces y de ilustración, y que no brilló en ellas ningún ingenio

» digno de pasar con gloria á la posteridad? ¿Habrá verdad
» en asegurar que todos los reyes de España, desde Car-
» los V á Fernando VII, no hicieron nada por el cultivo y
» progreso de las letras en América, y que las ciencias no
» les son deudoras de ningún beneficio y de ningún estímulo?
» lo? La Historia debe hablar la verdad, sin contemporizar
» con las pasiones, reconociendo generosamente el mérito
» donde lo hubiere.»

» Va el Sr. González Suárez contestando sus propias preguntas, con la demostración primero de que la suerte de las colonias americanas no podía ser distinta de la de su metrópoli, y con la evidencia luego de que en el momento en que el rey Carlos III pudo dedicar atención á los estudios universitarios, preparó campo á las ciencias nuevas; fundó los jardines y Museos, y favoreció con larga mano el estudio de las ciencias naturales; no fué excepción América en el programa de su solicitud, estimulando á D. Antonio Caballero y Góngora, tan digno Prelado como celoso virrey de Bogotá, para descubrir y dar á conocer á Europa las maravillas de la naturaleza del Nuevo Mundo. Entonces quedó organizada la comisión científica, confiada á la dirección de D. José Celestino Mutis; entonces se pensó en formar la Universidad para que el Nuevo Reino no careciera de las ventajas literarias de que gozaban México y el Perú; se abrió la primera biblioteca pública; se encomendó la explotación de minerales á personas de la suficiencia y fama de Elhuyar y Díaz; se fomentaron las industrias agrícolas y fabriles; se sentaron las bases del estudio de las lenguas indígenas; se formaron colecciones de objetos curiosos de todos géneros, y el P. Fr. Diego García, religioso franciscano; el fiscal D. Francisco Antonio Moreno; el proto-médico D. José Vicente Cansino; el químico D. Cle-

:

mente Ruiz; los pintores Calzado, Méndez y Rizo; el marqués de Selva-Alegre D. Juan Pío Montúfar, contribuyeron á enriquecer los conocimientos con profundos estudios y con muchos y muy variados descubrimientos.

»El autor de estas Memorias del Ecuador, D. Federico González Suárez, rompe, según se advierte, el antiguo molde de las prevenciones, amasado en los momentos de lucha por la emancipación é independencia que consiguieron las colonias americanas; habla el lenguaje de la Historia; emprende, como otros dignos literatos de las Repúblicas hispano-americanas, la noble empresa de extinguir rencores; colabora con nosotros á estrechar distancias y á tejer los lazos de la estimación mutua que con ventaja han de sustituir á los de la dependencia política que para siempre se rompieron; y, en prueba de la acogida que merecen sus escritos, los da á la imprenta, de su haber, el municipio de Quito, y los destina por premio de aplicación á los alumnos de escuelas públicas.

»Creo, querido amigo, que estas líneas dirán á V., mejor que las que á propósito escribiera, hasta qué punto coincido en el pensamiento que va á desarrollar gallardamente en LA ESPAÑA MODERNA, y con cuánto gusto me apresuro á escribir mi nombre en la lista de americanos y de ilustres americanistas adherentes, siquiera no tenga para figurar en ella otro título que el del afecto grande que sienten por aquel Mundo cuantos lo han visitado en todo ó en parte.

»Si es á V. grato agregar á la noticia de obras literarias recibidas que me ha comunicado, dos recientísimas en que por allá resalta el espíritu amistoso, puede citar el *Colón: Suplantación y reivindicación*, poesía encomiástica de D. Rafael Celedón, presbítero de Curaçao, estampada en esa Antilla holandesa, y el *Recuerdo bio-*

gráfico del Sr. Licenciado D. José Luis Verdía, Deán de la Catedral de Guadalajara, que llega en este momento de México.

»Es obra, la segunda, del profesor de Historia y Cronología del Liceo de Jalisco, D. Luis Pérez Verdía, autor también de un *Compendio de la Historia de México*, que elogió el *Boletín* de nuestra Academia (tomo IV). Ahora retrata á su deudo, letrado, profesor, presidente de la Junta de estudios de la República; lo presenta en los últimos días de su edad octogenaria retraído y ocupado con la lectura alternada de tres autores favoritos: Kempis, Fr. Luis de León, Menéndez y Pelayo, y resume su existencia, diciendo:

«Amó siempre la independencia nacional, sin haber necesitado para ello maldecir al Gobierno español, que, á pesar de sus exigencias y rigores, sembró la civilización europea en el continente americano. Fué amigo de los insurgentes, porque defendían una causa santa, y les censuró, sin embargo, los desmanes que cometieran en medio de la exaltación de las pasiones. México y España jamás se presentaron á sus ojos como naciones rivales ó enemigas: fueron siempre para él dos pueblos hermanos, enlazados por la misma lengua, por la misma religión y por iguales costumbres».

»He aquí, Sr. D. Vicente, cómo de aquella *Nueva España* vienen, en apoyo de la empresa que V. acomete, frases que no supiera dedicarle en la España vieja su afectísimo amigo

»CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.»

Del distinguido americanista D. Marcos Jiménez de la Espada, hemos recibido también una larga é interesante

carta, que no insertamos íntegra por su mucha extensión, y porque, difiriendo de nosotros en puntos de vista muy fundamentales de la cuestión hispano-americana, para analizar ó refutar sus opiniones carecemos de tiempo y oportunidad.

« Ya V. sabe que soy escéptico empedernido, nos dice, pero además conozco á los americanos casi tanto como V. á los filipinos. »

En efecto: el Sr. Espada cree muy pasajero y fosfórico el renacimiento del españolismo en América, y aun duda de la virtualidad del idioma en que nosotros fundamos tantas esperanzas. Parécenle indestructibles « el gusto, » tendencias y aspiraciones del vulgo americano á crearse » en cada República un lenguaje propio, corrompiendo (el » nuestro) á sabiendas y con gusto, con todo género de » galicismos, italianismos é inglesismos; violentando su » espíritu y su índole con sustantivar y adjetivar á troche » y moche los verbos, y *verbizar* ó *dar* acción á los nom- » bres y adjetivos castellanos más impasibles é inertes ».

Sin negar nosotros esta tendencia del vulgo americano á que el Sr. Espada se refiere, que avivan y alimentan muchas causas, principalmente el comercio y el trato íntimo con las naciones extranjeras, confiamos en los esfuerzos de los literatos de la América latina, hoy aunados y sostenidos por las Academias correspondientes, no sólo para detener la corrupción del idioma, sino para volverlo á sus puros y hermosos cauces castellanos; y esto no es ilusión de nuestro deseo, ni una vana esperanza de nuestro patriotismo, sino un hecho en vías de realización; pues estamos viendo pulirse y purificarse el estilo de los escritores americanos hasta en los periódicos, que son en todas partes órganos corrompidos y corruptores del lenguaje, aunque, por fortuna, su influencia en la literatura y en el

movimiento intelectual marcha en sentido inverso de su abundancia y su encarnación en las costumbres como elementos de vida práctica.

Tampoco negaremos á nuestro amigo el ilustre americanista que en las cuestiones de límites pendientes entre muchas Repúblicas americanas, puede encontrarse una de las causas del renacimiento histórico y literario del espíritu de raza, con la diferencia de que nosotros no lo creemos, como él, interesado y transitorio, por muchas razones que el mismo Sr. Espada confiesa implícitamente cuando escribe :

« Sin embargo, hay que reconocer que de las dichas
» cuestiones de límites se ha originado, aunque indirecta-
» mente, un gran beneficio á la historia de América. Los
» abogados y procuradores en estos pleitos internaciona-
» les han sacado, para pruebas y títulos de sus respectivos
» derechos, copias de documentos históricos y geográficos
» á carros de los archivos de Indias, Simancas, Alcalá,
» Madrid, de nuestra Academia, etc.; y con su vista, y
» como personas ilustradas y diligentes, no han podido por
» menos de reconocer la necesidad de cambiar radical-
» mente la historia *á la francesa* de su país, y poner en
» su punto la verdad de la parte que en ella nos corres-
» ponde. Grande ha sido el asombro que en algunos ha
» producido (aunque han sabido ocultarlo) el hallazgo de
» dichos documentos; pero como mi práctica *canosa* de
» asuntos y personas americanas me ponían en el caso de
» adivinar su sorpresa y en el de hablarles con franqueza,
» más de una vez les he dicho:—Vds., que tantas picar-
» días han dicho de nosotros, son los que han de desagra-
» viarnos en interés de Vds. mismos.— Más digno y más
» conveniente para España hubiera sido tener ya preveni-
» do este trabajo, y entablada, por lo menos, la defensa

» de su gloriosa historia en América; pero puesto que no
» lo ha hecho, conténtese con que sus antes ingratos hijos
» lo hagan por ella, con lo cual recibirá el homenaje que
» le corresponde, sin que haya tenido que violentar
» su incorregible apatía, ni deponer su majestuosa indife-
» rencia.

» Entre los encargados de recoger y estudiar docu-
» mentos y gestionar en las cuestiones de límites, merece
» especial mención, á mi juicio, y es acreedor á que se le
» señale como el que más ha contribuido con sus trabajos
» á la ilustración de nuestra Historia americana, el señor
» *D. Manuel María de Peralta*, enviado extraordinario y
» ministro plenipotenciario de Costa Rica en España, el
» cual, en dos voluminosos tomos de documentos, ordena-
» dos y anotados con exquisita erudición y profundo cono-
» cimiento del asunto, ha dejado sentada la base indiscuti-
» ble de la historia de su país. El que quiera escribirla ma-
» ñana en forma corriente y literaria, no tiene más que
» seguir esos documentos, como se siguen los espacios
» y líneas de una cuadrícula para trazar un contorno.

» Creo que el Sr. Peralta tiene concluido otro tomo,
» que se ha impreso, como los anteriores, en casa de Gi-
» nés Hernández.»

(No está concluido, pero sí á punto de ello, el tercer tomo de la excelente publicación del Sr. Peralta, *Límites de Costa Rica y Colombia*, que nos merecerá en su día especial estudio.)

En fin, de D. Justo Zaragoza hemos recibido la siguiente carta, que revela también desaliento bajo otro punto de vista. Hela aquí:

«*Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.*»

» Mi querido amigo : Encontrábame ayer tarde entre dos luces corrigiendo ciertas cuartillas, cuando me entraron un cuaderno á modo de folleto ó *Revista*, que si miré no vi, y dejé sobre el promontorio de papeles que asemejan mi mesa á una parva sin trillar.

» Las cuartillas decían así :

«CAPÍTULO I.

» DE LOS ORÍGENES DEL CONSEJO DE INDIAS.

» El Consejo de Indias puede asegurarse que tuvo principio el día de la primavera de 1486 en que los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel dieron oído en la ciudad de Córdoba á las proposiciones de Cristóbal Colón para el descubrimiento de las Indias por los mares de Occidente, si bien con su propio nombre no se constituyó el Consejo hasta cerca de cuarenta años después, y cuando en 1524 se publicaron las Ordenanzas expedidas por el emperador Carlos V.

» Ciertamente que el año 1480, al reunirse el 29 de Mayo las Cortes en Toledo para jurar al príncipe D. Juan, hijo primogénito y heredero de los dominios de aquellos Reyes, y para «proveer en las otras cosas que serán necesarias de se proveer por leyes para la buena gouernación destos reynos», se sentó sobre sólidas bases la organización del Supremo Consejo de Castilla, y, prescindiéndose ya, por deficientes, de aquellas Juntas ó Consejos de hombres buenos de que se sirvieron los Monarcas durante los períodos de fuerza de la Edad Media, reem-

plazáronlas con corporaciones de jurisperitos, representantes del derecho, á quienes autorizaron, así para entender en asuntos civiles, gubernativos y administrativos, como de justicia, y aun en funciones legislativas por medio de los autos acordados, asumiendo de esta suerte y sintetizando todos los poderes cerca del Rey. Pero también resulta que, aun abarcándolo todo en su amplísimo campo de acción, aquel Supremo Consejo no conoció en pleno de los proyectos del marino genovés, ni tuvo á su cargo la mejor parte de los trabajos preparatorios para que se realizase tan portentoso acontecimiento. Otras personalidades más ó menos influyentes en la Corte, aisladas al principio, y por las circunstancias reunidas luego y encaminadas á un mismo fin, fueron al cabo las que inclinaron el ánimo regio á atender con su protección las solicitudes del marino.

»Fr. Hernando de Talavera, obispo de Ávila y confesor de la Reina Católica durante la conquista del reino de Granada, y seguidamente Arzobispo de esta última metrópoli de los moros en España, prudentísimo varón, que, interpretando la sagaz política del Rey Católico, fué conteniendo las impaciencias de Colón hasta la hora en que hubo facilidad de calmarlas: el dominico del convento de San Esteban de Salamanca, Fr. Diego de Deza, sabio profesor de aquella Universidad, consultado, como otros cosmógrafos, por Talavera; el contador mayor de la Hacienda Real de Castilla, Alonso de Quintanilla; el escribano de raciones de la Corona de Aragón, Luis de Santángel; el fraile del convento de la Rábida, Juan Pérez de Marchena; el camarero mayor, Juan Cabrera; el secretario de Estado, Juan de Coloma; el Dr. Diego Rodríguez de San Isidro, catedrático del estudio de Salamanca, y aun algunos estudiantes de aquella célebre es-

cuela del saber ⁽¹⁾, apoyados todos á la postre por el gran Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza, primer ministro de los Reyes Católicos, decidieron á éstos á capitular con Cristóbal Colón, así que hubo capitulado Boabdil el Chico.

»Por tan memorable hecho concluyeron los aplazamientos que la necesidad impuso al cumplimiento de las ofertas hechas al descubridor; vióse realizada la aspiración que tenía la Reina Católica de que sus deseos prevaleciesen á los discretos cálculos de su esposo, y tomaron forma los que ocupaban la imaginación de éste; pues aprovechando Quintanilla y Santángel el regocijo general y la disposición de ánimo de los Reyes á todo acto de generosidad y de grandeza, consiguieron autorización para despachar emisarios que buscasen y acompañasen á Colón al Real de Granada. Y allí fué el marino y presentó las capitulaciones, antes tan discutidas con el cardenal Mendoza y nunca bien aceptadas por el rey D. Fernando, quien siempre, y aun entonces, estuvo temeroso del ridículo á que se exponía si la empresa fracasaba; las cuales capitulaciones se firmaron á 17 de Abril de 1492, actuando como secretario Juan de Coloma, que por tal intervención puede considerársele el primero de la primitiva Junta ó Consejo de Indias.

»El conspicuo Hernando de Talavera, no contento con poner toda su ciencia á disposición de Doña Isabel, redac-

(1) Archivo de Simancas.—Contadurías generales.—1.^a Época, número 43. En el libro de la cuenta de Juan de la Fuente, continuo de SS. AA. y del Ldo. Imperial, racionero de Sevilla, comisario de Cruzada de aquel Arzobispado desde 1488 hasta 1493, en las cuentas de Juan Bravo consta: «Una libranza de 30,000 maravedís al doctor D. Diego Rodríguez de San Isidro, catedrático del Estudio de Salamanca, por el tiempo que residió en el Consejo de SS. AA....», y.... «varias libranzas á favor de algunos estudiantes del mismo Estudio».

tó poco más tarde y elevó á S. M., con la humildad y reverencia debidas, un memorial de las reglas que en el despacho de los negocios de Estado «debía seguir para
»que su excelente alma viviese leda y descansada y su
»serenísima conciencia descargada, y su real persona
»aliviada y expedida para tomar las recreaciones y pa-
»satiempos necesarios á la vida humana y aun para más
»libremente vacar á las arduas ocupaciones que de nece-
»sidad la alta inteligencia y real mano habían muchas
»veces de expedir»: las cuales reglas eran éstas: «Distri-
»buir y encomendar los negocios á personas idóneas;
»mandarles que se desvelen en la expedición de ellos; fiar
»osadamente de ellos; y que V. M. tenga constancia in-
»superable, como la tiene en otras cosas, ¡bendito el que
»se la dió!, en guardar las pocas y breves horas para
»echar el sello á todo».

»Para el cumplimiento de estas reglas indicó también el Arzobispo á su Reina cómo debían ejercer sus funciones, así los Consejeros de Castilla y los fiscales encargados del despacho de los asuntos, y cómo habían de distribuir los días de la semana para que ninguno sufriese retraso ni mala expedición. Aquel verdadero reglamento administrativo vino á ser la norma de los sucesivos á que se ajustaron el Consejo Real de Castilla y aun la Junta de Indias, precursora del Consejo de ellas, cuando, vuelto felizmente de su primer viaje de descubrimiento el capitán Colón, convertido ya en almirante, hubo necesidad de mirar, con la detención que el caso exigía, los asuntos relativos á las tierras con que se había ampliado y engrandecido el dominio de los Reyes Católicos.

»Confiados, como debían ser, al estudio del Real Consejo, entonces general de la nación, dichos asuntos en sus puntos principales, constituyóse la sección de Indias,

en la que figuraron como primeros vocales los licenciados Luis Zapata y Lorenzo Galindez de Carvajal y el doctor Palacios Rubios. Empero, á la vez que alguno de éstos, y aun antes, y cuando, tranquilo el Rey Católico por ver con la presencia de Colón y de los indios y objetos naturales traídos de las tierras descubiertas, conjurado el ridículo que hasta el regreso del navegante había temido, se decidió á no escatimar recursos, ni medios, ni pararse en meticulosidades, ni perder el tiempo en indecisiones, que á su tiempo fueran muy justificadas, y á disponer, en consecuencia, el equipo de una grande armada para las Indias descubiertas, fué principal parte en la ejecución de las órdenes regias, organizador de todo hasta en sus más pequeños detalles, y director de cuanto al asunto se refería, el arcediano de Sevilla y más tarde obispo de Burgos, D. Juan Rodríguez de Fonseca, hermano del contador mayor de Castilla D. Antonio de Fonseca. Los hechos del arcediano le convirtieron pronto en primer Consejero y presidente de aquélla y de cuantas juntas tomaban acuerdos relacionados con los descubrimientos, ó sea de la agrupación de Consejeros del Real de Castilla que entendían en lo de Indias; pues, ya auxiliado del asistente de Sevilla y conde de Cifuentes, del jurado Juan Pinelo, del contador Juan de Soria y del alguacil de casa y corte Bernal Díaz de Pisa, ya obedecido de varias otras personas, sentó los cimientos de la Casa de la Contratación, ó Juzgado y Cámara de Comercio, y de las ordenanzas que vinieron á ser iniciativa de las del famosísimo Consejo de Indias.

»Comprendida que fué la inmensa importancia que los descubrimientos tenían, no sólo para España, sino para la humanidad entera....»

»Aquí llegaba en la corrección de las quartillas, cuando,

faltando el equilibrio al promontorio de papeles, vinieron á caer sobre mí, poniéndome tan enfrente de los ojos la revista LA ESPAÑA MODERNA, que no pude menos de fijarme en el sumario, donde la *Sección Hispano-ultramarina*, que inaugura V., vino á inspirarme, no sé si asombro ó amargura, por la coincidencia que tiene con mi trabajo. Como el castillo de naipes de mis cuartillas, ha caído nuestro imperio americano, y hoy, para rehacerlo en otra forma, acaso más aceptable, tenemos que recoger una á una aquellas cuartillas, y ordenarlas y hacer un libro. Esto es lo que V. se propone con verdadero entusiasmo, que yo aplaudo, que aplaudirá también la América, y que ¡ojalá llegue á feliz término! Muchas veces se ha intentado, y aun han empezado á amontonarse cuartillas; pero como si fuera sino de este país, viene el viento y se las lleva, para que tengamos que volver á empezar.

»El recuerdo de la *Historia del Consejo de Indias*, en que me ocupaba, me proporciona un caso práctico. V. sabe que, para celebrar dignamente en el próximo año de 1892 el cuarto centenario del descubrimiento de América, propuso el Consejo de Ultramar, descendiente de aquel otro que crearon los Reyes Católicos, á la Junta de festejos que preside el duque de Veragua, publicar un libro comprensivo de todas las relaciones enviadas por los primeros descubridores de los objetos de la industria y arte indígena encontrados en Indias, á fin de llenar los vacíos que en nuestros Museos de antigüedades se notan; publicar otro libro que fuese como genealogía de la actual familia americana y diera á conocer las notas de embarque de los pasajeros que se dirigieron á Indias en el primer medio siglo de los descubrimientos y conquistas, y otro libro complementario de éste, donde se com-

prendiesen los interrogatorios de las informaciones que en petición de mercedes elevaron á los Reyes de España ó al Consejo los conquistadores que creían haberse distinguido por sus proezas.

»Otro proyecto, realizado á media fortuna por no haber pasado de los nominativos, fué, como V. sabe, crear y reunir una Biblioteca ultramarina de que, aunque parezca incomprensible, carece la nación que descubrió y conquistó medio mundo. No habrá V. olvidado la vergüenza que pasamos en 1881, cuando los sabios extranjeros que nos honraron con su visita en el Congreso de americanistas, nos preguntaban por nuestra biblioteca americana. Pues para que tal bochorno no se repita en 1892, procuró el Consejo sentar las bases de esa biblioteca, adquiriendo un millar de libros importantísimos de que se desprendió un erudito coleccionador y académico de la Historia. Figuran entre ellos los títulos más notables y raros de la bibliografía americana y no pocos manuscritos, tanto ó más raros que los impresos. Era, en fin, una excelente base de biblioteca, que trataba el Consejo de completar con la de otros coleccionadores americanistas; pero...., V. sabe lo que pasa, y que aquel proyecto, en proyecto se queda.

»No se desaliente V., amigo mío, porque yo lo esté, ni extrañe el estilo de esta carta. De sobra sabe V. que yo soy así. Aunque aquí nos embarullen las cuartillas y nos hagan de cuando en cuando perder tiempo y trabajo en planes generosos, hay del lado allá del Atlántico un mundo entero que los aplaude, y que se ocupa en hacer mientras nosotros deshacemos. De allí ayudan á Peral, mientras nosotros le desacreditamos porque tarda un poco....

»Adelante, pues, y cuente V. con su amigo,

»JUSTO ZARAGOZA.»

Tras estas manifestaciones tan gratas á nuestro patriotismo, duélenos ocuparnos en negocios relacionados con nuestra política contemporánea, siempre desagradable, por su menudencia y extravío en las cuestiones ultramarinas; pero el hecho de coincidir nuestro primer artículo con la presentación á las Cortes de los presupuestos de Ultramar por el señor ministro del ramo, Don Manuel Becerra, nos obliga á comenzar nuestros trabajos exponiendo ligeramente algunas ideas inspiradas por este suceso, pues si en lo que se refiere á Cuba y Puerto Rico no es novedad la sumisión del presupuesto á los debates parlamentarios, lo es tanto respecto al de Filipinas, y novedad tan grave y trascendental, como que envuelve cuestiones muy hondas de derecho político y administrativo. Apréciese este acto como se quiera, al actual Ministro no era dable eludirlo, habiendo más de uno de sus antecesores empeñado la formalidad del Gobierno ante el Parlamento, ofreciéndole asimilar Filipinas á las otras dos provincias de Ultramar, mediante la presentación y discusión del presupuesto. La tardanza en el cumplimiento de esta oferta descubre la ligereza con que se hizo.

Pero ¿ha estado la oportunidad bien elegida? El momento presente de la historia parlamentaria, ¿es tan prestigioso y tan sólido, ofrece tales garantías de acierto y madurez, que autorice al poder público á realizar una verdadera abdicación de soberanía, que consolida y completa el entierro que, á pedazos, por decirlo así, venía ya verificándose, de la tradicional legislación de Indias? En estricto derecho constitucional, ¿se hallan capacitadas bastantemente para discutir los presupuestos de Filipinas unas Cortes en que no tiene representación aquel país, y cuyo nivel moral y político han rebajado los partidos hasta el extremo que estamos viendo?

Cuestiones son todas estas cuya gravedad no ha de ocultarse á nuestros lectores, y siéndonos, por otra parte, imposible estudiarlas taxativamente y á fondo, resumiremos nuestra opinión, antes favorable que adversa, á lo que ha hecho el Sr. Becerra, por consideraciones en verdad harto dolorosas á nuestro patriotismo. Si abrigáramos la más remota esperanza de ver algún día al frente del ministerio de Ultramar hombres encanecidos en el estudio, ya que no en el manejo práctico, que sería lo preferible, de los asuntos coloniales, desde luego nos merecería el acto realizado por el Sr. Becerra la más severa censura, principalmente por los peligros políticos que entraña, dando alas á principios y pasiones que en Filipinas hasta hace muy poco tiempo se avergonzaban de mostrarse en público, llevando la asimilación á extremos que ni la filosofía ni el buen sentido consiente, y autorizando por consecuencia lógica á los partidos radicales á pedir para el Archipiélago, de hoy en adelante, cuanto ya se ha concedido y concederse pueda á las Antillas. Que no hay siquiera analogía entre uno y otras, es hecho que excusa demostración, y así lo han venido entendiendo, no ya las Cortes más revolucionarias de España, incluso las de 1869, sino todos los escasos hombres de gobierno que ellas han producido, desde la gran lección que á los de Cádiz dieron nuestras antiguas posesiones americanas. Mendizábal mismo, autoridad irrecusable en materia política, fué en la que ahora discutimos algo más allá que nosotros, pues no sólo se opuso con todas sus fuerzas siempre á la concesión de libertades políticas á nuestros hermanos de Ultramar, sino que, á mayor abundamiento, publicó en Burdeos, en 1838, un folleto justificando sus opiniones contrarias del modo más absoluto al establecimiento de la Constitución en las Antillas,

mientras nosotros creemos que, dadas las ideas predominantes en España y la presente cultura y actual progreso de Cuba y Puerto Rico, hubiera sido una de esas injusticias que pagan muy caras los pueblos que las cometen, haber prolongado en aquellas islas un régimen ya incompatible con su desarrollo intelectual.

Filipinas ha sido y será siempre, en nuestro concepto, el país más excepcional de todos los ultramarinos; y el triste resultado que están dando allí los principios de la asimilación nos afirma en esta creencia, extendida hoy á muchos pensadores que de ella no participaban. Impóñese, pues, para aquel gobierno un derecho excepcional, y como fuente de ese derecho la facultad soberana, ejercida sin trabas ni limitaciones por el Gobierno de Madrid, en los términos que la ha heredado del Consejo de Indias. Ciertamente sobre los dictados de la razón y de la sana filosofía están los hechos, y que parece insostenible tal sistema en este último y lamentable período de vida parlamentaria que atravesamos, período de extralimitaciones, de corruptelas y de vicios que hacen del Parlamento un dictador sin ninguna virtud ni mira elevada; pero, por otra parte, el uso que de aquellas facultades omnímodas venía haciéndose, los efectos que estamos tocando á la vez, y la calidad de los hombres á quien nuestra adversa fortuna suele confiar el manejo de las cosas ultramarinas, obliga á considerar, si no aceptable, tolerable, la variación de rumbo trazada por el Sr. Becerra, pues cuando el buque sin timón ni aparejos va derecho á su perdición, ofrece alguna sombra de esperanza que tome el largo y corra el temporal. Quizá no marchen así las cosas tan aprisa.

Hecho, pues, de la jurisdicción parlamentaria todo el gobierno de Filipinas, absolutamente todo, pues los pre-

supuestos entrañan hoy, por otra corruptela que ha elevado á principio el actual ministro, síntesis y resumen del sistema que el gobierno se propone seguir, no ya en lo económico, sino en lo político, surge de las entrañas mismas de esta complexa cuestión un conflicto de tan grave como extraña naturaleza. Nos referimos á la situación en que vendrá á encontrarse el ministerio de Ultramar, si las Cortes, como es de toda evidencia, no llegaran á discutir, ni siquiera á autorizar ese presupuesto, y, por consiguiente, no tomaran ni ejercieran esa soberanía que él abdica, y que ya no le corresponde ni puede ejercer. Sentado el principio tan solemnemente, reconocido en absoluto el fuero parlamentario para todas las grandes cuestiones de presente y de porvenir que afectan á Filipinas, porque eso entraña también el presupuesto, según declaró el Sr. Becerra contestando al Sr. Azcárraga, ¿cuál va á ser la situación del ministro, si el presupuesto queda en las Cortes de cuerpo presente por tiempo ilimitado (1)?

Las grandes medidas allí propuestas no puede llevarlas á la práctica *auctoritate propria*, ejercitando la antigua manera de soberanía, porque esa ya no existe, y es hoy el legislar para Filipinas atribución exclusiva del Parlamento, viniendo así á encontrarse el Sr. Becerra en

(1) Así ha ocurrido al fin, después de escrito este artículo. Por dar gusto á los diputados americanos, que no querían entrar en vacaciones sin un torneo de oratoria más ó menos formal, se les han dedicado un par de sesiones nocturnas, sin resultado práctico ni consecuencias ulteriores. Los presupuestos ultramarinos quedan sin discutir ni autorizar.

Respecto á los de Filipinas, el Sr. Becerra ha demostrado en ese torneo algún mayor estudio que cuando contestó á la interpelación del Sr. Azcárraga el 21 del pasado; pero, en cambio, á los diputados cubanos les ha soltado prendas que hacen doblemente peligrosa la idea de la asimilación entre unas y otras provincias, establecida por el hecho de la presentación de los tres presupuestos á las Cortes.

la desairada situación del que tiene en depósito una máquina cuyo manubrio y cuyo secreto están en otra parte. Y es, por cierto, muy agravante circunstancia la de ser, antes que presupuesto, proyecto general de reforma de todos los servicios de las islas el presentado á las Cortes, pues el enciclopedismo de los hombres exclusivamente políticos, junto con el presentimiento de que sólo pueden aspirar á reputaciones manuscritas, y aun esas muy transitorias, los arrastra á despilfarros lamentables de papel y pluma, barajando, como suele decirse, lo divino con lo humano. Á todos los órdenes de la vida filipina alcanzan las reformas, excepto el más necesitado de ellas, que es el organismo superior directivo, siguiendo la añeja práctica de nuestros gobiernos parlamentarios, que con los débiles llegan hasta la crueldad, mientras se postran ante los fuertes con verdadero servilismo. Si alguna reforma radical y fecunda reclama el Archipiélago, es la división de mandos, aceptada en principio por el Gobierno del Sr. Sagasta, como también por conservadores muy distinguidos, y aun preconizada y ensalzada por generales tan beneméritos como concedores de aquel país. Conformes se han mostrado con ella varios antecesores del Sr. Becerra al ser en el Parlamento interpelados, y, sin embargo, compromisos menos urgentes y más peligrosos se cumplen con religiosidad, y se elude el de la división de mandos, por causas nada honrosas para los partidos. Llévase así la política adonde menos falta hace, y las innovaciones adonde menos resultados beneficiosos han de dar.

De los presupuestos de Cuba y Puerto Rico no nos ocupamos, porque su situación es tan distinta, que ha de sobrar quien los discuta y analice, mientras las humildes islas conquistadas por Legazpi, únicamente al Sr. Azcá-

rraga merecieron una interpelación tan oportuna como discreta el 21 del pasado, haciéndose eco de la desagradable impresión que la lectura del presupuesto ha producido en los conocedores de aquel país. Tuvo que limitarse, por el carácter del acto parlamentario que realizaba, al punto concreto de la supresión del Consejo de Ultramar ; pero, examinando de paso toda la obra del Sr. Becerra, que calificó, no sin gracia, de tomo del Alcubilla, puso de manifiesto la inconveniencia de una medida que deja á las islas Filipinas sin representación de ningún linaje en las esferas del Gobierno, pues hasta para las plazas que aumenta en el Consejo de Estado (sin facultad ni derecho para ello, y violando la ley orgánica de aquel alto cuerpo) llama principalmente á los hombres políticos americanos. Porque ha de saberse que el Consejo de Ultramar ha sido recientemente creado como ampliación del Consejo de Filipinas, que existía desde 1870, y con tales encomios y prerrogativas, que pocos cuerpos consultivos los habrán alcanzado mayores en tan breve período de existencia. El mismo Sr. Becerra declaró una y más veces, contestando al diputado interpelante, que «siempre que había sido consultado había dado un *buen* »*consejo*, que no sería nunca bastante alabado ; que »cualquier cosa que él dijera en su elogio no sería más »que justicia, y, en fin, que sus individuos eran todos »muy dignos, y aun notabilidades en las ciencias, en las »artes, en la administración y en la política ; pero que lo »suprime porque profesa la opinión de que en todos los »cuerpos consultivos ó de otra especie que puedan existir »en España, es preciso que se cree una sección de Ultramar, y que los asuntos no sean resueltos sólo por peninsulares, sino que estén presentes personas que, ya por »sus conocimientos especiales, ya también por el mayor

»interés que han de tener en sus resoluciones, ofrezcan
»mayor garantía de acierto». (Copiamos literalmente al
Diario de las Sesiones.)

Pudiera el Sr. Azcárraga estar hablando todavía, si se hubiese propuesto desenredar tan extraña madeja de vaguedades y conceptos aventurados, que parte de la negación de un hecho imposible de negar, y termina con una hipótesis destruida por hechos no menos evidentes que aquél. ¿Que es preciso crear una sección de Ultramar en todos los cuerpos consultivos....., ó de otra especie? ¡Como si no existiera desde *ab initio* en el Consejo de Estado, que es por excelencia el cuerpo consultivo de la Administración pública! Y tanto es así, que el Sr. Becerra no crea ahora la sección de Ultramar del Consejo de Estado, ¿cómo había de crear lo que es un hecho?, sino que la reforma, y á su capricho la amplía, alterando hasta las condiciones de aptitud de los consejeros, con una *bonhomie* y una *sans façon* de que hay pocos ejemplos en nuestras peregrinas historias ministeriales. Cierto que anunció también el propósito del Gobierno de reformar en esta parte la ley orgánica del Consejo; pero como él se ha adelantado á hacerlo á su manera, podría calificarse este acto de usurpación gravísima de atribuciones, si se le diese otro valor que el que tiene, de un proyecto más para dejar rastro y fama de proyectista. Y nada decimos de aquella red barredera de secciones ultramarinas, que se extiende á todos los cuerpos, *de cualquier especie*, pues el argumento del Sr. Becerra nos llevaría á ver funcionando una sección de Ultramar en todos los cuerpos, los del ejército inclusive, y aun en el río Cuerpo de Hombre. También resulta argumento de primera fuerza el poner sobre las nubes las calidades de los consejeros, llamándolos poco menos que genios ultramarinos, aunque son simplemente

unos funcionarios llenos de práctica y de servicios allende el mar, añadiendo que eso es lo que quiere y pide en los Consejos de cualquiera especie, para llamar en seguida con preferencia á la sección reformada del Consejo de Estado á los diputados y senadores de las Antillas, que, por regla general, no han salido de la administración práctica, y aun la desconocen muchos completamente.... por su fortuna.

Por lo demás, nadie se ocuparía en esta medida singular del Sr. Becerra, si no le hubieran hecho el flaco servicio sus pendolistas de entremeter en el preámbulo de los presupuestos una frase, más que desdeñosa, ofensiva para el Consejo, dando á entender que se suprime por inútil; siendo así que, si no abunda su historia en grandes trabajos por causas harto conocidas en el ministerio de Ultramar, que tampoco brilla por la abundancia de los suyos, en cuanto á la calidad tiene páginas que excusan toda alabanza oficial; pues una corporación que ha sido hasta ahora obstáculo invencible para la contratación de empréstitos para Filipinas, más de una vez intentada, y para el establecimiento de cónsules chinos en aquel país, con otros muchos servicios semejantes, tiene harto bien sentada su reputación y hartos títulos al aprecio de los hombres inteligentes y patriotas. ¡Ojalá no coincida su supresión con el establecimiento de los cónsules, como va á coincidir con un empréstito, si llega á madurez la obra del Sr. Becerra!

Dejaríamos ya de la mano tan inextricable madeja de opiniones raras y contradictorias, si no fuera corona y resumen de ellas la que hace de los presupuestos una ley universal de administración y de política, que es exactamente lo contrario de lo que acontece en todos los países cultos, principalmente en Inglaterra, donde cada día tien-

den más los presupuestos á contener exclusivamente el balance y el avance de los gastos públicos, dejando las reformas especiales de los ramos administrativos, y aun de los económicos, para leyes especiales también. Esto lo quiere y no lo quiere el Sr. Becerra, en el peregrino modo que van á ver nuestros lectores. No lo quiere, porque dijo al Sr. Azcárraga: «Yo creo y sostengo la doctrina, y no
» hace mucho tiempo tuve ocasión de manifestar mi creen-
» cia sobre el particular, de que las leyes de presupues-
» tos, las cuestiones de presupuestos encierran en sí la
» política de un país y las cuestiones sociales, así las plan-
» teadas hoy mismo, como las que se presenten para lo
» por venir». ¿Puede más claro decirse que debemos co-
mernos de un bocado el hoy y el mañana, á nuestros hijos
y á nuestros nietos, juntamente con el cielo y con la
tierra, con todas las *especies* humanas y sacramentales,
excepto á los hombres de buen consejo, que á esos los
vomitamos? Pero el Sr. Becerra no piensa así, sino todo
lo contrario, pues dijo también al Sr. Azcárraga, con no
menor claridad: «Ha dicho su señoría que cada una de
» estas reformas requeriría un proyecto de ley especial,
» para que fueran discutidos ampliamente en ésta y en la
» otra Cámara, y pudieran ser sancionados por S. M.»
(Y publicados en la *Gaceta*, le faltó añadir en su concisa
peroración, é insertos en la *Colección legislativa*, y eje-
cutados por quien corresponda, etc., etc.) «*Tiene razón*
» *su señoría. Estamos de acuerdo*; pero debo añadir que
» las reformas que vienen indicadas en los presupuestos
» de Ultramar, son sólo una especie de avance, para que
» después sean desenvueltas en leyes en la forma que los
» Cuerpos colegisladores estimen oportuno, aprobando ó
» desaprobando, ó modificando los artículos propuestos.»

De calabazadas se darán, seguramente, los parlamen-

tarios más zahoríes para entender procedimiento tan extraño, que, si no es un mero logogrifo para matar el tiempo, consiste en proporcionar á las Cortes discusiones y trabajos múltiples, como si las pobrecitas estuvieran para tales filigranas, interminable tela de Penélope, que empezaría en el avance (llamémosle croquis ó dibujo, boceto ó esbozo) del presupuesto ministerial, para concluir sacando penca á penca, como quien se come una alcachofa, de cada línea y de cada perfil sendas leyes, en que aprueben, desaprueben ó modifiquen las líneas ó perfiles que antes y por vía de avance han aprobado, desaprobado ó modificado ya, según su santísima voluntad. «Ayúdeme V. á sentir, dirán los diputados. No hay ejemplo de que hayamos discutido un presupuesto entero con calma y con holgura, y ahora vamos á discutirlos por activa, por pasiva y por participio, al revés y al derecho, por delante y por detrás, de perfil y de soslayo, para que las leyes salgan con prólogo, con epílogo y con estrambote.»

Afortunadamente, tenemos entendido que la comisión de presupuestos se propone difuminar bastante los dibujos del Sr. Becerra, con ayuda de su mismo autor, que está demostrando, según se asegura, buena voluntad y un espíritu abierto á las transacciones prudentes, como aquel que obra por impulsos de sana razón é ilustrado patriotismo, antes que por fanáticas ceguedades de bandería. No prescindirán las Cortes seguramente del estado actual de Filipinas, que es harto crítico, por haber coincidido una crisis económica con un malestar político ocasionado por las misteriosas manifestaciones del año pasado; manifestaciones gravísimas en el fondo, tanto por su origen como por su tendencia. Llevar allá ahora, de frente ó de soslayo, reformas que agiten, no la opinión, que allí propiamente no existe en los términos que

en Europa la entendemos, sino la normalidad de un pueblo que necesita hoy más que nunca de reposo para acostumbrarse á los nuevos impuestos, á la difícil organización económica que se le está dando, vencer la crisis monetaria que le aflige, y desarrollar sus preciados elementos de riqueza, sería doblemente importuno é impolítico. El presidente del Consejo de ministros, que tanta alteza de miras está demostrando, no cerrará tampoco los ojos á una cuestión que puede ocasionarle innecesarias complicaciones. Basta para considerarlo así la *Memoria de la Junta general de la Sociedad de tranvías de Filipinas*, verificada en Madrid el 16 de Junio último, que acaba de ver la luz. Se construye en estos momentos con bastante actividad el ferrocarril de Pangasinán, primera línea que ha de cruzar el Archipiélago, y los productos de la red de tranvías son ya tan considerables, que se está repartiendo á los accionistas el primer dividendo activo de 6,40 por 100. Reformas de esta índole son las que hacen falta en aquel país; reformas que aumenten su producción, que estimulen á los indios al trabajo, que los exciten y ayuden á competir con la raza china, más numerosa y absorbente cada día, y que devuelvan, en fin, á las exhaustas cajas de la Intendencia, sin grandes esfuerzos ni alardes de autoridad, aquel desahogo en que solían vivir en otros tiempos. Así, y mejorando la administración, limitando los gastos todo lo posible, y más aún las facultades para hacerlos en objetos baladíes ó en expediciones militares, tan descabelladas como costosas y ocasionadas á conflictos de todo linaje, es la manera en que se debe llevar la política á un país que, hoy por hoy, afortunadamente no tiene otra necesidad que el cariñoso desvelo de la madre patria.

Para desengrasarnos, por decirlo así, el paladar, ocupémonos ahora en el examen, ya prometido á nuestros lectores, del *Anuario estadístico de los Estados Unidos de Venezuela en 1887*, impreso en Caracas por aquel ministerio de Fomento, en forma que, por cierto, no hace honor á la esplendidez ni al buen gusto americano; pues, como quien economiza papel é impresión, cuaderno, cuadro y mapa á un tiempo, de inusitado tamaño (33 por 20 centímetros cada plana); en un solo pliego contiene ocho páginas de texto diminuto á dos columnas, que con tres más de la cubierta de papel azul, conteniendo también texto, forman la retiración y reverso de un gran mapa del territorio venezolano, muy bien ejecutado; pero que trae aparejada corta vida, porque, según se ve, ni es posible colgarlo como mapa, ni encuadernarlo como libro, ni conservarlo, en fin, en otra forma que la perecedera y engorrosísima que hoy tiene. Más espléndido el Ayuntamiento de Buenos Aires, acaba de publicar en elegantísimo volumen un *Censo municipal*, que estudiaremos y analizaremos otro día, obra que, por todos conceptos, hace mucho honor al subsecretario de Relaciones exteriores de aquel país, Sr. M. A. Pelizza, y á sus colegas en este trabajo, Crespo, Latzina y Chueco.

Es, sin embargo, muy digno de estudio, y bastante completo como obra estadística, el *Anuario de los Estados Unidos de Venezuela*. El llamado por antonomasia y por aclamación unánime de los pueblos, *ilustre americano general Guzmán Blanco*, presidente de la república y de aquella Academia Española, creada por la de Madrid, puede justificar con títulos indestructibles que desde su primera elevación al poder, en 1870, no sólo por el progreso material, sino por el moral é intelectual, des-

cuellan notablemente los Estados Unidos venezolanos entre las demás Repúblicas americanas.

Conocida es la inmensa extensión de su territorio, 1.539,398 kilómetros cuadrados, que se dividen en tres zonas naturales: *agrícola* (349,488 kilómetros cuadrados); de *los pastos* (400,000), y de *los bosques* (789,910). Linda por el N. con el mar Caribe y el Atlántico; por el S. con el Brasil y con los territorios que hoy litigan Colombia, el Ecuador y el Perú; por el E. con la Guayana inglesa, y por el O. con Colombia. Su clima es muy semejante al de nuestras Filipinas, pues sólo hay dos estaciones: la seca, que empieza en Noviembre y termina en Mayo, y el resto del año la lluviosa, en que los mayores calores se sienten de Abril á Octubre. En las riberas del río Negro se goza de agradable temperatura por sus grandes bosques y abundosas aguas. La vida humana se prolonga, por consiguiente, allí más que en Europa; pues, según el *Censo de 1881*, existían en el país 198 personas de 100 á 125 años, lo cual está en una proporción de 1 por cada 10,486 habitantes, mientras en las naciones europeas más favorecidas, que son Italia y España, sólo existen un centenar por cada 66,669 en la primera y otro por cada 71,500 en la segunda.

Forman los Estados Unidos de Venezuela: el *Distrito federal* (Caracas, capital de la República, con sus seis suburbios ó parroquias foráneas: Antímano, Macarao, la Vega, el Valle, el Recreo y Macuto); ocho Estados autonómicos, que son: *Guzmán Blanco* (su capital, Cura); *Carabobo* (su capital, Valencia); *Lara* (su capital, Barquisimeto); *los Andes* (capital, Mérida); *Zamora* (capital, Guanare); *Falcón*, formado por dos secciones, que la otra se llama Zulia, y por acuerdo mútuo han establecido la capital en Capatarida; *Bolívar* (capital, ciudad Bo-

lívar); *Bermúdez* (capital, Barcelona), y además otros ocho territorios federales, que son: *Yuruari* (capital, Guacipati, que nos merecerá atención especial por sus minas de oro); *Alto Orinoco* y *Amazonas*, *Caura*, *Colón*, *Armisticio*, *Goagira* y *Delta*, redondeándose con dos colonias agrícolas: *Guzmán Blanco* y *Bolívar*, que, en una extensión de 577 kilómetros cuadrados, apenas cuentan 2,000 habitantes.

El estado general de la población era en 1866 el siguiente :

ESTADOS.	Superficie kilométrica	Casas.	Varones.	Hembras.	TOTAL de pobladores.
Distrito Federal.....	117	11,635	31,217	38,861	70,078
Estado Guzmán Blanco...	87,823	83,740	247,206	268,212	515,418
Carabobo.....	7,732	27,286	80,816	86,683	167,499
Lara.....	24,085	39,933	116,167	129,272	245,439
Los Andes.....	38,134	56,348	154,343	162,852	317,195
Zamora.....	65,317	39,120	121,547	123,910	245,457
Falcón.....	93,815	29,933	94,939	103,321	198,260
Bolívar.....	229,796	7,814	29,209	27,960	57,169
Bermúdez.....	83,532	45,187	142,053	143,324	285,377
Yuruari (Territorio)....	210,164	2,789	11,365	8,487	19,852
Alto Orinoco.....	545,876		18,082	20,258	38,340
Amazonas.....					
Caura.....	58,458	Incluidas en el Estado Bolívar.			
Delta.....	65,667				
Armisticio.....	18,526	Incluida en los Estados limítrofes.			
Goagira.....	9,348	161	16,642		
Colón.....	431	7	137		
Guzmán Blanco (colonia).	555	352	849		
Bolívar (id.).....	22	76	Incluida en el Estado Guzmán Blanco.		
TOTALES.....	1,539,398	344,381	1,064,572	1,133,748	2,198,320

¡2.200,000 almas para un territorio de millón y medio de kilómetros cuadrados!

Por muy habituados que á semejantes espectáculos nos tengan los países intertropicales, no se resiste la idea de aplicar á los venezolanos aquel hermoso verso de Virgilio:

Vogabant rari nantes in gurgile vasto.

Poco menos que cuando escribía nuestro P. Gumilla su *Orinoco ilustrado*:

¡Qué tentación para esta Europa exuberante y hambrienta, donde las doctrinas de Malthus parecen haber llegado al período de su justificación! Hasta el aliciente de hallarse las hembras casi en minoría, en vez de en doble ó en triple número que la población viril, como acontece en algunos países, abre á la emigración inmensos horizontes, no diremos si por fortuna ó por desgracia, que éste es uno de tantos problemas cuya solución se ha reservado la Providencia. El Estado de Zamora, por ejemplo, sólo tiene 123,000 mujeres (salvo picos), para 121,000 hombres, y en el de Bermúdez, la diferencia no pasa de un millar.

Únicamente así puede comprenderse que esté aún casi inexplorado un territorio que, á la par con los ricos productos coloniales, como azúcar, café, cacao, vainilla y cauchuc, rindelos cereales de las zonas templadas, arranca á sus minas los metales de cotización más alta en los mercados, que son el oro y el cobre, y en la inmensa extensión de sus bosques vírgenes cría en grande abundancia los ganados más útiles al hombre. Sólo así se explica también la insignificancia de su comercio relativamente á la extensión de la tierra y á la calidad y valía de sus producciones, pues su cabotaje en bandera nacional

sólo se elevó á 10.850,000 bolívares, moneda equivalente á nuestra peseta, ó mejor al franco de nuestros vecinos pirenaicos, como que sólo posee su marina 2,513 embarcaciones, tan insignificantes, que su tonelaje de arqueo no pasa de 25,287 toneladas, sus tripulantes de 8,335, que sólo da tres y medio hombres para cada barco, y, por último, entre éstos, únicamente se cuentan 26 de vapor. Y adviértase que entre sus ríos navegables los tiene Venezuela tan importantes como el Zulia, el Uribante, el Tuy, el Unare, el Orinoco, el Apure, el Guarico y otros.

Más considerable el comercio de importación y exportación, nos ofrece para la primera en el año económico de 1885-86 un valor de 62,453.378,000 bolívares, y para la segunda 82.304,289, que deja una bonita margen á la riqueza general del país. Esta exportación se verificó en la forma siguiente :

ADUANAS	Valores en bolívares
Por la Guaira.....	20.367,094
— Puerto Cabello.....	17.386,063
— Maracaibo.....	13.749,118
— Ciudad Bolívar.....	24.604,825
— Carúpano.....	1.838,969
— Güiria.....	1.037,077
— La Vela.....	2.664,055
— Guzmán Blanco.....	120,057
— Puerto Sucre.....	201,927
— Maturín.....	316,745
— Juan Griego.....	18,359
<i>Igual á.....</i>	82.304,289

Aparte los metales, que por sí solos representan un tercio de la exportación, los productos del país que mayor alimento le dieron en el citado año, son :

El café, de que se exportaron 39.054,548 kilos por un valor de 35.733,423 bolívares.

Las maderas de construcción, cuyo valor debe de ser tan ínfimo, que á 6.872,556 kilos sólo se asigna un precio de 308,129 bolívares, que dan para cada kilo de madera venezolana poco más de cinco céntimos de nuestra peseta.

De cacao se exportaron 5.110,079 kilos. Valor, 8.447,986 bolívares.

Cueros de vaca, venado y chivo, 3.505,895 kilos, por 6.573,038 bolívares.

Carnes vivas y ganados (vacas, cabras, ovejas, cerdos, caballos, mulas y asnos), 9,040 cabezas, valuadas en 824,366 bolívares.

Véase ahora el cuadro de los metales, que es importantísimo :

	Kilos.	Valor.
Oro en barras y amalgamado.....	7,212	20.107,675
Cuarzo aurífero.....	2,894	361,750
Mineral de cobre.....	20.642,154	2.902,150
Oro y plata acuñados.....	21,213	4.442,707

Desgraciadamente para nosotros, y entendemos que de igual sentimiento participarán los buenos venezolanos, figura la bandera española en ese movimiento mercantil en un grado tan ínfimo, que es poco menos que nula nuestra representación en las aguas venezolanas. Apela-mos al patriotismo de vascos y catalanes, únicos que en España tienen por regla general espíritu de empresa y elementos y carácter para desarrollarlo, á fin de que estudien esta situación, que les brinda con honra y con provecho, sin perjuicio de excitar al Gobierno igualmente á que coadyuve por su parte á establecer más activas rela-

ciones mercantiles con un país donde el principal elemento de comercio, que es el idioma, hasta el punto de competir en influencia con la moneda, abre á nuestra actividad tan extensos horizontes. Antiguamente los mineros españoles eran los más activos y laboriosos del mundo, de que dieron hartas pruebas á fenicios y romanos en las orillas del Río Tinto y del Mar Cantábrico, en Guadalcanal y el Almadén y modernamente en América, en Potosí, en Guancavelica, y en cuantos yacimientos metalíferos pudieron explotar á la sombra de los soldados de Cortés y de Pizarro. ¿Por qué han olvidado ese camino, hoy tan fecundo como la agricultura y la industria pueden serlo?

El territorio de Venezuela, casi desconocido como minero hasta hace poco, se presenta de veinte años á esta parte en los mercados del mundo poseedor de una fabulosa riqueza, consistente en los metales más preciosos. Oro, cobre, plata, hierro, plomo, estaño, carbón de piedra, azufre, petróleo, kaolín y asfalto, esperan en las entrañas de aquella tierra virgen que la mano del hombre vaya á arrancárselo. No bastan á ello algunas compañías, extranjeras en su mayor parte, que explotan el oro en la Guayana con ganancias tan sorprendentes, que puede considerarse aquel país como un verdadero *El Dorado*. Por ejemplo, la titulada *El Callao*, que es la principal de todas, ha arrancado desde 1871 á 85 239,113 toneladas de cuarzo, que produjeron en oro fundido 911,015,15 onzas, por un valor de 87.688,958 bolívares ó pesetas. En quince años ha dado á sus accionistas 107 dividendos, que suman 34.679,400 bolívares; de suerte que cada acción primitiva de 1,000 bolívares (allí se llaman cupones) ha valido al tenedor la fabulosa cantidad de 208,501 bolívares.

Pues las minas de cobre de Aroa, explotadas por una compañía inglesa desde 1875, han producido en los seis últimos años 143,000 toneladas de mineral, que representa un valor de 23.263,000 bolívares.

La producción del oro en el último año que comprende la estadística (1885-86), fué de 10,166 kilogramos (fundido, barras, greda y cuarzo), por un valor de cerca de cien millones de reales, y un exceso sobre el año anterior de unos diez millones.

El Yuruari, como ya dijimos, es el territorio en que radican las principales minas, y no se comprende bien cómo en medio de tanta riqueza se halla todavía casi despoblado. Fórmanlo Roscio y Guzmán Blanco, departamentos del antiguo Estado Guayana, y linda por el N. con el Orinoco, por el S. con el Brasil, por el E. con el territorio Delta, y por el O. con el distrito Heres de la sección Guayana. Su superficie es de 210,164 kilómetros cuadrados. Su capital, Guacipati, donde reina una temperatura primaveral, que no excede de 24° centígrados, sólo cuenta 526 casas y 2,620 habitantes; lo que no se compadece muy bien con el desarrollo de la industria aurífera, pues cualquiera mina de Europa tiene por sí sola más población. Ello es que corresponde 1 $\frac{1}{9}$ de habitante á cada kilómetro, ó sea la pequeñez de 1,058 $\frac{1}{2}$ hectáreas largas para cada habitante entero. Y, sin embargo, el país es tan saludable, que los nacimientos duplican las defunciones, si no miente la estadística.

Algo aclara este punto la escasez de vías de comunicación. En todo el territorio de los Estados Unidos venezolanos existían únicamente en aquella fecha 232 kilómetros de ferrocarril, en esta forma, que más bien parece fórmula homeopática:

De Caracas á la Guaira.....	38 kilómetros.
De Tucacas á Aroa.....	90 »
De la Seiba á Sabana de Mendoza...	40,5 »
De Caracas al Valle.....	5,5 »
De Maiquetia á Macuto.....	7 »
De Carenero á Río Chico.....	32 »
De Caracas á Petane.....	10 »
De Caracas á Antimano.....	9 »

El mayor trayecto, como se ve, el de las minas de cobre de Aroa, vía construida indudablemente por la Sociedad explotadora.

Se hallaban en construcción cinco pequeñas líneas con un total de 407 kilómetros, y también la más importante de todas ellas es la de las minas del Yuruari al Orinoco (200 kilómetros). La red contratada y en estudio es ya más formal, pues comprende nueve líneas con 1.982 kilómetros.

Los contratos de colonización y explotación ofrecen, al parecer, grandes ventajas á los empresarios. Á juzgar por el que ha hecho el Gobierno nacional con sir Jorge Turnbull para la explotación del territorio Delta, los compromisos del Estado son positivos y los del particular bastante hipotéticos, circunstancia que asombrará á la suspicaz administración de la vieja Europa, aunque muy natural en un país virgen, que necesita atraer capitales y pobladores á cualquier precio. Á sir Jorge se le concede la libre introducción de casas de hierro ó madera, con sus accesorios, herramientas, etc., que sean necesarias para el fomento de las industrias, empresas, compañías, etc., así colonizadoras como de otra índole; la exportación de todos los productos naturales ó industriales; la *libre navegación, exenta de todo impuesto nacional ó local*, de los ríos, caños y lagos, inclusive el Orinoco y sus tributa-

:

rios ; la exención por veinte años del servicio militar y de todo impuesto ó contribución á los trabajadores de la colonia ó de las industrias, empresas, etc., dependientes de ella; y, por último, el Gobierno venezolano se compromete á habilitar dos puertos en los puntos que juzgue convenientes. Por su parte, el afortunado sir Jorge, sólo se compromete : primero, á comenzar cuanto antes los trabajos de colonización ; segundo, á respetar las propiedades particulares comprendidas en la concesión ; tercero, á no poner obstáculo á la libre navegación interior ; cuarto, á pagar 50,000 bolívares por cada 46,000 kilogramos de sarrapia y cancho que exporte ; quinto, á establecer y fomentar la inmigración ; sexto, á *propender á la reducción de los indígenas salvajes* ; y séptimo, á establecer vías de comunicación, á sostener á su costa un cuerpo de policía, y á formular el reglamento interior de la colonia en conformidad con las leyes venezolanas.

Algo pudiéramos decir del espíritu yankee que palpita en esas condiciones, principalmente en la de la reducción de los salvajes, que parece una transacción vergonzante entre el sistema español castizo, que protege á los indios en reconocimiento del santo derecho de propiedad que sobre su tierra tienen, y además los educa y civiliza, sistema de que son imperecedero monumento nuestras gloriosas leyes de Indias, y el sistema protestante inventado por la Holanda y la Inglaterra, y hoy profesado hasta rayar con la misma barbarie por los Estados Unidos; sistema que consiste en acorralar á los indios como fieras, y á sangre y fuego destruirlos cuando no se prestan á la reducción y la civilización, violando así los más santos derechos en nombre de un progreso brutal é irrisorio.

También merecería alguna observación de nuestra parte el estado de la enseñanza pública, que es deplora-

ble en Venezuela, á juzgar por el *Anuario estadístico*, si bien aparece asimismo que la situación Guzmán Blanco la ha mejorado extraordinariamente; pero este es punto que nos proponemos tratar muy por extenso, y con relación á toda la América española, porque entraña grandísima importancia para nuestro país y nuestra historia. La que á la francesa, según la feliz expresión del Sr. Espada, les han escrito nuestros enemigos á aquellas nuevas naciones, hace gran hincapié en esta materia, presentándonos como enemigos de la instrucción, y negando hechos evidentes, que hoy los buenos patriotas de aquel país empiezan á reconocer, según puede verse en la carta del Sr. Fernández Duro que al principio de este artículo insertamos.

Ni es sólo el escritor de Bogotá González Suárez quien nos hace ya esta justicia, pues otros muchos americanos le han precedido en la noble tarea de vindicar á España como educadora; y solamente recordaremos aquí, por abreviar, que el mismo Andrés Bello, cuando en su juventud vituperaba en todos los tonos á nuestro país, se hacía lenguas de los profesores que le habían enseñado, todos españoles, y que eran, por lo visto, eminencias, pues tal discípulo sacaron. Basta lo dicho para probar que la materia es trascendental y honda, no para tratada á la ligera.

Ahora exigiría la lógica que nos ocupáramos en los medios empleados para favorecer la colonización y la inmigración, que ocupan no pequeño lugar en el *Anuario de los Estados Unidos de Venezuela*; pero teniendo estas cuestiones un carácter puramente mercantil, y hallándose España invadida de agencias que para contratar emigrantes abusan de la publicidad y del reclamo; no estimamos prudente coadyuvar á empresas que van siendo

ya peligrosas á nuestro país; antes, por lo contrario, en-
carecemos á todos los buenos patricios que estudien bien
y difundan entre las clases necesitadas conocimientos
sólidos acerca de las ventajas é inconvenientes que pre-
senta la emigración, y *que pueden* sintetizarse en la cas-
tiza frase española : *lo cierto por lo dudoso*.

V. BARRANTES,
de la Academia Española.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICIÓN

I.

Sr. Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Es algo tarde para empezar estas cartas, y el espacio que concede una Revista mensual se encuentra forzosamente limitado: sólo podré desflorar el asunto, echando una rápida ojeada á lo más curioso y notable de la Exposición universal de 1889.

Verdad que la tal Exposición, dada su magnitud, variedad y riqueza, exigiría diez tomos en folio para ser descrita con algún detenimiento; y en lugar de algunos meses, se requeriría un año (más tiempo del que ha de estar abierta) para visitarla y recorrerla toda, sin omitir detalle.

Pero los diez tomos serían de muy aburrida lectura; y como no hay cosa que no pueda decirse en pocas palabras, me avengo á dar aquí un resumen de mis impresiones relativas al gran Certamen internacional.

Á fin de que el resumen y compendio no se convierta en omisión total, dividiré metódicamente las cuatro cartas que me pide LA ESPAÑA MODERNA: en la primera ha-

blaré del aspecto general de la Exposición, su recinto y edificaciones, manera de entrar en ella y de pasar allí el día gratamente; en la segunda diré algo de lo que menos me divierte, pero que, sin embargo, constituye la parte esencial y útil de las Exposiciones, la industria, en las instalaciones de los diversos países; en la tercera trataré de los espectáculos y de la moda, y en la cuarta pasaré revista al elemento exótico, que encuentro sumamente original y entretenido. Así no se quedará nada en el tintero, ya que vaya descrito de mogollón y tomado en fotografía instantánea.

* * *

Al que proyecta un viaje á París ahora, mientras la Exposición está abierta, le da en qué pensar la cuestión de alojamiento y comida. Hay quien dice que todo está por las nubes, y quien habla de gangas y chiripas. Para no equivocarse, adoptar un término medio. Es ciertísimo que los hoteles han triplicado el precio de las habitaciones, con tanto más motivo, cuanto que es lo único en que pueden desollar al viajero, pues la comida él se la busca allí donde le asalta el hambre. Los figones, bodegones, hosterías y mesas redondas no se han remontado tanto, excepto dentro de la Exposición, en que se prevalecen de lucir el escudo de alguna nación y poseen unos cuantos mozos ó mozas con traje de carnaval, para cobrar medio duro por una chuleta de badana y catorce reales por una ración de salmón averiado. Mi consejo á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA es el siguiente: tocante á hotel, búsquenlo en la orilla izquierda del Sena, donde, sobre ser más económicos, son más tranquilos y esmerados: ajusten bien antes de tomar el cuarto, porque si no les pon-

drán en la cuenta dos de la vela y de la vela dos: no traguen el cebo de «casa española», porque las que así se anuncian son las peores, las más desastradas, sucias y costosas de París; y, caso de pagarse de alguna nacionalidad, prefieran los hoteles ingleses. Respecto á comida, si son muy ricos, elijan en París el café Riche, y en la Exposición á Tourtel (Restaurant Français): no vayan á los demás comederos, pues aunque gasten mucho, lo pasarán medianamente. Si les duele la bolsa, opten por esos establecimientos tan simpáticos llamados *bouillones* (*calderías* sería preciso decir en castellano). Allí encontrarán por módico precio alimento sano, variado y abundante; y no se lo servirán *garçons* (que me dan mucho asco, tan peñaditos y tan melosos), sino mujeres saltando de limpias, semejantes á las *beguinas* de los beaterios flamencos, uniformadas con traje negro, gorrito de tul blanquísimo, rizado y encañonado, sobremangas, delantal y cuello de algodón no menos aseados, blancos y relucientes.

Para ir á la *Expo*, miren también si quieren correrse ó no. Corriéndose, les basta llamar al primer cochero que pase, meterse en el coche y apearse en la puerta que les dé la gana. Proponiéndose economizar, asalten un ómnibus, ó encarámense á una *pauline* (ardua empresa), ó bajen por el Sena en una *mosca* ó *golondrina*. Esto último, sobre barato, es deleitoso, fresco, bonito.

Acerca del modo de orientarse dentro ya del recinto de la Exposición, no puedo dar consejo ninguno. Para mí los quisiera. Soy la persona que carece más en absoluto de instinto topográfico, y á poco que me distraiga, en la propia Granja de Meirás me pierdo. El que tiene lengua va á Roma, decimos aquí, y yo apelo al recurso de preguntar. Sólo que á veces la respuesta es por este estilo:

«Siga V. la galería, antes de terminarla tuerza á la izquierda, luego á la derecha, luego por el centro, pase V. detrás del pabellón, costee el grupo de árboles...., y ya está V.» En casos semejantes, hay que darse por vencido.

No es mi ánimo justificar la poca habilidad que Dios me dió para encontrar caminos; pero he de decir que aun los muy listos en esta materia se ven apurados dentro de la Exposición. La cual es un mundo, ó por lo menos una ciudad dentro de otra ciudad, y ciudad irregular, caprichosa y desordenada, en que cada expositor se arregló y colocó á su gusto, desdeñando la simetría. Yo no sé si lo que voy á añadir será pedir gollerías; pero se me figura que unos postes con letreritos é indicaciones detalladas y claras vendrían muy bien, aunque á la vista resultasen feos, y aunque los adornase la consabida mano para indicar, como en una de nuestras antiguas comedias de magia:

«A la vuelta del cerrillo
está el ventorrillo».

El viajero que va cansado y rendido, que no lleva el plano, ó, si lo lleva, le pasa lo que á mí, que no lo entiende; que no quiere perder tiempo ni destrozarse los pies, agradecería infinito esos postes, con su cartel y sus explicaciones útiles. Y parece muy sencillo el colocarlos; pero sucederá con esto lo que con los rótulos de las calles: tal vez hasta dentro de cien años no se convenzan los ayuntamientos de que deben colocarse muy visibles y muy bajos, á fin de que los miopes no anden trompicándose y moliendo á preguntas al mozo de cuerda de la esquina, que, como es prósbita, responde agriamente: «¿La calle del Mesón de Paredes? ¡Anda! Pues si es ésta. ¿No lo está V. viendo?»

Los medios de locomoción, dentro de la Exposición misma, son el camino de hierro Decaceville, las butacas con ruedas, los cochecillos de los *pousse-pousse* anamitas, y los borriquitos egipcios de la calle del Cairo. Entendiéndolo bien, el caminillo de hierro es muy útil y ahorra mucho cansancio. Corre entre dos hileras de plátanos, y en la tapia del recinto se lee en inmensos carteles, escritos en todos los idiomas: «¡Ojo! Cuidado con los árboles; no saquéis brazo ni pierna». Las butacas de ruedas cuestan caras, 10 reales por hora; van muy despacio (como que las empuja un hombre), y causan cierta fatiga indefinible, que atribuyo á lo que molesta percibir el esfuerzo del conductor. No obstante, para ver las galerías de cuadros son de lo más cómodo, y los conductores saben tan perfectamente su obligación, que apenas echa uno los lentes á un cuadro, ya están deteniéndose, y apenas los baja, vuelven á impulsar suavemente el asiento movable, plegándose con religioso cuidado al capricho de la imaginación que nos lleva á embelesarnos ante ciertos lienzos. Además, es de buen efecto estético el ver á una señora llevada así; en cambio, cuando es un animalazo de un sueco ó de un ruso, de cinco pies y varias pulgadas, quien ocupa las butacas y se deja pasear por un individuo de su mismo sexo, dan ganas de administrarle un bofetón.

Los anamitas y los borriquillos no prestan utilidad: sólo sirven para entretenerse un rato. Sin querer ofender á los amarillentos cochinchinos, diré que tienen mañas muy parecidas á las del cuadrúpedo cantado por Apuleyo. Como él, ostentan cierta inclinación retozona y cierta alegría infantil; como él, se emperran en no andar, ó les da por correr desatinadamente, ó por pegar cabriolas, que asustan á la persona á quien conducen. Refiere Loti en

su novela *La Señora Crisantelmo*, que en el Japón, al entrar en uno de estos cochecillos tirados por hombres, el.... ganado entrega al parroquiano un látigo para que lo use al menor descuido. ¿Será la falta de este requisito lo que pone tan traviesos á los monillos humanos de la Exposición? Y el caso es que con su nariz aplastada, sus ojos oblicuos, su color de limón podrido, su habla gutural, los anamitas tienen gracia : la gracia de un muñeco, de un pilluelo ó de un mico bien domesticado , pero diabólico.

Los borricos egipcios, con sus espoliques *fellahs*, poseen esa quisicosa, hoy tan estimada, que llamamos *color local* : mas como medio de transporte, sólo los usan los niños. Y ya no queda (aparte de los ascensores de la torre Eiffel) más que el coche de San Francisco, al cual se le hace tanto gasto, que por las noches no puede uno tenerse de cansancio y molimiento. Cada ocho días en la Exposición representan un par de calzados : las calles no están enarenadas, sino *enguijarradas*, como la caja de una carretera ; y la que presume de pies, ya verá que á las veinticuatro horas los tiene hinchados, hechos una lástima.

Viniendo á los edificios que componen la Exposición, creo que nadie me negará que la primacía corresponde á la célebre, discutida, censurada y admirada Torre que otro siglo más enfático nombraría la octava maravilla del mundo, y que por tantas y tan curiosas analogías recuerda la leyenda mosaica del cono de Babel. *Et dixerunt: faciamus civitatem et turrim, cujus culmen pertingat ad coelum.... et idcirco vocatum est nomen ejus Babel, quia ibi confusum est labium universae terrae.* Estos versículos del Génesis acudían á mi memoria cuando, metida en el ascensor Otis, á cien metros del suelo, oía

á mi lado hablar inglés y alemán, veía el cráneo oblongo de un chino sentado delante de mí, y recibía aire del abanico que manejaba una reluciente negra etíope, engalanada con monumental sombrero de última moda. Porque si en algún punto del globo se realiza hoy la confusión de lenguas de que habla la Biblia, seguramente que es en las tres plataformas del gran jaulón de Eiffel.

Aunque le llamo *jaulón*, no es en son de desprecio, sino para expresar de algún modo la impresión que causa de día un edificio al través del cual se ve el cielo. Es indudable que le falta á la torre la seriedad y majestad de la piedra, y que á veces semeja algo que está por concluir, el inmenso andamiaje de una catedral en construcción. Así es que de noche gana muchísimo, adquiriendo una solidez y una pureza de líneas extraordinaria. La sobria iluminación que luce la realza y la dibuja sobre el fondo oscuro del espacio, y el gran reflector eléctrico que la corona proyecta rayos tricolores de vaporosa luz, que, por venir de tan alto y ser tan tenues y lunares, parecen cosa misteriosa y sobrenatural. En suma: la Torre, que de día no es más que un gigantesco enrejado de hierro, de noche adquiere poesía y fuerza estética. Conviene advertir que de día la proximidad de los edificios que la rodean perjudica á estos mismos edificios, aplastándolos, y á la Torre, quitándole toda proporción.

Á mí un adjetivo me dice más que una cifra; pero como al lector puede no sucederle otro tanto, recordaré que la Torre ocupa una superficie de diez y seis mil metros cuadrados, que cubre más de una hectárea; que es el monumento más alto que hasta el día han elevado los hombres; que á su lado la Gran Pirámide, la catedral de Colonia y hasta el colosal monumento de Washington, en Filadelfia, son enanitos obligados á ponerse en puntas de

pies para mirar al reflector. No se podía construir tan descomunal edificio sino con hierro. Resistir el embate del huracán; ofrecer las condiciones de elasticidad y solidez precisas, no era dado á la piedra ni al embetunado ladrillo que usaron los hijos de Adán para su Babel. La Torre Eiffel es, pues, el primer edificio *monumental* construido con hierro solo. Entraron en la construcción siete millones de kilogramos, distribuidos en doce mil piezas; y he leído no sé dónde que cada pieza necesitó su dibujo especial; y que estos doce mil dibujos fueron calculados por logaritmos, con precisión de un décimo de milímetro, sin que se produjese una sola duda ni un solo error. Para los que no poseemos aptitudes matemáticas, es asombroso que una cabeza humana tenga tan exactas casillas, que de ellas salga esta máquina enorme, calculada lo mismo que la de un reloj de sobremesa.

Por lo mismo que la Torre es el triunfo del cálculo y la ingeniería, y la negación del arte arquitectónico intuitivo, directo, sentido, inspirado, no me extraña que protestasen contra ella artistas tan ilustres como Meissonnier, Gounod, Gerôme, Sully Prudhomme, Robert Fleury, Guy de Maupassant, Sardou y Leconte de Lisle, ni que viesen en la Torre la deshonor de París, una feísima mancha de tinta, una chimenea de fábrica. Hay cierto instinto de conservación en toda protesta.

Juntamente con los esteticistas chillaron los utilitarios. ¿Para qué sirve la Torre?, preguntaron; y la objeción es especiosa; pues, concretamente, la Torre no sirve para cosa alguna. Reflexionándolo mejor, se ve que es el gran atractivo, el *clavo* de esta Exposición, en que Francia cifra su orgullo y su desquite intelectual, después de las malaventuras y reveses militares que tanto la abrumaron y abrumaban. Los inteligentes afirman que reúne

mayor mérito y supone mayor dificultad la galería de máquinas; no importa; lo que se mira, lo que divierte, lo que fascina, es la Torre. Con la Torre se adornan los portamonedas, carteras, cuchillos y cortaplumas que el viajero trae á su familia de regalo; la Torre anda en dijes, brazaletes, alfileres y peinetas; la Torre es lo primero que se ve; la Torre es la que se enrojece con fulgores de incendio para alegrar las fiestas; la Torre es donde más aire fresco se respira hoy en medio del calor estival; la Torre, si algo tiene de realmente hermoso, es la carencia de utilidad aparente (pues en el fondo bien útil es al bolsillo de los asociados, que en solo este año de Exposición desquitarán el capital invertido, seis millones y medio, y luego explotarán veinte años las utilidades de las ascensiones, que acaso les valdrán más del doble de dicha suma).

Desde la Torre, además, se domina inmenso panorama, sin necesidad de matarse en subir escaleras, como en los campanarios todos del mundo. Y á propósito de campanarios : observo que la Torre es muda. Fáltale la voz, grave, melodiosa y solemne, que dió á las agujas de las catedrales la campana. El único ruido que de la Torre procede es el de la subida y bajada de los ascensores, mugido pavoroso como el del Océano. Desde abajo, el tal ruidito pone los pelos de punta, y se figura uno que dentro del ascensor será cien veces más medroso. Sucede lo contrario : en el ascensor, la subida parece totalmente silenciosa. Mediante un efecto de acústica, no se oye nada del hondo y poderoso rumor que desde el suelo asusta tanto.

Suben los ascensores sin dificultad y con vertiginosa rapidez ; pero cargan muy poca gente, bastante menos de la que al principio se calculó que podrían llevar. Parece

que uno de ellos, no sé de cuál sistema, sobrado cargado, se quedó un día á medio camino, y se necesitó Dios y ayuda para izarlo. El temor de un fracaso ó de una desgracia, que sería la quiebra de la Torre, hace que se anden los ingenieros con mucho tiento, y que la gente se apiñe, teniendo que formar cola en cada plataforma, sea para el ascenso, sea para el descenso. Esta cola es en extremo penosa, y á mí me echa á perder completamente la subida. Siempre admiro la paciencia de los franceses para formar cola. En España creo imposible que se sujeten doscientos individuos á pasar dos ó tres horas de pie, sin empujarse, ni jurar, ni romper la valla, aguardando.... ¿y qué? No el paso de un personaje extraordinario, no una diversión jamás vista, no una emoción rara y dramática, sino la entrada en un ascensor, en una fonda, en un teatro, hasta en un retrete.... No es broma : los retretes de la Exposición tienen una cola muy regular. ¡Pagar y hacer cola! Eso no cuela entre gente nacida del lado acá del Pirineo. El público francés es el más bonachón y sufridor que conozco.

También se puede subir á la Torre—hasta la segunda plataforma—por dos escaleras; una recta; en forma de hélice la otra. Quien tenga la cabeza firme y no padezca de ese hormigueo en la planta de los pies que se llama *atracción del abismo*, debe subir y gozar la extraña sensación de ver cómo el Campo de Marte, el Trocadero, la Explanada de los Inválidos, París, van hundiéndose, menguando y reduciéndose á un tapiz de abigarrados colores. En efecto : no parece que subimos nosotros, sino que el suelo desciende, y el horizonte se ensancha de un modo prodigioso á cada tramo. El esqueleto de la Torre semeja, á quien trepa por la escalera arriba, la arboladura de un navío sin velamen y con jarcias muy gruesas.

Lo que no he notado — quizá por la estación en que nos encontramos — es el frío de las plataformas altas. Subí sin abrigo, y sin abrigo me estuve arriba: sólo percibí un fresco agradable, una brisa imperceptible. Dicen que al construirse la Torre, en el rigor del invierno, hacía más calor desde la segunda plataforma que abajo, porque la cima del coloso dominaba las nubes cargadas de humedad y recibía directamente los rayos del sol. ¿Consistirá en esto mismo el que, contra la opinión general, no se advierta ningún frío en lo alto?

Según los inteligentes, la galería de las máquinas es superior en grandeza á la Torre. En uno y otro prodigio de la industria humana (del arte no me resuelvo á decir), descuella un carácter como de construcción marítima; si la Torre imita la arboladura de un navío, la galería de máquinas es el navío mismo, titánico, volcado en mitad de un mar fantásticamente sereno. Para dar idea de su magnitud, apelo á los números. Mide 115 metros de ancho, por 420 de largo, y de elevación 48. Del atrevimiento de la bóveda, de la ingeniosa estructura de los arcos, podrían decir mucho los que han profundizado estas materias: Echegaray haría primores describiendo el intrín-gulis de los equilibrios, dilataciones y resistencias, los problemas de estática y dinámica que han resuelto el arquitecto que ideó esta galería y los ingenieros que la realizaron: yo sólo puedo afirmar que dentro de ella me mareo, se me va la vista, el calor me ahoga, y el olor de los aceites me desespera. Siempre me ha parecido una niñería el aparentar poseer casillas que en realidad nos faltan: yo no tengo la casilla de las máquinas: quédese para los hombres políticos, cuando hacen un viajecito electoral, fingirse extasiados en una fábrica de tejidos de algodón, cuando en realidad dudan si el algodón lo pro-

duce una planta, ó si es el capullo de algún gusano.

Sólo de entrar en la galería y ver el continuo y periódico movimiento de tanto artilugio, me entra un malestar, un desasosiego, un azoramiento físico, que se convierten pronto en sufrimiento y alteración nerviosa. Allí todo se mueve, todo anda: las máquinas sudan, gimen, trabajan como esclavas que son, con una tenacidad sombría é implacable. El puente rotatorio eléctrico gira lo mismo que un loco; las máquinas motrices respiran angustiadas; los cilindros no sosiegan; la instalación de Edison vierte á torrentes la lumbre fría de la electricidad, y escribe el nombre ya ilustre del inventor con incandescencias verdes y rojas; los aparatos telegráficos vibran de impaciencia; las locomotoras duermen aburridas de su inacción...., porque la máquina cuando se está quieta se aburre, y presenta el aspecto más melancólico del mundo. El reposo, que sublima al objeto de arte, vuelve triste y antipático el objeto industrial.

Tanto como me oprime el corazón la galería, me encantan las fuentes luminosas, juguete mágico que embelesce las verbenas de la Exposición. No es esta de 1889 la primera en que se exhibe esta preciosa recreación física; fuentes luminosas hubo en Barcelona el año pasado, y ya se conocían en Inglaterra; sólo que las de París son más grandes y variadas, y emplean el inmenso caudal de agua del vasto estanque. Muchas noches, después de comer, tomaba una silla y me pasaba una hora viendo correr las fuentes. Á la hora señalada, sobre la oscura superficie del enorme pilón, saltan á un tiempo diez ó doce chorros de lumbre blanca, parecida á plata líquida y pulverizada en gotitas de diamante. En un abrir y cerrar de ojos, la plata se convierte en oro puro, y luego en cascadas de rubíes, que se transforman pronto en esmeraldas ó ama-

tistas. Antes de pasar de un matiz á otro, hay un instante en que los colores se mezclan, y el surtidor verde luce una suave franja violeta, tan fundida y aérea como las insensibles degradaciones del arco iris. El rumorcito argentino de la caída del agua acompaña con dulce música tan hermoso fenómeno, que no será inferior en belleza á las más espléndidas auroras boreales; y allá á lo lejos, desde algún *restaurant*, trae la brisa rotos acordes del violín de los húngaros, un compás de *zarda* ó de *polka*.

Desde la Torre aún es más sorprendente el golpe de vista que las fuentes presentan. También las iluminaciones—que son diarias—se abarcan en su totalidad desde la primer plataforma. Conviene subir de noche á la Torre, ó comer allí y quedarse para ver cómo van surgiendo rápidamente festones y guirnaldas de luz, cómo brincan los inflamados surtidores, cómo la galería de las máquinas se engalana con todos los fulgores de la electricidad. Las noches que se anuncia «fiesta nocturna», se quintuplica el precio de entrada en la Exposición, y hablando en puridad, se da un timo al público, pues no se diferencian estas noches de las restantes sino en que se añaden algunos farolillos venecianos y se ilumina con bengalas la Torre Eiffel. Cualquiera noche es de verbena y luminarias allí: siempre corren las fuentes, siempre se derrocha luz por todas partes.

Los palacios gemelos—Bellas Artes y Artes Liberales—son, no puede negarse, un par de edificios magníficos: se resienten, sin embargo, del carácter industrial, y así como les falta nobleza y sencillez, les sobran colorines y adornos. Entre los pabellones de los diversos Estados que han concurrido al Certamen, se distinguen por su elegancia y riqueza los de las Repúblicas hispano-americanas y

:

el de Chile. El de la República Argentina es un objeto de arte: la opulencia de sus materiales es inaudita: mosaicos vítreos, esmaltes, lozas, cristal, barro cocido, maderas selectas: y sin embargo, según exigen las leyes estéticas, lo primero que se echa de ver no es el lujo, sino la gentileza del conjunto y la gallardía arquitectónica. Al terminarse la Exposición, las piezas del Palacio Argentino, numeradas, irán en un navío al otro lado del Atlántico, donde será reconstruida tan linda obra. El de Méjico es una curiosa imitación de la arquitectura azteca. El de Bolivia es más original que bonito. El del Brasil sorprende por su briosa disposición, que remata una delicada torre, y el invernáculo de plantas del Brasil, siempre floridas, da idea de la fertilidad del privilegiado Imperio. (Por cierto que me dejó estupefacta la noticia de un atentado contra el buen D. Pedro de Alcántara, el modesto filósofo que ocupa el trono del Brasil. ¿De qué les servirá á los reyes el darla de bonachones?) El palacio indio es una joyita: la combinación del rojo del barro y el blanco de los arabescos resulta feliz y encantadora; pero ¿por qué dirá una Guía, la *Azul* del *Figaro*, que alardea de tan exacta, que «el pilón de la fuente del patio (en el palacio indio) está sostenida por leones marinos pertenecientes á una época desconocida, si bien muy remota, del arte indostánico?» Al tomar un sorbete en este patio, cerquita del pilón, exclamé: «¡Calle! Han copiado la fuente del patio de los Leones en la Alhambra». Consulté después la Guía, y, claro, dudé de mis propios ojos. Hará pocos días, mi entendida amiga la señora de Riaño me confirmó que la fuente del palacio indio no es sino la de nuestra Alhambra granadina. Apúntense, pues, esos «leones marinos de época desconocida» entre los innumerables gazapos y erratas en que diariamente

incurren los franceses cuando tratan de asuntos españoles....., y, por lo visto, indios también.

Si uno por uno citase los demás pabellones y palacios, caería en la difusión que deseo evitar. Tengo que pasar así como huyendo, y resumir mi dictamen sobre la Exposición en conjunto: es un éxito: merece el viaje: puede ser útil á la cultura de todo el que la visite: aparte ciertos pormenores, está dispuesta y combinada con inteligencia suma: sabiendo ir y manejarse, no representa un desembolso exagerado; y no empeñándose en verla toda, es provechosa al par que entretenida. Así como declaro esto, añado que me parece una falta de tacto la época elegida, y los festejos del 14 de Julio, que forzosamente habrían de alarmar y retraer á la Europa monárquica; y supongo que ni el brillante resultado de esta magna fiesta internacional, ni las maravillas de la industria y del arte que admiramos, mejorarán la situación política interior de Francia, darán más respetabilidad á su desprestigiado Gobierno, ni disminuirán las probabilidades de nuevos reveses para sus armas, cuando llegue á estallar la inevitable guerra.

EMILIA PARDO BAZÁN.

REVISTA DE REVISTAS EXTRANJERAS



El mundo científico y el mundo social. — Método á seguir: el azar. — Longevidad humana y longevidad académica. — Erosiones producidas por la acción de las mareas. — Fenómenos descubiertos por la aplicación de la fotografía al estudio de la chispa eléctrica. — El espectro invisible del sol y de la luna. — Solubilidad de las sales en presencia de los ácidos, de las bases y de las sales mismas. — Desarrollo de las colecciones artísticas en el Imperio Germánico. — Quinta esencia de la teoría del Estado, según Hegel. — El derecho de las minorías electorales.

COMO de costumbre, las últimas revistas traen en abundancia material sabroso donde poder saciar nobles apetitos, las más opuestas aficiones y los más encontrados gustos. Y es tal la selección y tanta la diversidad de los asuntos que esos arsenales ambulantes contienen, que ante ellos quédanos el ánimo suspenso, sin que acertemos á decidirnos entre los múltiples temas que con igual fuerza de atracción nos solicitan. É inútil fuera que, en trance tan singular, intentáramos recurrir á la clasificación del conocimiento, que, en punto á verdades, no pueden establecerse jerarquías, ni, aunque esto cupiera, hallaríamos forma de preterir ciertas cuestiones sin menoscabar la propia dignidad del conocimiento mismo. ¿Acaso

no nos hemos dado todos cuenta de ese sorprendente fenómeno en cuya virtud no sabemos si el organismo científico se nos aparece como trasunto del mundo social, ó si es el organismo social el que se nos presenta como copia y reflejo del mundo científico?

Al recordar que fueron hechos concomitantes, de una parte las sociedades, rigiéndose por instituciones cuyo punto de apoyo habrá que buscar allá en el fondo de lo incognoscible, ó, para ser más preciso, de lo desconocido; y de otra la ciencia descansando sobre un principio á prioriamente establecido en aquel mismo no escrutado fondo, ¿no ocurre, por ventura, preguntar si era el procedimiento científico el que imprimiera dirección á la organización de los pueblos; ó eran, por lo contrario, éstos quienes señalaban á la ciencia la manera de constituirse á su imagen y semejanza?

Al contemplar á la hora presente cómo los pueblos, desligándose de los tradicionales vínculos trascendentales, se constituyen sobre la base de la inmanencia del derecho, declarando, no que los ciudadanos sean á la usanza antigua, á modo de rayos divergentes emanados de la autoridad, única sustantiva, sino que esta última es como el foco donde convergen las voluntades todas de la nación, refractadas por la lente de la representación del Estado; y ver cómo las ciencias, reconstruyéndose, desechan todo principio no demostrado, y sólo se atreven á formular conclusiones cuando han sido votadas por la unanimidad de los experimentos, ese verdadero sufragio universal inconsciente, base hoy de la ciencia toda, ¿no nos sentimos movidos á preguntar si es la constitución de los pueblos la que rige los destinos de la ciencia, ó son los procedimientos científicos los que presiden á la constitución de los pueblos?

Pues bien : ora sea lo primero , ora lo segundo , siempre resultará que actualmente es la ciencia una como sociedad democráticamente organizada , cuyos ciudadanos todos , únicos sustantivos , contribuyen á la elección del Jefe del Estado , que es en esta ocasión la causa y principio final de todas las cosas . Y como yo aquí vengo á ser un secretario escrutador , no puedo dejarme llevar de preferencias ni de parcialidades ; mi misión no es otra que la de dar cuenta de los votos emitidos , bien provengan del prócer , bien del artesano ; esto es , ora procedan de la ciencia especulativa , ora de la ciencia aplicada ; ya de la razón pura , ya de la labor manual y práctica . Para no apartarme de esta línea de conducta , debe consistir mi método en no tener ninguno ; mi procedimiento debe ser , no sistemático , sino á la ventura . El azar erigido en sistema : he aquí mi guía .



Recordarán mis lectores que no hace mucho tiempo falleció en Francia el que era á la sazón decano del Instituto , M. Chevreul , el químico distinguido que se llamaba á sí propio el decano de los estudiantes franceses (1) , el sabio profundo de quien el 11 de Abril pudo decir el obispo de Angers , Mons. Freppel , en la Cámara de los diputados , en medio de atronadores aplausos : « Por lo » que respecta á mí , que he tenido el honor de conocerle » de cerca , no quiero conservar de su vida más que un » solo recuerdo : el de que ese hombre , que por sus » admirables descubrimientos y por las fecundas inven-

¹ De la propia suerte que muchos llamamos á mi venerable maestro y muy estimado amigo , D. Francisco Giner de los Ríos , el decano de los estudiantes españoles .

» ciones de que se hablaba poco ha, ha hecho la fortuna
 » de tantos otros, no se ha preocupado jamás de labrar la
 » suya propia ».

Pues bien : el sucesor de M. Chevreul en el decanato del Instituto, M. Lucas, en el discurso que ha debido pronunciar con motivo de su promoción, y que publica en su último número *L'Academie*, ha hecho un estudio comparativo de las mayores longevidades humanas y académicas alcanzadas por sus predecesores, del cual resulta que M. Chevreul, á pesar de haber muerto á la avanzadísima edad de ciento tres años y de haber sido elegido académico á la relativamente temprana de cuarenta, está en cuarto lugar entre los que más largo tiempo vivieron en el seno de tan docta corporación. He aquí ahora el cuadro comparativo resultante del mencionado estudio :

NOMBRES.	Fecha de la elección en la Academia.	Edad en la época de la elección.	Vida académica alcanzada.	Vida natural.
Jacques-Dominique, conde de Cassini.....	año 1770	22 años	75 años	97 años
Bernard Le Bovier de Fontenelle.....	» 1691	34 »	66 »	100 »
Antonio Lorenzo de Jussieu.....	» 1795	25 »	63 »	88 »
Chevreul,.....	» 1826	40 »	63 »	103 »

Según se ve, M. Chevreul ocupa el primer lugar en la longevidad humana, y el último en la académica, siguiéndole en orden, en punto á la primera, Fontenelle, el filósofo poeta de quien, cuando niño, dijeron sus profesores que era *adolescens omnibus partibus absolutus, et inter discipulos princeps*; Cassini, el descendiente de aquella raza de astrónomos que tanto contribuyó al esplendor de la ciencia francesa, y, finalmente, Jussieu, el

clasificador del Jardín de Plantas, el sabio autor de *Genera Plantarum*.

* * *

Por lo que respecta á la investigación de las leyes por- que se rige el mundo físico, se señalan en las últimas Re- vistas como curiosos, por la índole del asunto sobre que tratan, dos artículos respectivamente publicados en las *Dr. A. Petermanns MITTEILUNGEN aus Justus Perthes' geographischer Anstalt* (35 Band., 1889, VI), y en *La Nature* de 13 del actual. El primero, debido á la pluma del profesor, Dr. O. Krümmel, estudia, según de su mismo título se desprende (*Veber Erosion durch Gezei- tenstroeme*), las erosiones producidas en las rocas por la acción de las mareas, asunto por extremo interesante para cuantos son sensibles á las gratas sorpresas de la geología. El segundo, obra de M. E. L. Trouvelot, versa sobre los resultados obtenidos por la aplicación de la fo- tografía al estudio de la chispa eléctrica. Gracias á un procedimiento ideado por el autor, se ha hecho éste con algunos centenares de clichés, reveladores de interesan- tes fenómenos hasta hoy no presentidos, entre los cuales es el más notable el de que las imágenes engendradas por la descarga de la electricidad positiva sean, como realmente son, desemejantes de las producidas por la descarga de la electricidad negativa, sin que las pri- meras se parezcan á las segundas en modo alguno. « Aquéllas, sinuosas y singularmente ramificadas, — dice » M. Trouvelot, — parécense á ciertos líquenes, á determi- » nadas algas, mientras que las segundas, á menudo en » línea quebrada, recuerdan por su forma las elegantes » hojas de algunas palmeras. Bien que de una manera ge-

» neral, puede afirmarse que todas las chispas eléctricas
» de igual nombre, cualquiera que sea el origen de donde
» procedan, se parecen, tienen cierto carácter, cierto aire
» de familia indiscutible de todo punto, y llevan también,
» aunque dentro de ciertos límites, un sello individual
» más ó menos notable, merced al cual una chispa pro-
» ducida por determinada máquina generatriz de electri-
» cidad, difiere, en ciertos puntos, de una chispa engen-
» drada por otra máquina de tamaño ó construcción dis-
» tintos. Posible es que esa disparidad de forma obedezca
» á razones de cantidad y de tensión.»

Las imágenes afectan todas una disposición arboriforme. Si se verifica el experimento con una bobina de Ruhmkorff, se observa que la descarga positiva produce una imagen que recuerda al árbol sin hojas de invierno, al paso que la imagen determinada por la descarga negativa de la propia bobina es análoga en cierto modo al ramaje del pino cubierto de sus aculeiformes hojas.

Aparte esos artículos, de suyo interesantes para cuantos gustan de penetrar en los misterios de la naturaleza; aquellos otros de mis lectores que especialmente se consagran á los novísimos estudios de la espectroscopia estelar, sacarán no poco provecho, y seguramente gran deleite, en leer el artículo que, bajo el epígrafe de *El espectro invisible del sol y de la luna*, ha publicado M. S. P. Langley en *The American Journal of Science* (3.^a serie, t. XXXVI, núm. 216). Este instructivo estudio, que ha merecido una concienzuda traducción francesa de parte de M. Charles Baye en los *Annales de Chimie et de Physique*, correspondientes á este mes, es resultado de constantes investigaciones hechas en el observatorio de Alleghany, por medio de aparatos generosamente cedidos por un filántropo de Pittsburgo, que

se ha empeñado en guardar el más riguroso incógnito.

En la propia Revista, que con tanto derroche de saber escriben químicos tan eminentes como MM. Berthelot, Pasteur, Friedel, Becquerel, Mascart y otros, ha publicado M. Engel una Memoria sobre la solubilidad de las sales en presencia de los ácidos, de las bases y de las sales mismas, que leerán, sin duda, con gusto los aficionados á este género de investigaciones.

Tal es, á mi juicio, lo más interesante que las últimas Revistas ofrecen en lo que hace relación al conocimiento de la naturaleza física.



Tampoco ha sido tenida en olvido por las últimas Revistas el arte bella, á la cual, y bajo el título de *El desarrollo de las colecciones públicas del arte de la Edad Media y del Renacimiento en Alemania desde la guerra de 1870-71* (1), consagra Herr W. Bode un instructivo estudio, que ha visto la luz pública en el *Deutsche Rundschau* (Panorama Alemán) de este mes. Según el escritor transrhenano, el reunir las obras de arte es tarea casi tan antigua como lo es el arte mismo, y aun las propias obras en que éste se manifiesta; pero el coleccionarlas por modo sistemático y científico es ya adquisición de los tiempos novísimos y consecuencia de la dirección histórica de nuestro siglo. El gran Napoleón fué el primero en imprimir este sello de la época á las colecciones de arte, estableciéndolas con grandiosidad sujeta á sistema en el Museo francés y en el Louvre. Á la caída del imperio napoleónico, Alemania, favorecida por la re-

(1) *Die Entwicklung der öffentlichen Sammlungen der Kunst des Mittelalters und der Renaissance in Deutschland seit dem Kriege, 1870-71.*

cuperación de las joyas artísticas que de todos lados de Europa fueron arrebatadas para enriquecerse con ellas las suntuosas galerías del palacio fundado por Felipe Augusto, no tardó en imitar el grandioso ejemplo dado al mundo por el solitario de Santa Elena en el esplendor de su gloria, procediendo con tan noble objeto á la formación de una verdadera serie de colecciones artísticas de singular renombre.

Pronto, con todo, vinieron las vicisitudes políticas á interrumpir la obra con tanto celo emprendida, bien que casi nunca con igual acierto realizada, porque los llamados á llevarla á cabo, más atentos á la importancia histórica de los objetos que á su cualidad y conservación, y faltos las más veces del sentido de lo realmente bueno, no alcanzaron rayar á la altura de su cometido; y «las colecciones de cuadros y las de estatuas, dice Bode, con harta frecuencia, no eran en Alemania otra cosa que almacenes, donde las obras de arte más excelentes yacían en magníficas estancias, sin gusto y sin consideración alguna á las conveniencias del efecto». Las cosas han cambiado, sin embargo, por completo á partir de la última guerra franco-alemana; y de quince años á esta parte se colecciona todo cuanto en punto á obras de arte andaba disperso ó permanecía oculto; se construyen Museos, ordenan y catalogan los objetos, haciéndolos por este medio accesibles é inteligibles al público; y se tiene por exigencia ineludible en toda la Confederación el colocar los objetos obedeciendo á las leyes de lógica y de buen gusto que hagan mayores en el espectador, así la delectación experimentada, como la enseñanza adquirida en la contemplación de las obras de arte.

En esta nueva colocación de los objetos artísticos, no aventajan, ciertamente, los alemanes á los extranjeros;

pero sí pueden lisonjearse aquéllos de los resultados obtenidos ; pues en el número de sus colecciones públicas de arte, en el valor de sus obras artísticas del más variado género y en la disposición de las mismas, marcha hoy resueltamente Alemania á la vanguardia de las naciones todas. Ciertamente que no puede presentar el Imperio germánico un Museo tan rico y tan variado como el del Louvre ; pero, en desquite, éste no se ha dejado influir en un período de cerca de cuarenta años por las exigencias y progresos de los tiempos nuevos, aparte de que se mantiene aislado, pues si bien Napoleón cuidó de remitir al Louvre todo lo bueno, relegó á las ciudades de provincias las obras de valor relativo ó muy dudoso. Últimamente, sin embargo, hase ya introducido el espíritu de mejora, gracias las más veces á la iniciativa particular, en algunos Museos, según así es de ver en los de Lyon, Lille y Ruan.

Cosa análoga acontece también en Inglaterra, donde la *National Gallery*, el *British Museum* y el *South Kensington Museum*, de Londres, son verdaderamente colecciones de todo, en todo únicas en su género, que sobrepujan á todos los museos similares instalados en Alemania ; pero fuera de Londres, sólo se inicia, y aun lento y circunscrito á unas pocas ciudades del Reino Unido, señaladamente Dublín, Edimburgo, Cambridge y recientemente Oxford, un próspero desenvolvimiento de las colecciones artísticas.

Por lo que á Alemania respecta, diversas son las circunstancias que han favorecido el desarrollo de sus Museos, meréciendo entre ellas mencionarse : la existencia de gabinetes de curiosidades, pertenecientes á nobles de la más elevada alcurnia y establecidos en numerosas localidades ; la fundación de colecciones artísticas en las

ciudades, especialmente las libres del Imperio, y la multitud de obras antiguas de arte, que son de ver en varios puntos que fueron en otro tiempo asiento de florecientes artes y profesiones artísticas.

Herr Bode estudia luego la manera cómo se determina ese desenvolvimiento artístico en medio del aislamiento y las ventajas que le acompañan y de las deficiencias de que adolece, sin dejar de proponer la aplicación de aquellos medios que juzga más indicados para favorecer en lo por venir esa evolución artística, que acaso sea la más elocuente expresión de la cultura de los pueblos. Claro es que todo ha contribuido en Alemania al mejor florecimiento del arte bella; pues, al decir del escritor á que me refiero, coincidieron allí el cultivo de la moderna idea del Estado y el súbito despertar de la ciencia nacional con la unánime y arraigada convicción de que las obras del arte antigua son patrimonio de la nación y debieran ser universalmente accesibles á la educación y al deleite populares. Á lo menos, en este sano sentir comulgaban los gobiernos, y, gracias á la espontánea iniciativa de una pléyade de príncipes, se ha acometido la empresa de levantar grandes edificios destinados á los Museos que en el segundo cuarto de este siglo han sido abiertos al público en Berlín, Munich y Dresde. En la primera de estas ciudades ha podido crearse el *Museo Antiguo*, merced en gran parte á las joyas artísticas cedidas generosamente por el Rey. En Munich, el príncipe alemán dotado de mejor sentido artístico (*Kunstsinnigster Fürst*), el que primero concibiera el plan de la creación de Museos en la nueva dirección, ha formado, lo mismo en la Gliptoteca que en la Pinacoteca antigua, colecciones que, en verdad, habrán de ser consideradas como modelos por las generaciones futuras.

Bien quisiera yo seguir á Herr Bode en la revista que

á los principales Museos de Alemania pasa; mas fuerza me es abandonar mi deseo en gracia á otros estudios que reclaman especial mención.

* * *

Por lo que se refiere á la solución de los problemas concernientes á la estructura y vida de las sociedades humanas ó á la naturaleza íntima de la realidad, no es menos interesante y ameno el material que las últimas Revistas nos proporcionan. Mas por rica que sea la colección de los estudios que contienen, es lo cierto que por encima de todos ellos vemos descollar el que, con el título de *La teoría del Estado en Hegel*, ha publicado M. L. Levy-Bruhl en el último número de *L'Académie des sciences morales et politiques*. El autor se ha propuesto presentar un extracto de la doctrina hegeliana en punto á la naturaleza y constitución del Estado, y á fe que lo ha conseguido con fortuna, pues M. Levy-Bruhl ha dado cima á su propósito, alcanzando hacer una exposición por todo extremo clara de las ideas de un maestro que pecó de bastante oscuro, bien que acaso no al punto que supone Levy-Bruhl al manifestar que sólo puede intentar una exposición de la doctrina, mas no una demostración de la misma en el sentido hegeliano de la palabra, porque tendría que valerse del vocabulario de Hegel, «*que es hoy una lengua muerta y que jamás ha sido una lengua clara*».

Según Hegel, conocidas son y de antiguo las verdades constitutivas de la doctrina del Estado, y la ciencia debe coordinarlas conduciéndolas á su común principio. Los filósofos de la política, *obsesionados* por lo que estiman *debiera ser*, no se han fijado en lo que *es*. El Estado existe

como la naturaleza; y así como nadie ha pretendido estudiar lo que ésta debiera ser, sino lo que es, así también habría que proceder en la investigación de aquél. Uno y otro órdenes son igualmente necesarios y divinos. La ciencia política sigue la historia; no la precede. Como la filosofía es el descubrimiento y deducción de lo racional, es decir, la inteligencia de lo que es real y presente, es el Estado lo racional en sí y para sí; unidad substancial cuyo fin absoluto reside en sí misma, viniendo á ser, en consecuencia, *la fuerza absoluta sobre la tierra*, y árbitra absoluta también de sus propios destinos. Como nada hay por encima del Estado, es justo y aun necesario que su existencia, y por lo tanto su prosperidad, sea la única ley de su conducta; por donde resulta que su propia utilidad constituye su propio derecho. En busca siempre de su bien, se cumple la evolución que es el «progreso» de la idea, es decir, de Dios; y, realizándose la idea, se impone en todo tiempo lo en aquel momento necesario y justo, viniendo á ser en definitiva *die Weltgeschichte das Weltgericht*, esto es, *la historia del mundo el tribunal de la humanidad*.

Como oportunamente observa Levy-Bruhl, palpita ya en el fondo de esa doctrina como el germen de los principios darwinianos de la selección natural y la lucha por la existencia; y la idea del Estado en sí, independientemente de las consideraciones utilitarias ó históricas, adoptada por Hegel, procede de Rousseau, que la tomó sin duda de la antigüedad clásica anterior al estoicismo.

Siendo el Estado la realidad absoluta, el individuo mismo no tiene objetividad, verdad, ni moralidad, sino en cuanto es miembro del Estado, que es á su vez sujeto del derecho supremo enfrente de los individuos, cuyo primer deber consiste en ser miembros de aquél. El Estado es ciertamente voluntad, pero voluntad metafísica, con-

substancial con la idea que la ha menester para desenvolverse; no la voluntad consciente, finita, falible de los individuos, anterior y superior al Estado mismo. No es el Estado quien vive subordinado á las voliciones de los individuos; son los individuos los que viven sujetos á la voluntad suprema del Estado. Es precisamente todo lo opuesto á la teoría roussoniana. El espíritu es superior á la materia, y como *el Estado es el mundo que se ha construido el espíritu*, resulta que el Estado es también superior á la naturaleza, porque ésta no es otra cosa que el espíritu en estado de inconsciencia, al paso que el Estado es el espíritu conscientemente realizándose.

Sentadas las precedentes premisas, fáciles son de adivinar sus consecuencias, que paso á extractar al punto. Definida la naturaleza del Estado, estudia luego el autor de la *Fenomenología del espíritu*: 1.º La organización interior de aquél. 2.º Las relaciones de los diversos Estados entre sí. 3.º La ley general de la historia humana. Tocante al primer extremo, acepta con Montesquieu la separación de los poderes, bien que haciéndolos converger á la unidad viva del Estado. Es ocioso discutir qué clase de gobierno sea preferible, si la monarquía, la aristocracia ó la democracia. Las tres se han unido en el siglo XIX en una forma superior y más complexa: la monarquía constitucional. El rey asume en ella el factor monárquico; los consejeros y altos dignatarios representan el aristocrático, y el elemento democrático forma parte del poder legislativo. La monarquía constitucional, tipo del Estado moderno, no descansa sobre la soberanía del pueblo; vive por sí, como manifestación de la Idea, única sustantiva, y por consiguiente no cabe decir que las constituciones sean obra consciente de los hombres, los cuales no hacen otra cosa que ser determinados por

la Idea superior á que viven sometidos. El verdadero soberano es el monarca hereditario, que es personificación viva del Estado. La monarquía es también de derecho divino; mas no en el sentido vulgar y corriente, en cuya virtud es aquélla imposición de la voluntad trascendente del Ser infinito, sino como manifestación, como exteriorización de la voluntad divina, que convive inmanente con la Idea en el interior del Estado. Admirador de Napoleón y Richelieu, es Hegel partidario de un gobierno fuerte y de una muy acentuada centralización, bien que reconociendo que «es en los municipios donde reside la fuerza propia de los Estados, y que en ellos hallan los gobiernos intereses legítimos que respetar y defender».

Tres elementos constituyen el poder legislativo: 1.º, el príncipe; 2.º, los consejos de la Corona; 3.º, el Parlamento (al cual llama Hegel Estados). Los dos últimos viven subordinados al primero; el tercero al primero y al segundo. El pueblo, representado por los diputados, es el elemento del Estado *que no sabe lo que quiere*: sólo los altos funcionarios y el rey tienen conciencia de las necesidades públicas que no han estudiado en el Parlamento para ser cumplida y racionalmente satisfechas. Con todo, el Parlamento es muy ventajoso á los pueblos: 1.º, porque es firme garantía del bien general y de las libertades públicas, emitiendo libremente sus opiniones y manifestando sus deseos; 2.º, porque la publicidad de sus actos es altamente saludable al funcionalismo de los poderes; y 3.º, porque con él los sentimientos populares se manifiestan por modo legal y regular, mientras que sin Parlamento el pueblo permanecería amorfo, inorgánico, atomístico, contraviniendo á la idea misma del Estado.

El sufragio universal procede de una concepción abstracta, de todo punto falsa. Como un ser viviente se

compone, no de moléculas arbitrariamente yuxtapuestas, sino de órganos igualmente vivos, así también compónese el Estado, no de individuos aislados, sino de verdaderos organismos, tales como los municipios, círculos, provincias, corporaciones, etc. Nada, pues, de representación popular, sino dos Cámaras, una de las cuales, el Senado, represente la propiedad territorial acumulada por los mayorazgos, y la otra, la de los diputados, sea expresión del elemento cambiante de la fortuna mobiliaria. Para ser elector deben reunirse condiciones de edad y de fortuna; y para ser elegido, éstas y la de haber demostrado en el desempeño de funciones públicas poseer *el sentido de la autoridad del Estado*. No son los individuos, sino los grandes intereses del Estado, el comercio, la industria, etc., los que deben estar representados. De otro modo, los electores son presa de indiferencia, se abstienen de votar, y hace la elección una minoría que expresa la voluntad de un partido, no la del pueblo.

Por otra parte, es el Parlamento eficaz instrumento de educación política. Su voz es consultiva, no deliberativa: el monarca y los ministros toman consejo, no reciben órdenes.

En punto á las relaciones de los Estados entre sí, no hay que pensar en la abolición de la guerra, que por otra parte es imposible, contra lo sustentado por el filósofo de Koenisberg en su *Bosquejo filosófico de un proyecto de paz perpetua*. La guerra es necesaria, racional, divina, y también indispensable á la salud moral de los pueblos, «como la agitación de los vientos preserva á los mares de la corrupción que la inmovilidad engendraría». Es un factor necesario á la evolución de la idea, que no cabe eliminar, siendo, como es, cada Estado árbitro exclusivo de sus destinos. El pueblo que representa un

cierto momento del desenvolvimiento de la idea, tiene un derecho absoluto contra todos los pueblos restantes, á los cuales debe imprimir dirección en el sentido que los tiempos demanden. Esta conclusión última intenta ser, como se adivina, la justificación de la hegemonía internacional, á que aspira el Imperio germánico. De aquí que la teoría hegeliana sea la que más hondas raíces haya echado en aquella Confederación, especialmente en el Estado prusiano, como lo demuestran por evidente modo la política de Bismarck y de entrambos Guillemos, y el capítulo que sobre *el espíritu germánico y la idea del derecho* ha escrito Fouillé en su obra *La idea moderna del derecho*.

Observa, finalmente, Bruhl, con sobrada razón, que el método hegeliano es el antípoda del método positivo, sin que por esto deje aquella doctrina de ofrecer dos fases, idealista la una, realista la otra. Como se ve, Bruhl coincide, al juzgar á Hegel, con las apreciaciones formuladas por Mme. de Staël y Henri Heine, respecto del carácter germánico, al afirmar la primera que su característica es la inclinación al idealismo místico, y al sostener el segundo que la nota dominante del espíritu alemán es la tendencia al naturalismo.

De todas suertes, y no obstante la prevención de Hegel contra los que estudian, no lo que es, sino lo que debiera ser, ello es que el ilustre filósofo ha incurrido en el defecto que Schopenhauer echaba en cara á sus contemporáneos, cuando decía: «Los alemanes son gente que busca en las nubes lo que tiene bajo los pies».



En la imposibilidad material de dar alguna idea, siquiera sea muy ligera, de todo lo bueno que las últimas

Revistas encierran, y habida consideración al interés que hoy día despiertan todas las cuestiones con el régimen parlamentario relacionadas, daré fin al presente estudio extractando, lo mejor que pueda y sepa, uno por demás substancioso y realmente notable, así por la transparente exposición de la doctrina, como por el rigor de la dialéctica, que, con el título de *El Derecho de las minorías electorales*, ha publicado el doctor A. Blatin, diputado por el *Puy de Dôme*, en la *Revue Socialiste* de Junio último.

Los sistemas electorales en uso, ora se llamen de escrutinio uninominal, ora de escrutinio por lista,—dice el articulista francés,—son procedimientos igualmente malos para consultar la voluntad de la nación, porque colocan á la soberanía popular en la imposibilidad de manifestarse de una manera exacta. Admitir que sólo la mayoría de los votantes tiene el derecho de estar representada, mientras que las minorías son anuladas por completo, constituye la más odiosa de las iniquidades. El *principio de la proporcionalidad* aseguraría al Estado una representación equitativa y fecunda de todos los intereses nacionales legítimos y pondría á la nación al abrigo de crisis y de aventuras, dando á las veces satisfacción á la justicia, la lógica, y aun á las preocupaciones del momento.

El principio proclamado por la Revolución francesa fué el de la proporcionalidad: «Todos los ciudadanos tienen derecho á concurrir, *personalmente ó por sus representantes*, á la formación de la ley», dice en su artículo 6.º la «Declaración de los derechos del hombre». No siendo, por otra parte, posible en un gran Estado democrático moderno la intervención personal de cada uno, al modo como se hiciera en el Foro romano ó en la Ago-

ra griega, hay que recurrir al sistema de la representación ; pero por medio de delegados que sean trasunto fiel de sus comitentes, para que el cuerpo reducido que con aquéllos se forme dé la imagen, reducida también, mas proporcionalmente exacta, de los diversos elementos primarios que debe sustituir por virtud de la fuerza de las cosas. *Representación y proporcionalidad*, en materia de elecciones, deben ser términos equivalentes. Una Asamblea elegida por modo contrario á este principio, podrá representar un partido ó una coalición de partidos : jamás al país en la integridad de los elementos que le componen. De aquí que el medio social y el del cuerpo ó cuerpos legislativos sean distintos y á veces opuestos. De aquí también que á la mayoría de los ciudadanos sea indiferente lo que en aquéllos ocurre. La Asamblea que sólo representa á una parte de la nación, detenta injustamente la soberanía. Los elementos no representados se hallan sometidos á una oligarquía dictatorial.

Estas palabras : *Soberanía de las mayorías*, han seducido á las gentes, y éstas no se han fijado en las injusticias que ese principio entraña. No se han dado razón de la diferencia fundamental que existe entre el *voto deliberativo* y el *voto representativo*, cuya confusión ha producido lamentables consecuencias. Por el *voto deliberativo*, una Asamblea, previa deliberación donde hayan podido manifestarse todas las opiniones allí representadas, toma una resolución. En este caso, la mayoría es, y debe ser, soberana. Mas cuando no se trata de tomar un acuerdo ó de contestar á una pregunta por medio de plebiscito ó de *referendum*, sino de hacer uso del *voto representativo* mediante una elección, entonces ya la cuestión cambia por completo, y es el principio de la *proporcionalidad* el que debe informar las prácticas electorales. Proceder de

otra suerte es, á más de cometer una injusticia, dejar de ser sincero, llamando representación nacional á lo que no representa sino una exigua parte de ciudadanos. Véanse algunas demostraciones de este aserto.

En 1877, en Francia, el 49 por 100 de los electores han sido representados en la Cámara de los diputados; el 51 por 100 restante se vió privado de representación. En 1881, sólo el 45 por 100 logró mandar diputados á la Cámara; el 55 por 100 no pudo estar en ella representado. En 1885, sólo el 43 por 100 de los electores fué vencedor; el 57 por 100 restante fué vencido, y, en consecuencia, quedó eliminado. De suerte que en todo este período todos los diputados de la Cámara no han llegado á representar á la mitad de los electores; y si á esto se añade que la Cámara, una vez constituida, se divide en una mayoría y varias minorías, se tendrá clara idea de cómo una cuarta parte del cuerpo electoral rige los destinos de las tres cuartas partes restantes.

Con el sufragio proporcional no caben conflictos entre el Parlamento y la nación. Si la Asamblea representara la totalidad del cuerpo electoral, la mayoría de la Asamblea representaría siempre la mayoría de los electores.

Pero lo más inicuo todavía es que, sin el sistema de la proporcionalidad, la mayoría de los votantes no obtiene á menudo mayoría en la Cámara. En efecto: «Supongamos—dice Blatin—que el país se halla dividido en cien circunscripciones uninominales, cada una de las cuales contribuye á la elección con 4,000 votantes. Dos partidos, *A* y *B*, dispútanse la victoria. Cincuenta y una circunscripciones votan los candidatos del partido *A*, cuarenta y nueve los del partido *B*. He ahí al partido *A* en posesión de la mayoría de la Cámara. Y sin embargo, este resultado ha sido solamente debido á que los votos se

» han hallado repartidos en esta forma: en cada una de
» las cincuenta y una circunscripciones primeras, 2,500
» electores han votado por *A* y 1,500 por *B*; en cada una
» de las cuarenta y nueve restantes, 3,500 por *B*, 500 por
» *A*. De suerte que el partido *B* ha sido vencido con un
» total de 248,000 votos, mientras que el partido *A* re-
» sulta vencedor con 152,000 votos solamente. ¡El vence-
» dor tiene 96,000 votos menos que el vencido! Con el
» principio de proporcionalidad, el partido *B*, habiendo
» obtenido 248,000 votos, habría tenido derecho á 62 dipu-
» tados, y el partido *A*, no teniendo más que 152,000
» votos, sólo habría tenido 89 diputados, que es lo estric-
» tamente justo ».

Sin la proporcionalidad, las luchas electorales son encarnizadas, acabando á la larga los vencidos de siempre por retraerse, en detrimento de los legítimos intereses del país. Con la proporcionalidad, no habría vencedores ni vencidos, y el cuerpo electoral por entero cumpliría con su deber. Con ella, las Asambleas se irían lenta y suavemente modificando en su composición á fuer y medida que iría reformando sus opiniones el país, cosa que todavía podría favorecerse más, verificando las renovaciones de la Cámara por cuartas ó quintas partes. Cada partido ó agrupación de electores formaría una candidatura con tantos cuantos nombres quisiera, cuidando de que todas las candidaturas de un mismo partido ó fracción fuesen encabezadas por un mismo nombre, á fin de simplificar el escrutinio. Para ser electo diputado, éste habría de reunir por lo menos un número de votos igual al cociente resultante del número de sufragios emitidos dividido por el número de diputados que se hubiesen de nombrar. Por ejemplo: si se habían de elegir 400 diputados y en la elección hubiesen tomado parte 400,000

electores, cada 1,000 de éstos tendrían derecho á estar representados. De la lista que hubiese reunido 50,000 votos, quedarían elegidos los 50 primeros candidatos; de la que hubiese obtenido 8,000, sólo los 8 primeros recibirían la investidura de representantes del país. En caso de dimisión ó fallecimiento de uno de los electos, ocuparía su lugar el primer no elegido de la lista en que aquél hubiese ido en candidatura, sin necesidad de molestar al país con elecciones parciales. Con este sistema sería mortalmente herida la indiferencia electoral.

Régimen parlamentario y sufragio universal son términos que se repugnan: el parlamentarismo ha menester, para vivir, del sufragio restringido y de la constitución de los partidos en legales é ilegales. En cambio el sufragio universal sólo puede ejercerse en beneficio del bien común, bajo un régimen representativo, capaz de hallar en las elecciones los elementos necesarios á la buena administración del país.

Más ó menos completamente, se inspiran en el principio de la proporcionalidad las leyes electorales de Dinamarca desde 1855, del Brasil desde 1875, de España desde 1878 y de Italia desde 1882.

Tal es, á grandes rasgos trazada, la síntesis de lo por M. Blatin expuesto. Según es de ver por lo que dejo manifestado, el escritor socialista patrocina el *sistema de la concurrencia de listas con cifras de repartición*, adoptado en 1885 por la Conferencia internacional de Amberes como el sistema electoral más perfecto, completándolo con el ingenioso procedimiento ideado por el publicista belga M. d'Hondt. Al sostener estas conclusiones, se ve cómo M. Blatin coincide en sus juicios con los de Stuart Mill y el escritor inglés Thomas Hare, aparte Bluntschli, de cuya *Política* parece haber tomado el di-

putado por el Puy-de-Dôme el párrafo de su artículo que he transcrito literalmente.

Si no fuese por las extraordinarias proporciones que he dado á esta Revista, haría notar también las coincidencias que se observan en el artículo de M. Blatin con la interesante obra no ha mucho publicada en Francia por M. Paul Laffitte sobre *El Sufragio Universal y el Régimen Parlamentario*; mas ya que esto no sea en esta ocasión posible, contentémonos con tomar nota de las corrientes antiparlamentarias que en todo el mundo civilizado se determinan, no sin hacer votos porque, de prevalecer en definitiva un nuevo sistema, sea para gloria de los Estados y pacificación de los pueblos.

JUAN SALAS ANTÓN.

18 de Julio de 1889.

REVISTA GENERAL

Sucesos políticos.—El concurso de la Biblioteca Nacional.—Otro concurso.—Edición políglota de *Lo gayter del Llobregat*.—Las fronteras de la locura.—Niñerías.—*Les Contes Espagnols*.—De veraneo.—Folleto taurinos.

PASEMOS rápidamente, como quien teme mancharse al contacto de ciertas cosas, sobre los sucesos parlamentarios del último período. Lo ocurrido en ambas Cámaras es más bien para callado que para referido. Los concurrentes á las tribunas del Congreso han escuchado voces impropias de aquel lugar, donde deben guardarse todos los respetos y medirse todas las palabras, y han visto con asombro una mayoría impávida durante cierto tiempo, que ante los insultos que como agua le arrojaban algunos diputados, parecía un colegio de sordomudos.

Amenazas, calumnias, gritos, palabras mal sonantes salidas de todos los lados de la Cámara, se vieron y escucharon allí repetidas veces, dando los diputados muestras de no encontrarse al nivel de la cultura del país que los nombró. Sesiones hubo en que parecía que los representantes de la nación habían perdido el temor á Dios y la vergüenza al mundo, como dijo el Abad de Nájera de los soldados españoles que entraron á saco en Roma.

Y ¿qué ha resultado de todo esto? Muchos discursos

brillantes, muchas frases ingeniosas, mucho tiempo gastado inútilmente, y los presupuestos sin aprobar, y las leyes sin discutir, y los proyectos que estaban sobre la mesa continuando de igual modo para mejor ocasión.

En vista de tales resultados y de las corrientes anti-parlamentarias, más perceptibles cada vez, no podemos menos de creer en la certeza de las razones dadas por Huarte de San Juan, en el cap. XII de su *Examen de Ingenios*, «donde se prueba que la elocuencia y policía en el hablar no puede estar en los hombres de grande entendimiento».

En la *Gaceta* del día 4 del corriente aparece un anuncio de la Biblioteca Nacional, llamando á concurso para premiar, con 2,000 y 1,500 pesetas respectivamente, á los autores que presenten la mejor y más numerosa colección de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles, y á los que presenten con mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Lo primero que se echa de ver en el anuncio de la *Gaceta* es el poco tiempo que se concede á los autores para escribir las obras, que deben entregarse antes del 30 de Noviembre del año actual. Es un absurdo pretender que en cinco meses escasos haya quien pueda llenar las condiciones exigidas. Ó el concurso tiene que resultar desierto, como ha sucedido en distintas ocasiones, ó tienen que presentarse obras anteriormente escritas, ó preparadas

por personas que sabían con mucha antelación que el certamen había de celebrarse. El poco tiempo concedido puede hacer sospechar á gentes maliciosas, que nunca faltan, el propósito de dar el premio á ciertos paniaguados, que nunca faltan tampoco, que desde antiguo tienen el negocio preparado. Líbrenos Dios de creer semejante cosa; bueno sería no dar lugar á ciertas murmuraciones que corren de boca en boca.

Tampoco encontramos bien que los trabajos que aspiren á estos premios hayan de estar redactados *precisamente* en castellano. ¿Por qué no han de admitirse otros idiomas? La tolerancia en este punto podría dar lugar á que escritores extranjeros aficionados á estudios españoles, escribieran sendos tomos con extractos y noticias de los muchos manuscritos y libros raros nuestros existentes en las bibliotecas de Londres y París, que nunca vendrían mal, ya que tan poco nos cuidamos aquí de esos tesoros, de los que sólo tenemos deficientes catálogos.

Al hablar de los concursos de la Biblioteca Nacional, no podemos menos de insistir en la urgente necesidad de publicar las obras premiadas hace tantos años. El director de la Biblioteca de Buenos Aires, D. Vicente G. Quesada, en su curioso estudio sobre las Bibliotecas europeas, publicado en 1877, cita, al hablar de la nuestra, veinticinco obras premiadas y todavía inéditas. Ignoramos si en los doce últimos años transcurridos desde la citada fecha se habrán impreso algunas, pero creemos que no, pues aún está sin terminar la de los Sres. Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón, cuyos dos primeros tomos vieron la luz en 1863 y 1866.

¿Por qué no se publican tantos y tan importantes libros? No lo sabemos; pero suceden en España un sin fin de cosas que todas tienen la misma explicación; así, por

ejemplo, vemos que en Barcelona, la segunda población de España, se recibe el correo de Madrid á las siete de la noche, y no se reparte hasta las diez de la mañana del siguiente día. ¿En qué consiste, preguntamos, que en una población como esta tengan la correspondencia detenida *quince horas*? Y los que están en el secreto nos responden: consiste en que todos los que en Barcelona gozan autoridad, diputados, senadores, prensa, corporaciones, etc., que fácilmente podrían lograr que el tren llegara más temprano, y se repartieran al anochecer las cartas, reciben su correo sin pérdida de momento, porque pagan, ó no pagan, apartado; y los demás mortales, el comercio en menor escala, etc., etc., lo recibimos al siguiente día, cuando acaba de partir el tren que podría llevar nuestras contestaciones.

¿Sucederá algo análogo en la Biblioteca Nacional? ¿Será que las personas influyentes tengan á su disposición esos manuscritos premiados de que no podemos gozar los demás mortales? ¡*Chi lo sa!*

Es también sensible que las obras premiadas y publicadas por cuenta del Estado, se vendan á precios sumamente caros en las librerías, y se regalen, en cambio, á todo el que las pide con alguna influencia.

Acaba de abrirse un certamen internacional de verdadera importancia, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América. Se trata de premiar con 30,000 pesetas y accésit de 15,000 la descripción del cuadro completo de la gran empresa realizada por Cristóbal Colón. Podrá entrar en el certamen toda obra inédita escrita *ad hoc* en español, en portugués, en inglés, en alemán, en francés, ó en italiano. El autor de la obra premiada no pierde la propiedad al obtener el premio, quedando sólo al arbitrio de la comisión del centenario la pri-

mera edición, de la que se entregarán al autor 500 ejemplares.

Uno de los libros más interesantes publicados en el último período es el segundo tomo de la edición poliglota de las poesías de D. Joaquín Rubió, *Lo gayter del Llobregat*, impreso con motivo del cincuentenario de la publicación de los primeros versos del citado autor. Aquellas poesías, escritas en lengua catalana, fueron la base del glorioso renacimiento actual, y por eso, y por su mérito literario, tienen tanta importancia. El libro, impreso con verdadera corrección y lujo, lleva un prólogo de Menéndez y Pelayo y contiene traducciones en multitud de idiomas y dialectos de renombrados autores y de tres autoras, las señoras Mendoza de Vives y Pardo Bazán, y la ilustre poetisa señorita María Licer, de Módena.

«El Progreso editorial», que tan elegantes producciones ha dado á la estampa últimamente, acaba de publicar un libro que, según se dice, llamó no hace mucho la atención en Francia: se titula *Las fronteras de la locura*, y aunque el título no lo indique, está correctamente traducido por D. Antonio Atienza. De la lectura de este volumen, compuesto exclusivamente de casos y más casos patológicos extraños, que resultan sumamente pesados, no sacamos nada que nos enseñe ó nos deleite. Y es que al libro le falta aquella parte filosófica indispensable en obras de esta clase, que con tanto gusto saboreamos en otras análogas ó semejantes, como en la *Medicina de las pasiones*, de Descuret, por ejemplo, que corre en manos de todo el mundo.

El Dr. Fausto, ó sea el Sr. Tolosa Latour, que pronto contraerá matrimonio con una señorita famosa en los anales de la historia dramática por haber tenido durante muchos años el cetro de nuestra escena, acaba de impri-

mir un interesante libro, con prólogo de Galdós, titulado *Niñerías*, lleno de sentimiento y de curiosidades infantiles, del que pronto daremos un extenso juicio crítico.

Los entusiastas hispanófilos Sres. Contamine de Lattour y Foulché-Delbosc, profesores en París de lengua castellana, han publicado un elegante volumen de *Contes Espagnols*, ilustrados por Ogier. El libro, esmeradísimamente impreso y escrito con notable corrección, contiene traducciones en lengua francesa de varias leyendas en bascuence y catalán, de los Sres. Arana, Balaguer, Campión y Febrer. Mucho sentimos que en un tomo que lleva quince cuentos, no figuren más que cuatro autores. Ya que el fin de los citados hispanófilos ha sido dar á conocer en Francia nuestros escritores regionales, ¿por qué no poner más variedad de éstos, habiendo tantos donde elegir? Aparte de semejante reparillo, que lamentamos de veras, el libro merece nuestros aplausos, y se los damos entusiastas y sinceros.

Estamos en un período en que todos los literatos se marchan de Madrid huyendo del calor: Galdós, que veranea primero en Santander y luego en Inglaterra y Rusia, nos ha dejado al partir un nuevo libro, que comprende varias novelas cortas, de las que LA ESPAÑA MODERNA publicará un extenso juicio crítico; á su regreso traerá el ilustre novelista el discurso de entrada en la Academia, que ha de versar «sobre la influencia de la política en las letras». Castelar saldrá muy pronto para Valencia, en uno de cuyos poéticos rincones escribirá los discursos de contestación á los de recepción en la Academia Española de Echegaray y Martos. Urrecha está en París, representando á *El Imparcial* en la Exposición, y preparando la edición ilustrada de su novela *La Estatua*, cuyas láminas ha dibujado Blanco Coris, y la reimpresión

de sus *Cuentos Militares*, ilustrados por Domingo, que formarán un elegante libro. Valera escribe en La Granja una novela para LA ESPAÑA MODERNA, y Clarín anda en dimes y diretes con Manuel del Palacio, á consecuencia de la carta que éste leyó en el Ateneo defendiéndose de una crítica en que aquél le llamó medio poeta. La carta contenía frases duras, y Clarín se defiende en un folleto que levanta ampollas, titulado: *Á 0,50 poeta*, epístola en versos malos, con notas en prosa clara. El sexto folleto de Clarín se titulará *Museum*, una de cuyas tres partes no es, como dijimos en la *Crónica* anterior, *Horacio en la tertulia de Commelerán*, sino *Horacio en el Álbum de Commelerán*; y ha de contener unos versos de Góngora y una epístola, en prosa, de Horacio, pero traducida.

Del Sr. D. Tomás Orts y Ramos recibimos dos curiosos folletos, conteniendo muchas y muy interesantes noticias sobre toros y toreros, á cuyas investigaciones se dedica con gran fruto el referido autor, que muy pronto publicará un diccionario biográfico, histórico, técnico y bibliográfico del toreo.

J. LÁZARO.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

El Año pasado (1888), por J. YXART.—Barcelona.

MIENTRAS la mayor parte de nuestras capitales de provincia mandan á Madrid casi toda la fuerza intelectual y artística de su genio, y se quedan, con pocas excepciones, en manos de medianías, modestas ó no, bien halladas con pensar y sentir poco y atrasado; mientras la misma Sevilla vive soñolienta de recuerdos algo mustios, Barcelona, que no parece España, florece en las letras y en cuanto las ayuda (material ó moral), seria y trabajadora, legítimamente enamorada de sí misma, para animarse con este amor propio, tan fecundo cuando es de todo un pueblo, á nuevas empresas, á más esfuerzos, á más rica y variada vida.

Por lo que toca al pensar, y al escribir, y al amar, y buscar las obras que deben su belleza al hombre, Barcelona, además de cultivar sus propios *fueros* artísticos y científicos, y trabajar en la historia reflexiva y documentada de su actividad política, en todo lo que llaman algunos astros alemanes *lo pragmático*, y en la de su tradición poética y científica, y además de procurar enriquecer estos caudales con una viva y vigorosa literatura regional contemporánea, atiende con intensa atención, y sin pereza para procurarse los medios de atender al movimiento general de la cultura, y no sólo á la literatu-

ra nacional, sino á ese otro elemento, cada día más importante, del espíritu científico y artístico cosmopolita, mejor, de universalidad intelectual, que, como el del derecho, también universalizado, va extendiendo su influencia irresistible cada vez á más objetos, cada vez á más países.

La serie de *cronicones* literarios, artísticos, científicos, y aun algo más, que desde hace tres ó cuatro años viene publicando con tan buen éxito el muy discreto y elegante escritor barcelonés Sr. D. J. Yxart, es una buena prueba, por dos conceptos, de este adelanto envidiable de la cultura en la capital catalana. Cada año, la Barcelona activa en las artes liberales, da ocasión al Sr. Yxart para escribir un libro bien abultado, repleto de asunto, no como tantos otros donde las ideas y las narraciones ó descripciones de cosas interesantes recuerdan los garbanzos de la olla del famoso Cabra, aquellos tristes garbanzos que naufragaban en un mar de caldo. No, no flotan en un mar de palabras los sucesos importantes de la vida del arte ó de la ciencia en Barcelona, que sirven de exclusivo tema á estas colecciones del crítico barcelonés.

Mas no se entienda que tales libros, si avaros de palabras, por llenarse con hechos, no abundan también en ideas. Estas crónicas de Yxart son obras de verdadera crítica, de crítica muy *á la moderna*; y este era el segundo concepto, por el cual *El Año pasado* del distinguido colega catalán, me parecía buena prueba de lo que vale y adelanta la Barcelona que estudia y medita y saborea el arte. En efecto: es el Sr. Yxart un crítico que revela en cuanto escribe, no sólo un talento modelo, un juicio y un gusto espontáneos y equilibrados, seguros y amplios, sino cualidades del ambiente intelectual en que vive, las cuales lleva como pegadas al cuerpo de su estilo, y nos hablan de una seria cultura, de un razonado cri-

terio *moderno*, de una educación armónica, de relaciones constantes con la civilización más perfeccionada de los centros europeos, todo lo cual el individuo, por mucho que valga, no puede adquirirlo por sí solo; y con tenerlo, nos indica que en rededor suyo hay elementos suficientes que le permiten asimilarse la sustancia de esta clase de vida.

Y cuenta que yo concedo mucho, en un hombre como Yxart, al esfuerzo espontáneo, puramente individual, y aun en muchas cuestiones de ideas y de gustos, podríamos encontrarlo luchando con gustos y con ideas predominantes en su pueblo; pero con todo esto, al brillar para provecho de su fama como escritor seriamente instruido, sincero, franco, sencillo, perspicaz, tolerante y experimentado en la observación y en el gusto, brilla también para honrar á su patria, á la que mucho debe, de lo que en la educación y en el roce constante de la vida social sirve para preparar el florecimiento de esta clase de facultades y dones del espíritu. Además, no está solo Yxart, ni con mucho. Son varios los críticos catalanes *nuevos* que podríamos ofrecer como la nata y flor, en este orden, de una cultura fuerte, expansiva, activísima, entusiástica, rueda engranada ya en la gran maquinaria de la vida nueva del mundo propiamente civilizado, y que es movida por el motor universal que algunos españoles desdeñan, y que es el único que tiene fuerza suficiente, por la solidaridad del mecanismo, para llevar por el camino del progreso la pesada masa de los pueblos perezosos.—Sí, en estos escritores catalanes, en los de esta clase, se nota un *algo* que parece *extranjero*, y que se ve en muy pocos de los de otras tierras españolas, aunque sean superiores á los catalanes por otros respectos.—Yo, que no soy etnógrafo ni por asomos, y en punto á los orígenes, caracteres y movimientos de las razas, no sé más

que cualquiera de esos señoritos que suelen hablar de estas cosas en los Ateneos, por haber leído lo que debe saber toda persona medianamente culta; yo, que no podría jurar, ni demostrar llegado el caso, que somos los habitantes de esta Península tan negramente africanos, como pretenden algunos escritores, v. gr., el muy discreto portugués Oliveira Martín, no vacilo en confesar que me parece muy verosímil esta teoría de *lo bereberes* que somos por acá, cuando considero los muchos resabios que nos quedan del clásico *orientalismo* que se cifra, para nosotros, en el placer paradisiaco de vivir echados á la bartola, cuidando tan sólo de no perder este sello nacional que tan bien nos sienta y tanto nos distigue. Todos los inconvenientes y defectos que de esta pereza nacional se originan, vienen á dar de reflejo en reflejo, de influencia en influencia, á nuestra política, á nuestra religiosidad (no á nuestra *religión*, que no es nuestra y es otra cosa), á nuestras costumbres de la vida ordinaria en sociedad, á nuestra literatura y á nuestra.... ciencia, como si dijéramos. Pues bien: estos críticos catalanes de ahora se diferencian de sus congéneres de Castilla, por regla general, en parecer menos.... *berberiscos*, en recordarnos más la actividad formal é inteligente de la Europa occidental que las vaguedades prácticas y algo sofocantes del *dolce far niente* orientalesco, agravado de un tinte africano, que hemos convenido en atribuir como *característica* al genio de nuestra raza. Estos críticos son menos españoles que nosotros, y de camino son menos holgazanes.—En el Sr. Yxart, como en el Sr. Sardá, como en el Sr. Opisso, por poner pocos ejemplos, se nota, á poco que se les lea, esa influencia, para mí, en general, saludable, de lo que podríamos llamar las modernas *humanidades* francesas, influencia que en escritores tan instruidos

y discretos no es absorbente, exclusiva, ciega, sino que les deja libre el criterio para juzgar y comparar, y meter también los ojos del alma en lo que son los ingleses, los alemanes, los italianos, los rusos, los americanos, etc. Para encontrar en la crítica *castellana* conocimientos de tal extensión y la lucidez que engendran, es necesario elevarse á los maestros, á los Valera y Menéndez y Pelayo; pero es claro que no es con estos con los que yo quería comparar ahora á *mis* catalanes, sino con otros que no se creerán menos que Sardá, Opisso, Yxart, etc., y que no lo son en muchos respectos, pero sí en este de la cultura, de la comunicación constante con el movimiento intelectual del extranjero, mediante estudio atento, bien guiado, reflexivo, y cuidadoso de la necesaria, indispensable selección que, como en tantas otras cosas, no puede faltar en ésta, sin graves perjuicios, estancamientos y podredumbres.

Entusiasmarse hoy con el krausismo, mañana con el positivismo; ser ahora idealista en el arte, luego individualista, y andar yendo y viniendo de todo á todo, de aquí para allá, no es dejarse influir y robustecer por los cuatro vientos del espíritu, sino dejarse llevar como arista ó vana pluma por el primer soplo de aire que pase. Pero, en fin, no se trata aquí de insultar á nadie, y recojo velas y me concreto al Sr. Yxart y á su libro.

Todo lo que este tomo y los anteriores, y otros escritos públicos y privados del Sr. Yxart, me han hecho pensar y sentir, no he de decirlo ahora, sino cuando escriba el largo *estudio* ó *ensayo*, que estoy rumiando, acerca de la crítica moderna, principalmente en España y en Francia; trabajo que tengo ofrecido meses hace al director de esta Revista. Allí tiene el autor de *El Año pasado* su puesto correspondiente, como lo tiene Armando Palacio, por

razón de su prólogo de la preciosa novela *La Hermana San Sulpicio*.—No extrañe, pues, Yxart no ver aquí un examen más detenido de su talento, de sus opiniones y tendencias en la crítica. Sin esta aclaración, no sería injusto conmigo pensando mal de mí al ver que no digo lo que de fijo sabe él que tienen que haberme hecho reflexionar sus artículos y sus cartas. Ya sé yo que él sabe que yo sé esa flaqueza suya, si no excelencia de su espíritu.

El año 1888 fué de excepcional importancia para Barcelona, gracias á la Exposición universal, y era asunto obligado para Yxart en su crónica este famoso concurso que tanto honra á su pueblo; pues el escritor polígrafo, tenía que recoger muchas notas de tan solemne manifestación de la actividad humana. Pero además del asunto que directamente le ofrecía la Exposición, como tal, se encontró con materia para varios artículos en cierto género de fiestas de la inteligencia que sirvieron de digno acompañamiento y oportuno adorno al gran alarde industrial. Las sociedades científicas, literarias y artísticas celebraron sesiones memorables, en que se discutieron graves asuntos de su incumbencia respectiva; se dieron conferencias por autores más ó menos ilustres, y, lo que interesaba más, en días de gala se oyó la voz de los prohombres españoles que, como si también asistieran á un concurso, fueron dejando en Barcelona ecos y recuerdos de su elocuencia y de sus conocimientos.—Añádase á esto que el género literario más propio de estas grandes reuniones de los pueblos, el género *social* por excelencia, el *teatral*, también aprovechó la ocasión para presentar sus atractivos al público numeroso y ávido de emociones gozadas en común; y todo ello tenía que reflejarse en el libro de Yxart, si había de ser fiel á su propósito.

Por esta misma abundancia de materias, y por cierto

como *bullicio* que todavía parece escucharse por aquellas páginas tan llenas de resonancia de óperas, dramas, discursos, concursos, etc., etc., tal vez no es *El Año pasado* (1888) el tomo de la serie más á propósito para conocer bien á su autor y para juzgar á la Barcelona de las circunstancias ordinarias.

Sin embargo, en toda clase de asuntos está Yxart *todo él*, y en una de estas clases está Barcelona como suele ser; esta última clase es la que corresponde á la crítica de las obras literarias catalanas del año último; aquí no se trata de la Exposición, ni de su influencia (fuera de alguna excepción), sino del natural movimiento de esta reunión de las *letras regionales*, por el cual Barcelona se muestra legítimamente orgullosa.

El Sr. Yxart es en este punto uno de los críticos más dignos de ser leídos, por quien quiera conocer, sin miedo á exageraciones en ningún sentido, el verdadero valor de la literatura catalana actual. Es imparcial nuestro escritor, sin dejar de ser patriota; es competente; sabe lo que es en su pormenor, que no es tan fácil estudiar como parece la historia de las letras de su patria; penetra con intensidad el *valor local* de aquella poesía; pues es claro que entiende y *siente* de veras el catalán (¡cuántos no podremos decir jamás lo mismo, al menos sinceramente!), y es ésta condición indispensable para tal empeño; y además aplica al juicio de las obras que producen sus paisanos un criterio ilustrado con la meditación y la erudición necesarias para comprender en su genialidad los problemas estéticos.—En Yxart, gracias á este *cosmopolitismo* del gusto que juntó la suerte en sus escritos, no encontraremos uno de esos fanáticos del regionalismo artístico, que son verdaderas plagas en todas las *regiones*. Para él rara vez serán admirables esas medianías pro-

vincianas que el convencionalismo de los patriotas del cantonalismo literario quiere imponernos como portentos de ingenio ó de sabiduría.—No diré yo que todos los escritores catalanes que, siguiendo la corriente, Yxart alaba mucho, valgan tanto como él dice; acaso se deja influir un poco en esto por la opinión predominante en su tierra; pero, en general, es justo, es prudente, rebaja lo que hay que rebajar, sin hacer alarde de esa frialdad y sequedad de espíritu que algunos críticos creen indispensables para repartir premios y castigos debidamente.

Diré que en otras dos clases de asuntos se ve á Yxart, como es ordinariamente, sin salir de este tema del año excepcional para Barcelona. Una de esas clases es la que comprende los trabajos académicos de los mismos catalanes, la que contiene las conferencias dadas por Yxart en círculos notables de aquella capital acerca de asuntos de estética.—Esta parte de su libro es la que más me ha llamado la atención y la que me ha sugerido las reflexiones que van al principio respecto de los críticos *nuevos* barceloneses. Asimismo, de ella trataré lo más de cuanto he de decir con respecto á nuestro crítico cuando tome en consideración sus doctrinas y tendencias al examinar las variaciones de la crítica contemporánea.

Lo que anticiparé aquí es la alabanza que Yxart merece por sus opiniones, y por los razonamientos en que las funda, acerca de las artes particulares y su respectiva *substantividad* que exige conocimientos y gustos especiales. Este punto de especialismo técnico es de mucha importancia, y entre nosotros nunca se insistirá bastante en distinguir asunto de asunto, arte de arte, pues la general ignorancia y la despreocupación, su hija natural, arrojan á muchos á las vaguedades de la *crítica recreativa*, á la confusión de los tópicos pseudo-filosóficos de

estética general; y así, v. gr., es lo más frecuente oír hablar de música aplicándola el tecnicismo de la pintura, y viceversa. Menéndez y Pelayo, en el hermoso monumento, que así puede llamarse, que está levantando á la erudición española con su *Historia de las Ideas estéticas en España*, comprendiendo lo mucho que importan estas distinciones, insiste una y otra vez en examinar la riqueza y variedad de la estética, y en poner de relieve lo complejo y difícil de su estudio, si ha de ser serio, pues exige especiales conocimientos y experiencia de artes diferentes, los cuales, sin perjuicio de sus principios comunes, puede decirse que son otros tantos mundos bien distintos. Yxart, con originalidad y fuerza de argumentación, trata esta misma materia y otra que con ella se da la mano, que viene á ser la misma, mas no ya referida al filósofo de la estética y al crítico de arte, sino al mismo artista; por ejemplo, al pintor que en el cuadro aspira á algo más que al elemento plástico propio de su material, y tiende á lo que puede llamarse la pintura literaria. Esta cuestión tan interesante de las relaciones de las artes, que por diferentes respectos ha merecido llamar la atención de escritores como Taine, Hanslich y tantos otros; que es una de las de más actualidad, pues llevan hacia ella el interés del público, los músicos que pintan, los escritores que pintan también, los músicos que filosofan, etc., etc., la estudia Yxart con un criterio prudente, ilustrado y de gran lucidez, estableciendo todos los distinguos necesarios, pues no puede resolverse tan de plano como parece. Es fácil hacer lo que hace Taine, por ejemplo, y con él tantos aficionados de la pintura; no ver en ésta apenas más cualidades que las que se refieren á lo que es su *característica*, sin duda, en el arte. Más fácil, y de peor efecto todavía, es echar por el atajo opuesto, y, con pre-

texto de que alguien ha dicho que la pintura es romántica, pedirle más *idea* y más *infinito* y más *claire de lune* de los que, en efecto, tolera su condición; pero lo más difícil, y lo único justo, es no exagerar ninguna de estas tendencias, reconocer á cada cual sus títulos y razonar el por qué de este temperamento, que no es un eclecticismo, ni poner un término medio, distinto, matemático, sino obra de una estética más profunda, más prudente, más filosófica, en suma, que la que inspira los extremos señalados. Es claro que Yxart no se detiene en este punto todo lo que la importancia de la cuestión exigiría en un *Tratado* de estética de las artes, en el capítulo de sus relaciones; pero lo que apunta sobre el caso me parece que revela la seguridad, fijeza y amplitud de sus ideas respecto de la expresión de lo bello por el hombre, según los distintos medios inventados, y ciertamente tan delicado asunto es de los de prueba para penetrar si hay en su escrito sistema, verdadero sistema, de crítica de arte; y en Yxart pienso que se encuentra tan rico venero. Por último: la tercera clase de artículos que nos dejan ver en *El Año pasado* (1888) al Yxart de siempre, no al que trata, por ocasión excepcional, de cosas muy lejanas de la crítica literaria y artística, es la que tiene por objeto examinar lo que han dicho y hecho, principalmente dicho, en Barcelona, los personajes españoles que la visitaron durante su famoso *Concurso*.

En este particular, tendría que detenerme mucho más de lo que lo consiente una nota bibliográfica, para explicar por qué me parece mal algo de lo que el crítico catalán dice de algunos de nuestros *oradores*, y por qué me parece muy bien lo que dice de otros, v. gr., del Sr. Romero Robledo.

Es más fácil estar de acuerdo en las doctrinas que en

el juicio que merecen las personas. El Sr. Valera me escribía en cierta ocasión: « Si V. y yo hiciéramos un catecismo de estética, lo haríamos muy semejante, y, sin embargo, al juzgar á los poetas, novelistas, etc., casi nunca estamos de acuerdo». Como el Sr. Valera sabe mucho y vale mucho, y yo no sé ni valgo nada, es claro que el catecismo de estética que escribiéramos los dos no podría parecerse tanto como él dice; porque el suyo sería bueno y lo publicaría, y el mío, que tenía que ser malo, empezaría por no escribirlo; pero lo que sí es cierto, es que al juzgar á los poetas, nos separamos muchas veces más que lo blanco de lo negro.

La aplicación de la crítica al juicio de las obras individuales, sobre todo de las obras de los contemporáneos, es como la política con relación á la ciencia del derecho político. Para juzgar á los artistas, especialmente á los de nuestro tiempo, y en particular á los de nuestro país, hemos de tener en cuenta multitud de consideraciones de *oportunidad*, propiamente *política*, que no todos entendemos de la misma manera, y mucho menos aplicamos de igual modo. Y véase el ejemplo: unos creen que se debe estrechar la manga para los maestros, y después dejarlos que ellos solos se hagan su crédito futuro, y en cambio abrir la manga para los aprendices y tragárselas como puños, y ponerlos por las nubes por lo pronto, para que todo el mundo los vea. Otros creen que se debe medir por un rasero á todos, y que el defecto que se encuentra en un artista insigne debe ponerse á la vergüenza, y aprovechar la ocasión para decirle al tal señor, por si está engreído, que originariamente todos somos iguales....., etc. Hay otros.... y otros muchos criterios, entre los cuales está el que yo sigo, y por haberlos, resulta que muchas veces los que piensan lo mismo de una doctrina, piensan de

modo muy diferente al aplicarla á las obras de un autor.

El Sr. Yxart, que piensa de Romero Robledo lo mismo que yo (no se olvide que el Sr. Romero Robledo, buenos ó malos, *pronuncia* discursos, y es, por consiguiente, *autor* y *artista* á su modo), y es casi seguro que piensa lo mismo también del Sr. Bosch, por ejemplo; ya se va por otros senderos cuando se trata del Sr. Cánovas. No me lo niegue; el Sr. Yxart admira á Cánovas como orador. Bueno: yo no. Adelante. El Sr. Yxart también admira á Castelar....; pero, después de admirarle, dice tales cosas de él y de su discurso de Barcelona, que me demuestra que el crítico barcelonés...., ante todo, tiene mucho talento, es perspicaz, y sabe hacer distingos en la punta de una aguja (habilidad indispensable para administrar *justicia crítica*), pero que, lo que es á Castelar, no le ha comprendido.

Fíjese el Sr. Yxart en que, hasta ahora, no he hecho más que reconocerle méritos; desde luego supondrá que no ha de parecerme perfecto. Pues bien: las cualidades que yo creo que le faltan al Sr. Yxart para ser un modelo de crítico *moderno*, son las que ya me parecen necesarias para apreciar á Castelar en todo ó en casi todo lo que vale como artista de la palabra hablada.

Cuando yo vuelva á tratar del escritor barcelonés, en el ensayo, tres veces anunciado, sobre la crítica moderna, hágame el favor el Sr. Yxart de acordarse de lo que ahora indico, y allí verá cómo y por qué entiendo que á él, y á otros de su tierra, les falta un poco más de corazón, un poco más de fantasía, un poco más de flexibilidad del gusto, y otros *poquitos más* de varias quisicosas, que sentarían de perlas, acompañadas de las muchas buenas cualidades que tienen, y que yo para mí quisiera.

CLARÍN.

ÍNDICE

	Páginas.
<i>Las picardías de Dalila</i> (cuento de las Mil y una noches), por F. Guillén Robles.....	5
<i>El Monasterio de Carrión</i> , por Ricardo Becerro de Bengoa.....	55
<i>Lo que es y lo que debiera ser el ejército</i> , por Arcadio L. de la Cámara.	97
<i>Lorencillo</i> (episodio histórico: año de 1683), por el General Riva Palacio.....	115
<i>Sección Hispano-ultramarina</i> , por V. Barrantes.....	127
<i>Cartas sobre la Exposición</i> , por Emilia Pardo Bazán.....	167
<i>Revista de revistas extranjeras</i> , por Juan Salas Antón.....	183
<i>Revista general</i> , por J. Lázaro.....	205

NOTA BIBLIOGRÁFICA.

<i>El Año pasado</i> (1888), de J. Yxart.—Barcelona, por Clarín.....	212
--	-----